

**REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE LAS FEMINIDADES CONSTRUIDAS
POR ADOLESCENTES EN CONTEXTOS DE CONFLICTO JUVENIL
VIOLENTO EN CALI**

ALEXANDRA CASASFRANCO NÚÑEZ

MARÍA DÍAZ MIRANDA

DANIELA RODRÍGUEZ HENAO

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA, CALI
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE PSICOLOGÍA**

2018

**REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE LAS FEMINIDADES CONSTRUIDAS
POR ADOLESCENTES EN CONTEXTOS DE CONFLICTO JUVENIL
VIOLENTO EN CALI**

ALEXANDRA CASASFRANCO NÚÑEZ

MARÍA DÍAZ MIRANDA

DANIELA RODRÍGUEZ HENAO

**Trabajo de grado presentado como requisito
parcial para optar al título de Psicóloga.**

IVONNE LEADITH DÍAZ. Ms

Directora

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA, CALI
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE PSICOLOGÍA**

2018

ARTICULO 23 de la Resolución No. 13 del 6 de Julio de 1946, del Reglamento de la Pontificia Universidad Javeriana.

"La Universidad no se hace responsable por los conceptos emitidos por sus alumnos en sus trabajos de Tesis. Solo velará porque no se publique nada contrario al dogma y la moral católica y porque las Tesis no contengan ataques o polémicas puramente personales; antes bien, se vea en ellas el anhelo de buscar la Verdad y la Justicia".

Nota de Aceptación

Ivonne Leadith Díaz P

Ivonne Leadith Díaz

DIRECTORA-TRABAJO DE GRADO

Linda Teresa Orcasita

Linda Teresa Orcasita

Evaluadora

Cesar F. J. Torres

Cesar Fabricio Torres

Evaluador

Tabla de contenido

Resumen	
Introducción	1
Método	40
Tipo de investigación	40
Diseño	41
Participantes	42
Marco contextual	43
Categorías de análisis	44
Técnicas de recolección de datos	48
Instrumento	50
Análisis de los resultados	51
Procedimiento	53
Consideraciones éticas	54
Reflexividad	56
Resultados	58
Discusión	86
Referencias	107
Anexos	118

Lista de Anexos

Anexo 1. Entrevista inicial

Anexo 2. Carta de invitación para validación del instrumento

Anexo 3. Guía de validación del instrumento

Anexo 4. Formato de validación por jueces expertos

Anexo 5. Instrumento ajustado de acuerdo con las nuevas categorías de análisis

Anexo 6. Instrumento final

Anexo 7. Asentimiento informado

Anexo 8. Consentimiento informado

Anexo 9. Carta de autorización para el uso del nombre de la fundación

Anexo 10. Carta firmada por la directora de la Fundación Paz y Bien

Agradecimientos

Agradecemos enormemente,

A nuestra directora de trabajo de grado Ivonne Leadith Díaz, por su paciencia, su comprensión y apoyo durante el proceso de investigación. También por la enorme confianza en nosotras y en este estudio.

A la Fundación Paz y Bien por abrir sus puertas y brindar el mayor apoyo posible para que este proyecto se cumpliera.

A todas las participantes de esta investigación, porque sin ellas no hubiese sido posible este trabajo.

A nuestras madres, abuelas, amigas, hermanas, hermanos, profesoras y demás mujeres que nos han llevado a preguntarnos ¿qué es ser mujer? y al maravilloso hecho de descubrir todas las posibilidades en la respuesta.

A nuestras familias por su amor, escucha y comprensión incondicional.

Y a Dios, por la oportunidad de crecer, amar y servir.

Resumen

Objetivo. Analizar las representaciones sociales sobre las feminidades construidas por diez mujeres adolescentes entre 14 y 17 años adscritas al programa Casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza de la Fundación Paz y Bien ubicada en las comunas 14, 15 y 21 de la ciudad de Cali, Colombia inmersas en el conflicto juvenil violento. **Método.** El estudio pertenece al paradigma cualitativo con un diseño de estudio de casos múltiple. La selección de participantes se obtuvo por medio de un muestreo de casos homogéneos. Se realizó el estudio con diez participantes, de las cuales, ocho hicieron parte de un grupo focal y seis contribuyeron con las entrevistas individuales semiestructuradas. Se establecieron como categorías de análisis los tres componentes de una representación social, información, actitud y campo representacional. **Resultados.** El análisis temático evidenció que la información que las adolescentes reciben de la familia, el colegio, el barrio y las redes sociales virtuales consolida estereotipos de género tradicionales. Frente a ellos las adolescentes demuestran una actitud que tiende a ser ambivalente sobre todo hacia el papel del cuerpo de la mujer. Así mismo, el campo representacional demuestra que las adolescentes se debaten entre una concepción tradicional y moderna sobre las feminidades que se refleja en la dificultad para definir qué significa la feminidad. **Conclusiones.** Las representaciones sociales sobre las feminidades de las adolescentes están en un proceso de construcción activo que permite la de-construcción de estereotipos y la emergencia de nuevas subjetividades donde es fundamental el rol de estructuras sociales educativas que generen espacios de reflexión en torno al género.

Palabras clave. Representaciones sociales, feminidades, género, adolescentes, conflicto juvenil violento, nuevas subjetividades

Introducción

Hoy en día, el conflicto urbano juvenil y la pertenencia a pandillas se considera una problemática que alerta a la comunidad mundial, puesto que pone en evidencia la violencia y el aumento de índices de lesiones, homicidios y discapacidad entre jóvenes (Herrera y Morales, 2005). Este fenómeno implica costos sociales y económicos debido a la desintegración familiar y las pérdidas de vida. Es por esto que la pertenencia y la participación de jóvenes en actos antisociales implica interacciones, emociones, pensamientos y expectativas que tienen efectos en el desarrollo social y económico de una sociedad (Illescas y Pueyo, 2007).

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2016), la violencia juvenil es un problema mundial de salud pública que incluye una serie de actos que van desde la intimidación, las riñas, las agresiones físicas y sexuales hasta el homicidio. Se señala que cuando los hechos no terminan en actos mortales, se generan repercusiones graves en los jóvenes (victimarios y víctimas) de tipo físico, psicológico y social que pueden perdurar toda la vida. Esto contribuye en gran medida a la carga mundial de muertes prematuras, lesiones y discapacidad en jóvenes repercutiendo en los ambientes familiares y comunitarios.

Continuando con el informe de la OMS (2016), se calcula que cada año se cometen a nivel mundial 200.000 homicidios por parte de la población juvenil (en un rango entre 10 y 29 años), lo que representa un 43% del total mundial anual de homicidios; este tipo de violencia constituye la cuarta causa de muerte en la población juvenil. De igual modo, las riñas y la intimidación se presentan de manera frecuente entre los jóvenes; así lo evidencia el informe realizado en 40 países en desarrollo que mostró que el 37% de las adolescentes y el 42% de los adolescentes estaban expuestos a este tipo de violencia interpersonal.

En Colombia la violencia es alarmante, según el boletín estadístico mensual del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, para el mes de agosto del año 2017, se reportaron 14.836 casos de muertes violentas de las cuales 6.889 corresponden a muertes por homicidios (46.35%). Por su parte, las ciudades que, a nivel nacional registraron mayores casos de muertes violentas fueron Bogotá D.C (1.458), seguido de Santiago de Cali (1.157)

y Medellín (711). En cuanto a las lesiones no fatales según el contexto, la violencia interpersonal es la que mayor se manifiesta a nivel nacional (44.79%), seguida de la violencia intrafamiliar (30.39%). En esta última, respectivamente, la violencia de pareja hacia la mujer representa una mayor proporción de casos registrados (28.287), en comparación con la violencia hacia niños, niñas, adolescentes y adultos mayores. Así, Bogotá D.C, según las estadísticas, es la ciudad en la que más se registra este tipo de violencia (8.281), seguida de Medellín (2.051) y Santiago de Cali (1.264) (Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2017).

Como se mencionó, el Valle del Cauca es uno de los departamentos más violentos de Colombia. El caso más preocupante es el de la ciudad de Santiago de Cali, donde en el primer semestre del 2016 se confirmó que mantiene una tasa de 57 de homicidios por cada cien mil habitantes, y una tasa de 66 muertes violentas por cada cien mil habitantes para el año 2014 de los cuales, el 69 % de estos eventos corresponden a la dinámica de los actores criminales (Alcaldía de Cali, 2015). Según las cifras del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF citado por Secretaría de Gobierno de Cali, 2016), hasta el mes de junio del 2016, 629 menores entre 14 y 17 han ingresado al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA) en lo correspondiente al distrito judicial de Cali. La mayoría de ellos, son capturados por delitos como hurto, tráfico y porte de estupefacientes y armas de fuego, sin descartar el homicidio. Así mismo, para el año de 2016, ingresaron al SRPA a nivel del Valle del Cauca, 750 menores que fueron privados de la libertad, de los cuales, 40 corresponden a mujeres. Según las estadísticas, el 35% de los menores que finalizan su permanencia en centros de formación como Valle del Lili y Buen Pastor, reinciden en actos delictivos, mientras que el otro 65% por lo general no lo hace, cambiando su proyecto de vida.

Con base en lo anterior, es pertinente, realizar una contextualización de las dinámicas sociales de la localidad de las participantes, resaltando el conflicto juvenil violento y la pertenencia a pandillas como una problemática que alerta a este sector de la ciudad de Cali, puesto que pone en evidencia la violencia y el aumento de índices de lesiones, homicidios y discapacidad entre jóvenes (Herrera y Morales 2005).

Como lo resalta la Secretaría de Gobierno, Convivencia y Seguridad (citado por la

Alcaldía de Cali, 2017) en su más reciente informe, en lo que va del año 2017 se han reportado 157 homicidios en la comuna 14, 159 homicidios en la comuna 15 y 108 homicidios en la comuna 21; cifras que alarman la seguridad de los habitantes de estos sectores de la ciudad de Cali. Como lo expone Martínez (2007), en esta localidad de Cali, hay un promedio de 20 pandillas por comuna. Bajo este contexto de violencia, la Red de Salud del Oriente (2011), en su perfil epidemiológico de las comunas referenciadas, resalta que la población aproximada es de 625.312 habitantes, representando el 26% de la población de Cali y el promedio de edad entre hombres y mujeres es de 26 años. Así mismo, el 80% de la población de estos sectores pertenecen a la clase baja de estrato socioeconómico 1-2, por su parte, el promedio de escolaridad alcanza solo hasta los niveles de primaria, con una tasa de desempleo de 14% y una tasa de ocupación del 86% en la cual el trabajo informal es una de las modalidades más desempeñadas. La mayoría de la población es desplazada por la violencia o es migrante de otras zonas como Cauca, Nariño, Buenaventura, Dagua, Sevilla, Jamundí y Cartago.

Para dar una mayor contextualización, en los años 70 en Cali se gestó una conexión muy fuerte entre el fenómeno del conflicto urbano y el narcotráfico, que se reflejó en la emergencia del cartel de Cali. Esta era una organización criminal dedicada al tráfico de cocaína, con una administración jerárquica en esquema piramidal que trazaba interrelaciones entre las organizaciones delincuenciales de la ciudad. La cúpula estaba constituida por el comité del crimen organizado transicional, seguido de la organización delincencial y por último y sostén de la pirámide: las pandillas. En donde los jóvenes, eran los principales actores llamados a participar de ellas a través de actividades delincuenciales de menor escala y la expresión de conductas antisociales que dan paso a un afianzamiento territorial que genera violencia hacia adentro de la comunidad (Giraldo et al., 2015).

Desde la década de los años 80, el alto crecimiento demográfico de la ciudad en la ladera y el oriente producto del desplazamiento forzado y el conflicto armado del país ha contribuido a la formación de los cinturones de miseria. Hasta el año 2016, de acuerdo con la Unidad para las Víctimas la ciudad ha recibido 17.908 personas en condición de desplazamiento (Giraldo et al., 2015). Estos lugares se convierten en el epicentro de

emergencia de grupos sociales como pandillas y delincuencia organizada que para el año 2013, alcanzó a 7.264 víctimas (Personería, 2014). Cabe agregar que el Valle del Cauca, según la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (2017), ha sido el lugar de residencia de 524 desmovilizados que ya han culminado el proceso de reintegración, contando con que existen 878 excombatientes que se encuentran en el proceso.

Las dificultades y el abandono en el que se ven inmersos los adolescentes de estos sectores facilitan la influencia de amigos y conocidos que influyen en las dinámicas del conflicto juvenil violento como el consumo de estupefacientes y la participación en actividades ilegales. Así lo evidencia un reporte del Observatorio Social de la Alcaldía de Cali (2013), en el que notifica que para el 2013 existían 103 pandillas identificadas en Cali, de las cuales 33 pertenecen a las comunas 14, 15 y 21. Las principales problemáticas giran en torno a la disputa por el territorio a través del establecimiento de fronteras invisibles y el control del microtráfico de droga del que se ha extendido su comercialización no solo en este sector sino a las zonas sur, norte y oeste de la ciudad aumentando la oferta y demanda del mismo. En esta vía, se reporta por miembros de la Policía que diariamente, se capturan un promedio de 20 personas que cuentan con algún tipo de alucinógenos. Esto afecta el proceso educativo de los jóvenes y conduce a una deserción escolar. La cual para el año 2014 alcanzó una tasa del 5.2 por ciento de los alumnos matriculados a secundaria en el sistema educativo regular oficial (Cámara de Comercio de Cali, 2015).

Sin embargo, dentro de la comunidad de Agua Blanca y tal como lo afirma la revista Semana (2017) diferentes entidades le apuestan a una transformación y prevención de lo anteriormente mencionado. Diferentes proyectos se están llevando a cabo como lo son el Tecnocentro Cultural somos Pacífico, el cual a pesar de las dificultades que el sector presenta, le apuesta a diversas alternativas, culturales, escolares y artísticas que buscan la construcción de la paz y la convivencia del barrio. Es por esto que jóvenes de los diferentes barrios, especialmente de Potrero Grande asisten a capacitaciones y formaciones orientadas a la resolución de conflictos de manera pacífica.

La pobreza en Cali se detectó como un factor significativo causante para que un niño o adolescente termine involucrado en el conflicto urbano juvenil. La cifra de pobreza en el

departamento es del 15.7% de la población (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, 2015). Además, en Cali, el índice de desempleo ha sido alto, alcanzando tasas del 11.6% y 11.2 % para los años 2013 y 2014, respectivamente (DANE, 2014). Hoy en día los empleos que existen exigen un nivel de formación académica alta, por tanto, los jóvenes ven en las actividades del conflicto urbano una forma de trabajo y de generación de ingresos que difícilmente un trabajo o empleo formal y legal les puede brindar (Giraldo et al, 2015).

Dentro del conflicto urbano juvenil violento, uno de los fenómenos sociales a tener en cuenta es el género, el cual es un proceso complejo de carácter individual y social en el que hombres y mujeres se apropian de características masculinas o femeninas atribuidas socialmente que no se derivan naturalmente de lo biológico. Es por eso, que analizar la construcción y el impacto del género en la sociedad para referirse a los procesos de diferenciación, dominación y subordinación entre hombres y mujeres exige abordar la fuerza de lo social en la vida del ser humano para abrir caminos hacia la transformación de costumbres, ideas, técnicas estereotipos y prejuicios. Es reconocer que la dimensión social consolida el peso de lo simbólico en la vida de cada persona (Lamas, 2013).

Las concepciones de feminidad y masculinidad se construyen a partir de las representaciones sociales, las cuales son definidas por Moscovici (1986), como un sistema de creencias, tradiciones, prácticas y valores que son aceptadas por los individuos que conforman un grupo, distinguiéndose de los demás en la sociedad. Dichas representaciones, inciden directamente sobre el comportamiento, la organización y el sistema cognitivo de los miembros del grupo. De esta manera, el sujeto forma una identidad cultural en la que construye una conciencia colectiva que desde su subjetividad tiene la libertad de transformarla o conservarla (Arias y Molano, 2010).

El periodo de la adolescencia es crucial para la definición de la subjetividad o la identidad sexual y de género. En esta franja se interiorizan diferentes estereotipos que potencializan la elección ya sea de lo masculino o lo femenino (Del Valle et al., 2007). Dichos estereotipos, según Del Valle et al. (2007), son generalizaciones preconcebidas sobre los

atributos o características de la gente en los diferentes grupos sociales. Así mismo, los estereotipos de género que se presentan en la adolescencia constituyen herramientas socioculturales sobre las que se cimientan normas de funcionamiento social.

Para comprender el desarrollo de la identidad de género en este periodo del ciclo vital, es necesario traer a colación lo propuesto por Gaeta y Galvanovskis (2011), quienes conciben la adolescencia como un periodo crítico que trae consigo cambios biológicos, psicológicos y sociales que repercuten indudablemente en los comportamientos que son característicos de esta etapa. De esta manera, la OMS (2018) caracteriza a la adolescencia como una etapa de preparación a la edad adulta donde se generan experiencias de desarrollo que permiten, más allá de la maduración sexual y física, el proceso de transición hacia la independencia social y económica, el desarrollo de la identidad, la adquisición de las aptitudes necesarias para establecer relaciones, asumir funciones adultas y la capacidad de razonamiento abstracto.

Por su parte, la Organización Panamericana de Salud (OPS, 2008), refiere que la adolescencia se encuentra dividida en tres etapas: adolescencia temprana (10-13 años), la cual se caracteriza por la preocupación que presenta el adolescente en los cambios físicos que está vivenciando, un desarrollo en el pensamiento abstracto relacionado con las fantasías sexuales y el erotismo, variaciones en el estado de ánimo, la impulsividad y la intensificación en las relaciones que establece con su grupo de pares especialmente del mismo sexo que conlleva a un distanciamiento de los padres.

Seguidamente, la adolescencia media (14-16 años), se caracteriza por el enamoramiento y el establecimiento de pareja, lo cual genera en el adolescente un mayor interés en la experimentación sexual, además de esto, el grupo de pares representa un alto nivel de importancia para el adolescente debido a que comparten creencias, valores y actitudes frente a los diferentes asuntos que permean su cotidianidad. Manifiestan sentimientos de omnipotencia por lo que creen que no son vulnerables frente a los riesgos que puedan traer sus comportamientos. Por esto, la adolescencia genera grandes retos y riesgos dentro del contexto social, como lo refiere la OMS (2017), el adolescente se ve presionado (muchas veces por el contexto social en el que está inmerso) a una serie de comportamientos que interfieren en su bienestar biopsicosocial, como el consumo de alcohol,

tabaco u otras drogas y el inicio temprano de relaciones sexuales que representa un elevado riesgo de embarazos no deseados e infecciones de transmisión sexual; así mismo, sus conductas desafiantes repercuten en la violencia interpersonal como una de las principales causas de la mortalidad entre adolescentes.

Desde los planteamientos de Krauskopf (2011) en este periodo, el desarrollo humano tiene como meta el enriquecimiento progresivo personal y social mediante la actualización de capacidades que les permite a los jóvenes la convivencia social positiva. En estas edades se replantea la definición personal a través de un proceso de individuación que moviliza procesos de exploración, diferenciación del medio familiar, búsqueda de pertenencia y el sentido de vida. A su vez, los adolescentes continuamente se encuentran re significando relaciones, desencadenando procesos que van concretando la base para la construcción de roles que ofrecen las sociedades en sus entornos específicos y en un momento histórico-político dado.

Finalmente, la adolescencia tardía (17-21 años), se caracteriza por la consolidación de la capacidad de establecer relaciones de pareja más cercanas e íntimas, el grupo de pares pasa a segundo plano, recuperando la cercanía con sus padres, en este periodo, el adolescente desarrolla su propia escala de valores, proyecta a futuro metas y objetivos más reales y alcanza un desarrollo en su identidad individual y social (OPS, 2008).

Dentro de los principales rasgos que constituyen este periodo, según Orejarena (2012), se presenta en el adolescente un impulso por encontrar su identidad que lo lleva a explorar diferentes ámbitos de su vida en los que se adapta y moldea según las tendencias de los grupos sociales a los que pertenece. Surgen así mismo, las necesidades de independencia, autoafirmación y una búsqueda constante de aceptación por parte de sus pares.

En esta exploración de la identidad que caracteriza a la etapa de la adolescencia, autores como Vega, Maza, Roitman y Sánchez (2015), resaltan su importancia para el desarrollo del ser humano al ser un periodo de transformación en el que se acentúa el erotismo genital y, por ende, trae consigo la tarea de definir una posición sexuada. En palabras de los autores, exige en el adolescente un reposicionamiento subjetivo de su sexualidad, mediado por los cambios corporales, el contexto familiar, social, económico y cultural en el que está

inmerso. Es, por tanto, una necesidad de diferenciación de la infancia y una búsqueda de su propia identidad.

En esta vía de la construcción de identidad, Sosa, Erviti y Menkes (2012), destacan al cuerpo como un medio representacional de los significados que se construyen en la relación del ser humano con la sociedad. Los autores señalan que la pubertad y la adolescencia son momentos del ciclo vital cruciales para la construcción de la identidad en cuanto a las relaciones de género que posibilitan dar cuenta de lo que es ser hombre y ser mujer en el grupo social de pertenencia. En este marco, el cuerpo representa la identidad que va formando el adolescente de sí mismo desde la manera en la que actúa y luce ante los demás.

Así como el cuerpo, representa un espacio de construcción de identidad, la cultura se muestra como un escenario en el que el adolescente se define a sí mismo, de acuerdo a las relaciones interpersonales que establece con los diferentes grupos sociales de pertenencia. Como lo indica Díaz-Sánchez (2006), la cultura vivida en distintos ámbitos, se internaliza de manera singular y diferenciada en cada adolescente, de modo que, cada individuo y grupo hacen parte de su configuración de identidad en el marco de las propias condiciones históricas, sociales y económicas que definen su cultura, esto es también conocido como el proceso de socialización. Por tanto, los cambios en los diferentes ámbitos de su cultura, afectan en gran medida los procesos de construcción de sus subjetividades. Esto, en palabras de la autora, crea una necesidad de estudiar las configuraciones culturales del adolescente, para comprender sus procesos de construcción identitarios.

Mediante la socialización, el individuo desarrolla y potencia las habilidades necesarias para la correcta integración y contribución a la vida social, reproduce patrones de conducta y comportamiento organizado acorde a ella. Es importante señalar que el proceso de socialización transcurre durante toda la vida del individuo. No obstante, existe una distinción conceptual de dos etapas de socialización: primaria y secundaria. De acuerdo con Berger y Luckmann (1968), la socialización primaria corresponde a la introducción del individuo en la sociedad, es decir, a la internalización por parte del sujeto de un mundo objetivo construido por otros agentes significativos encargados de su socialización.

Generalmente, se suele dar a la familia el papel de agente socializador primario de manera prácticamente exclusiva. Mientras que la socialización secundaria se constituye en los procesos que introducen al individuo en nuevos roles y contextos de su sociedad, incluyendo particularmente a los submundos institucionales dependientes de la estructura social y la división del trabajo del contexto. Cabe resaltar que, en el proceso de socialización, influyen fuertemente las expectativas que se tengan de las personas, y que éstas pueden estar mediadas (facilitadas, aumentadas) por el afecto.

Dentro de la cultura en la que está inmerso el adolescente, existen diferentes agentes socializadores que le permiten la construcción de formas de ser y de pensar en el mundo en torno al género. En un primer momento, la familia es el agente social en el que el sujeto construye sus bases ideológicas que lo forman para enfrentarse a la sociedad. Y en un segundo momento, está el colegio como un agente que posibilita la apropiación de la cultura en la incorporación de nuevos conceptos, valores y creencias que desarrollará en el sujeto una conciencia frente a la vida en comunidad (Arias y Molano, 2010).

Por otro lado, respecto a las oportunidades que se pueden presentar en la adolescencia, autores como Wendkos y Duskin (2009) establecen que se puede dar un crecimiento en términos físicos, cognitivos y sociales, especialmente en aspectos como la autoestima, la autonomía y la intimidad. Además, se plantea que los adolescentes son personas muy enérgicas y motivadas en temas y actividades que son de su interés. Por otra parte, los riesgos se evidencian principalmente a la hora de tomar decisiones, especialmente en situaciones con alto nivel emocional, pues se encuentran en el proceso de formar su carácter y personalidad.

Así mismo, en esta etapa, los adolescentes piensan menos en las consecuencias de sus actos y más en las recompensas inmediatas, lo que hace que sean personas impulsivas; de igual manera, están vulnerables a la presión e influencia por parte de sus pares, en la medida en que buscan ser aprobados y temen al rechazo social. Por lo anterior, se considera que algunos adolescentes podrían necesitar ayuda para sortear todos los cambios y retos que conlleva esta etapa.

En este sentido, Wendkos y Duskin (2009) comentan que los riesgos mencionados se pueden ver intensificados por el mundo globalizado actual, que se caracteriza por ser una red

de interconexiones e interdependencias, que permiten que los bienes, las imágenes, la información, el entretenimiento, las canciones y las modas lleguen a casi todos los lugares del planeta y sean accesibles a casi todas las personas del mundo. Lo cual, según Giddens (2007), tiene como consecuencia la eliminación de las culturas locales, la ampliación de las desigualdades sociales, el incremento del individualismo y la competencia.

Para entender con mayor claridad la temática abordada, a continuación, se muestra un panorama de los estudios realizados basados en cinco categorías temáticas que los agrupan. Primero, se abordarán seis investigaciones en torno a las representaciones sociales en la construcción del género. En segunda instancia, se documentarán dos investigaciones en relación con la construcción de las feminidades. En tercera instancia, se presentarán dos estudios referentes al cuerpo en la construcción de género. En cuarta instancia, se plantearán tres estudios para entender el rol que cumplen las redes sociales virtuales en la identidad de género. Y, por último, se traerá a colación seis investigaciones en torno al rol femenino en el conflicto juvenil violento.

Con respecto a la primera categoría temática que versa en torno a las representaciones sociales en la construcción del género, Bruel dos Santos, Scarparo, Calvo, Herranz y Blanco (2013), realizaron un estudio basado en las representaciones sociales en Madrid, que tuvo como objetivo general conocer las percepciones, las atribuciones y las representaciones de género en los jóvenes españoles. Fue un estudio exploratorio-descriptivo, desde el paradigma cualitativo que contó con la participación de 435 estudiantes de institutos de la comunidad autónoma de Madrid, con un promedio de edad de 14.8 años. El estudio concluyó que las mujeres asocian el término femenino con el trabajo, la decisión, la inteligencia, la belleza, la sensibilidad y el cuidado, características propias de los estereotipos de género. Mientras que los hombres asocian la palabra feminidad con el término cotilleo o chisme indicando que lo masculino estaba vinculado con el coraje, fuerza, independencia, poder y cuidado. Sin embargo, las mujeres relacionan lo masculino con palabras como mujeriego, machista, fútbol, insensibilidad y brutalidad, atribuyendo un significado negativo a la definición (Bruel dos Santos et al., 2013).

De la misma manera, el estudio de Herrera, Mercedes, Hortúa y Myriam (2016), tuvo

como objetivo indagar las representaciones sociales de género en jóvenes escolares para comprender su relación con la configuración de sus subjetividades. La investigación se abordó desde el enfoque cualitativo bajo el diseño fenomenológico. La información recolectada se dio a través de grupos focales. Los participantes fueron 16 adolescentes entre los 14 y 17 años, pertenecientes a los estratos 1 y 2 de una institución educativa ubicada en Bosa, Bogotá. El estudio concluyó que la construcción del género es una condición para atribuirse fortalezas y debilidades personales. Al igual que la concepción existente sobre los roles de género son condicionantes sociales para la configuración de las subjetividades. Se evidenció que las características que se atribuyeron tanto hombres como mujeres aún están inscritas en un marco patriarcal.

Siguiendo los lineamientos expuestos, Vaca, Chaparro y Pérez (2011), realizaron un estudio que tuvo como objetivo explorar y comprender las representaciones sociales de identidad de género de una mujer identificada como sujeto ejecutor de violencia en el interior de su núcleo familiar del municipio de Cota (Cundinamarca). Se implementó una metodología hermenéutica interpretativa en el que se utilizaron entrevistas a profundidad para la identificación de los ámbitos social, familiar y personal. Se encontró, que la participante atribuye a su marido mayores capacidades y lo posiciona con un poder superior frente a ella, dando cuenta de la prevalencia de los roles de género tradicionales en el que la mujer se siente en una posición inferior por el hecho de ser mujer. El estudio concluyó que las representaciones sociales de la identidad de género tienen una gran influencia sobre los comportamientos y actitudes del ser humano. Propiamente la familia es uno de los principales grupos sociales que permiten dicha construcción de identidad, al igual que los aspectos culturales y contextuales (Vaca et al., 2011).

Por otro lado, en el campo educativo Lizana (2008), buscó visibilizar la acción docente con el fin de promover un cambio de perspectiva frente a los estereotipos y prejuicios de género. La investigación se enfocó en reconocer las representaciones sociales y experiencias identitarias sobre feminidad de los estudiantes de pedagogía en los contextos de formación docente inicial. El estudio se abordó desde el enfoque cualitativo, participaron ocho mujeres, cursantes del último año de Educación Básica en una universidad chilena y se

utilizó como instrumento de recolección de información un foro de discusión. El estudio concluyó, que en las participantes existe una censura sobre la sexualidad femenina definiéndola como algo prohibido y sancionado socialmente. Dicha representación social, según el discurso de ellas se cimenta en la enseñanza y el aprendizaje que los contextos socioculturales y las instituciones educativas promueven a los jóvenes; en el que se legitima la subordinación femenina en el ejercicio de la sexualidad (Lizana, 2008). Debido a esto, se puede afirmar que las representaciones sociales de las estudiantes chilenas en torno a la feminidad dan cuenta de los estereotipos machistas y tradicionales que aún siguen existiendo en la sociedad chilena. Además, los discursos de las participantes sobre el sexo, el cuerpo y la sexualidad se desprendieron de la experiencia colectiva en el que se referían a la sociedad o a las vivencias de las demás personas, esto según el autor, devela con mayor rigor que el plano de la sexualidad sigue puesto desde lo público más que lo privado (Lizana, 2008). También encontraron que los docentes y los estudiantes de pedagogía tienen un rol clave en los procesos de transformación de los estereotipos sexistas, clasistas y étnicos que se enseñan y aprenden en las instituciones educativas.

La necesidad de otorgarle un papel importante a la educación en la construcción de los estereotipos de género se observó en el estudio de Romera (2015), que tuvo como objetivo evidenciar hasta qué punto los estereotipos de género se transmiten y mantienen en los espacios públicos de las instituciones educativas. El estudio analizó 72 carteles expuestos en diferentes espacios públicos de cuatro centros educativos de secundaria y cuatro centros universitarios en la ciudad de Palma, España. Además de esto, se tuvo en cuenta las opiniones de los estudiantes (entre 18 y 25 años) con referencia a los mensajes transmitidos en los carteles a través de dos grupos de discusión. La investigación concluyó que los estereotipos sexistas siguen estando anclados al inconsciente colectivo de los estudiantes españoles. El autor propone que el discurso visual debe ser aprovechado para cambiar dichos estereotipos de género en el que haya una igualdad y así mismo, una combinación de características tanto femeninas como masculinas en los estudiantes. Romera (2015), afirma que, al ser espacios tan representativos para la transmisión de ideologías deberían y podrían construir modelos divergentes de nuevas feminidades y masculinidades.

Por último, en el marco de las representaciones sociales, se encuentra el estudio de Seidmann, Azzollini, Thomé y Di Iorio (2011), el cual tuvo como objetivo describir la construcción que jóvenes entre 20 y 30 años hacen de sí mismos en relación con las representaciones sociales de sus vidas cotidianas. Utilizó un abordaje cualitativo con énfasis en el discurso en el que los jóvenes atribuían diferentes significados a los distintos aspectos de su vida cotidiana. La investigación contó con 40 jóvenes residentes en la ciudad de Buenos Aires, Argentina de diferentes clases socioeconómicas. Se emplearon entrevistas a profundidad enfocadas en las dimensiones de estudio, trabajo, tiempo libre, grupo de pares, familia, proyecto de vida, valores y autoestima.

La investigación concluyó que la consolidación del sí mismo se va construyendo en interacción con otros, y que parte de esta interacción se desarrolla a partir de lo que se comparte en la vida social. Los jóvenes que pertenecían a la clase social baja explicaban su identidad en torno a los acontecimientos que habían experimentado en la calle, mientras que los jóvenes pertenecientes a la clase social media y alta, refirieron a su familia como uno de los principales grupos sociales que contribuyeron a la formación de su identidad (Seidmann et al., 2011).

Se puede afirmar, desde esta categoría de las representaciones sociales que los jóvenes construyen su identidad en relación con los grupos de pertenencia y las características particulares que los consolida en torno a las creencias, los valores, las prácticas, las normas y las actitudes que circunscriben al interior de estos. Sin embargo, no por esto, se puede creer que por pertenecer a un mismo grupo social haya una homogeneidad en las formas de ser y pensar de los miembros que la componen, la misma intersubjetividad lleva al ser humano a estar en constante transformación de sus modelos de pensamiento, que lo impulsan al mismo tiempo a diferenciarse de los demás (Seidmann et al., 2011).

En la segunda categoría temática de la construcción de las feminidades, se encuentra el estudio de Reaño (2017), que tuvo como objetivo describir a profundidad cuáles son las fantasías que acompañan la construcción de la feminidad de tres jóvenes adolescentes entre 16 y 17 años de un colegio en Lima, Perú. El estudio fue cualitativo basado en el carácter

constructivo interpretativo. Se evidenció que para la primera participante la apariencia física no acompaña su construcción de feminidad, le otorga mayor importancia a la realización y el éxito personal como características fundamentales que acompañan el ser mujer. En esta misma línea, valora la independencia y el dominio como modo de relacionarse con la figura masculina. Caso contrario, se observó en la segunda participante quien valora el cuerpo y su apariencia física como parte de su construcción de feminidad. Atribuye a lo femenino el concepto de belleza, delicadeza y dulzura. Refiere como algo positivo y privilegiado de la mujer el recibir elogios, y así mismo, le da gran importancia a formar una familia, enamorarse y tener pareja, denotando la maternidad como un valor exclusivo y valioso de la mujer y exalta que el hombre presenta mayor poder que la mujer. Finalmente, la tercera participante resalta al cuerpo como una configuración central de su feminidad en el que el aspecto físico valida su construcción de ser mujer. Así la belleza es de gran relevancia para ella como la elegancia y sofisticación. Ella vincula la apariencia con el éxito y el poder y exalta que la validación de la belleza de la mujer está dada por la percepción que tiene el hombre sobre ella, dándole un papel central para la confirmación de su feminidad. Reaño (2017), concluye que hoy por hoy, las fantasías que acompañan la construcción de feminidad aún se debaten entre los marcos tradicionales y los contemporáneos.

Ahora bien, el estudio de Ortégón, Patiño y Rivas (2016), en torno a la adolescencia plantea que la socialización primaria y secundaria y las condiciones estructurales de la sociedad influyen en la construcción de significados de la sexualidad de las personas. Por esto, el objetivo del estudio fue indagar y comprender los conocimientos, las prácticas y las experiencias vividas por los adolescentes del municipio La Dorada, Caldas (Colombia) en torno al proceso de la construcción de su feminidad. Participaron 50 adolescentes mujeres entre 12 y 17 años de los estratos 1 y 2 de un colegio público y se emplearon como técnicas la entrevista y los grupos focales.

Se encontró que, para las adolescentes, la feminidad está dada por los rasgos y las capacidades físicas de su sexo, tal como la procreación. Se resalta que la maternidad es un eje fundamental de ser mujer, como a su vez, el cuidado del hogar, la forma de vestir, el desarrollo físico en el cuerpo de la mujer (procesos como la menstruación) y la vida sexual,

dando gran valor al aspecto físico del cuerpo (Ortegón et al., 2016).

En este estudio, se concluye que la construcción de la feminidad yace en las representaciones que mantienen la dependencia de la mujer subordinada a la del hombre. La feminidad de estas participantes se construye a partir de dos tipos de mediaciones la cultural y la personal. La primera es un proceso producto de la interacción entre los conocimientos, los significados y las experiencias que hacen parte del entorno familiar y escolar con los instrumentos simbólicos proporcionados por la cultura. Mientras que, la mediación personal es el resultado de la interacción de su sí mismo con el mundo externo, los significados únicos que se configuran de modo cognitivo, emocional y comportamental (Ortegón et al., 2016).

Por otra parte, en lo referente la tercera categoría temática denominada “el cuerpo en la construcción del género”, es necesario señalar que el cuerpo es un medio representacional de los significados que se construyen en la interacción del ser humano con la sociedad. De modo que, el género como categoría social, moldea la representación que el ser humano tiene de su cuerpo (Sosa et al., 2012).

Bajo esta mirada, el estudio de Sosa et al. (2012), se centró en explorar cómo los adolescentes experimentan cambios a nivel corporal que los llevan a construir nuevos significados que tienen efectos en su entorno social. Se realizó una investigación cualitativa con adolescentes de Cuernavaca, Morelos (México) de bajos recursos. La información se recopiló a través de un cuestionario sociodemográfico, entrevistas semiestructuradas individuales y grupales en las que se indagaron las percepciones de los participantes en torno al cuerpo, la sexualidad, el riesgo y las experiencias que los cambios corporales les habían traído en las interacciones sociales. La edad de los participantes oscilaba entre los 14 y 22 años.

Según los resultados obtenidos, se concluyó que el cuerpo está atravesado por la identidad que construyen los adolescentes del género, que, a su vez, se encuentra moldeado por la cultura y la sociedad en la que están inmersas las maneras que estipulan lo que debe ser un hombre y una mujer según su ciclo de vida. Por tanto, la identidad de género es un proceso que continuamente se está renegociando, por lo que existen múltiples masculinidades y feminidades según el contexto (Sosa et al., 2012).

Por otro lado, Chates y Lizeth (2015), realizaron un estudio que tuvo como objetivo, identificar la relación entre la construcción de identidad de género femenino y los cambios corporales en tres mujeres transgénero de Cali. La investigación se enmarcó en la teoría feminista construccionista y se empleó para la recolección de información, dibujos en óleo y entrevistas a profundidad. El estudio concluyó que, en las mujeres transgénero de la ciudad de Cali, los cambios físicos, juegan un papel fundamental en su vida, por lo que las cirugías estéticas son consideradas como una entrada a la decisión de vivir la feminidad. Así mismo, el verse al espejo y ver una mujer y no un hombre permite que se afiance su construcción de identidad de género, pues como bien lo expresan, ellas son lo que ven. Los autores consideran que la representación de ser mujeres para ellas está estrictamente basada en cuerpo. Por lo que, afirman que lo masculino es algo que les afecta ya que, según ellas, es muy difícil deshacerse de un gen biológico que toda la vida va a seguir influyendo no solo en su cuerpo, sino en su psiquis.

En la cuarta categoría temática que aborda el rol que cumplen las redes sociales virtuales en la identidad de género, Renau, Sánchez y Oberst (2012), realizaron un estudio transversal en España con el objetivo de analizar el rol de las redes sociales virtuales en la formación de la identidad de género y en la construcción de la personalidad en estudiantes universitarios. Participaron 112 jóvenes con una edad promedio de 23 años. Se empleó como instrumentos el Ten Item Personality Inventory (TIPI) para evaluar la estabilidad emocional, la extraversión, la apertura a la experiencia, la afabilidad y la responsabilidad y se diseñó el Cuestionario RedSocs que comprende una escala con ítems sobre estereotipos culturales para valorar: (a) cómo se ve al participante dentro y fuera de la red social Facebook, (b) cómo cree ser percibido por los demás dentro y fuera de la red social y (c) cómo le gustaría ser dentro y fuera de la red social (Renau et al., 2012).

Los autores llegaron a la conclusión de que las redes sociales on-line (RSO) han hecho posible un método nuevo de autopresentación y contribuyen a la formación de la identidad y el desarrollo personal y social, debido a que ofrecen múltiples posibilidades de mostrarse, intercambiar información sobre uno mismo y de interactuar con los demás. En esta línea, se destacan la relevancia de las redes sociales virtuales en el proceso de

construcción de identidad de género en adolescentes. Puesto que, las redes proponen un método de auto representación a través de biografías, comentarios, fotografías, entre otras, que les da a los jóvenes la oportunidad de desarrollar posibles sí mismos tanto reales como ideales. Los estudios de género han permitido corroborar que los estereotipos y la diferenciación de los roles de género siguen presentes dentro de las redes sociales virtuales puesto que son el reflejo de las representaciones sociales de una sociedad (Renau et al., 2012).

No obstante, los resultados demostraron que tanto hombres como mujeres tenían tendencias y rasgos esperables de los dos géneros por igual, es decir, características masculinas y femeninas a la vez. Por lo que los autores demostraron que a la fecha hay una tendencia a mostrarse a sí mismo con menos estereotipos (Renau et al., 2012).

Complementando los resultados anteriores, se destaca el estudio de Oberst, Renau, Chamarro, y Carbonell (2016), que tuvo como objetivo analizar si el uso de la red social Facebook, produce un aumento en la autopercepción estereotipada que tienen hombres y mujeres adolescentes de sí mismos. Se comparó a los dos sexos en cuanto a la percepción que tienen con base a su plataforma virtual y por fuera de esta. Participaron 797 adolescentes de los cuales, 429 eran mujeres entre edades de los 12 y 17 años de siete escuelas diferentes de Cataluña, España. Se empleó como instrumento la escala RedSocs que medía la intensidad del uso de Facebook de los participantes, el Inventario de Roles de Sexo de Bem para evaluar los estereotipos de roles sexuales, la Escala del Índice de Bienestar y el cuestionario Big Five de personalidad (BFQ-NA).

El estudio concluyó que la mayoría de los participantes tienden a minimizar en la red social los estereotipos de género puntuando mayores niveles de bienestar personal, de este modo, el presentar características tanto masculinas como femeninas no solo en la red social sino fuera de esta, evidencia altos niveles de bienestar. Estos hallazgos dan cuenta de la progresión que se ha dado en los adolescentes de este contexto en disminuir los estereotipos de género en el que validan tanto los roles femeninos como masculinos (Oberst et al., 2016).

De igual forma, se resalta la investigación realizada por Rodríguez (2012), quien plantea que el género configura un conjunto de prácticas, ideas, discursos y representaciones

sociales que moldean la conducta de las personas. Su investigación buscó comprender de qué manera los medios de comunicación participan en la reproducción y transformación de las representaciones sociales de feminidad. Para esto, se realizó en la ciudad de Cali un estudio de caso sobre las representaciones de las mujeres en el periódico Q'hubo durante el año 2009-2010. En total se analizaron 950 piezas periodísticas clasificadas según tres categorías de representación de la mujer: (a) progresistas, (b) neutras y (c) conservadoras. El estudio concluyó que el tipo de representación social al que está sujeto una noticia en relación con la mujer se encuentra direccionado a los roles de género tradicionales como el ser madre, objeto sexual y víctima. Por tanto, se evidencia una distribución desigual del poder y los roles de género en la sociedad caleña (Rodríguez, 2012).

Por último, en relación con la quinta categoría temática en torno al rol femenino en el conflicto juvenil violento, se resalta la investigación de Vinet y Alarcón (2009), que tuvo objetivo caracterizar a 30 adolescentes chilenas infractoras de la ley entre 13 y 18 años pertenecientes a sectores urbanos vulnerables con altas tasas de pobreza y delincuencia, a través de una metodología cualitativa en el que se emplearon entrevistas a profundidad. Se demostró que la principal diferencia entre mujeres y hombres en relación con la aparición de las conductas delictivas y antisociales radica en que el grupo femenino presenta una mayor exposición de riesgo en su medio familiar gracias a las experiencias traumáticas vivenciadas como la violencia, el maltrato y abuso sexual, propiciando el desarrollo de necesidades psicológicas que desencadenan en sus comportamientos delictivos y antisociales.

Por su parte, Castro (2011), logró constatar en 16 jóvenes infractoras de la ley de las comunas 14, 15 y 21 en Cali, que los hombres ingresan en este medio desde muy temprana edad, oscilando entre los 7 y 12 años, mientras que las mujeres desarrollan este tipo de conductas en su adolescencia, pues las muertes registradas por parte de este género aumentan significativamente con la edad. Algo semejante sucede con lo evidenciado por Reyes (2014), en su estudio con mujeres chilenas que delinquen. En esta investigación, se plantea que el rango de la edad de inicio de la conducta antisocial y delictiva en hombres se encuentra entre los 8 y 13 años, mientras que, el 59% de la muestra de las mujeres adolescentes, indicaron haber comenzado este tipo de conductas entre los 10 a 14 años.

Este retraso de su inicio se debe en parte, a que las mujeres adolescentes deben estar dispuestas a ayudar en las tareas domésticas como limpiar, cuidar a sus hermanos, hacer la comida, etc. lo que significa que las mantiene ocupadas, reduciendo las posibilidades de adoptar este tipo de comportamientos delictivos. Por otro lado, en dicho estudio, se logró observar que las mujeres adolescentes a la hora de decidir ingresar a una pandilla pueden preferir diversas opciones, una de ellas, está relacionada con que en la banda esté integrada solo por hombres, otras ingresan a este mundo de una manera indirecta, al ayudar ocasionalmente a cometer delitos y otras eligen robar y delinquir con su propio grupo de mujeres (Castro, 2011).

Desde otra perspectiva, Rodríguez, Sanabria y Orcasita (2016), realizaron una investigación transversal con diseño descriptivo e inferencial, que tuvo como propósito describir las conductas antisociales de 770 adolescentes colombianos y su diferenciación en cuanto a las características sociodemográficas. Se constataron en cuanto al género, que se siguen presentando mayores conductas antisociales en hombres que en las mujeres. La diferencia estriba, en que las conductas antisociales de las mujeres se relacionan con aspectos como hacer trampa y llegar tarde al colegio mientras que en los hombres las conductas presentan mayor contenido agresivo. Este resultado, aparentemente se rige por los estereotipos sociales configurados acerca del actuar del hombre y la mujer, lo cual limita las acciones en función del género consolidando conductas delictivas normalizadas o socialmente aceptadas.

Dicha tesis planteada, se complementa con lo expuesto por Sánchez (2015), quien aborda este fenómeno social desde una mirada de género. Para el 2004, se concebía que las mujeres eran más propensas que los hombres, a delinquir solas o en pequeños grupos delictivos. Puesto que típicamente, para esa época, actuaban como cómplices de los hombres, quienes lideraban y organizaban el acto delictivo. Esto en parte, se debía a que el hombre representaba una figura de control social, que se evidenciaba en la vida de la mujer en el fuerte lazo afectivo que los unía, por lo que ella lo apoyaba y acompañaba en cualquier decisión de vida que tomara, incluyendo la delictiva.

Retomando la investigación de Reyes (2014), en la que se realizó a 135 jóvenes entre 14 y 21 años pertenecientes a centros de detención juvenil de tres regiones de Chile, entrevistas individuales a profundidad, la aplicación del test de personalidad Test Autoaplicado Inventario Clínico para Adolescentes de Millon (MACI) y grupos focales con los adultos a cargo del joven. La investigación concluye que los adolescentes al no encontrar en el hogar un ambiente de seguridad y protección, buscan en la delincuencia una oportunidad para ser reconocidos por su grupo de pares y recibir afectos a través de sus conductas, sumando la posibilidad de acceder a bienes materiales. Especialmente en el comportamiento femenino, estas figuras relacionales que impulsan sus conductas delictivas están representadas por sus parejas debido en parte a que el espacio de socialización de las mujeres se encuentra en el interior de su hogar principalmente. De este modo, el autor resalta que las adolescentes inician sus conductas delictivas con el tráfico de drogas porque se puede realizar desde sus casas siendo este un espacio íntimo en el que se sienten protegidas (Reyes, 2014).

Bajo este nuevo abordaje se puede evidenciar la transformación que ha tenido el rol de la mujer al sobrepasar los imaginarios sobre las feminidades. Las adolescentes que cometen actos antisociales y delictivos son mujeres que se ponen a la par con los hombres en cuanto a sus comportamientos, gestos y maneras de expresarse, siendo arriesgadas y capaces de competir con ellos desde su rol en las bandas criminales (Castro, 2011).

Ahora bien, tras el balance de las dieciocho investigaciones mencionadas, se puede concluir que los resultados evidenciados en torno a la construcción del género aún se encuentran adscritos a una concepción de género tradicional en el que las mujeres siguen construyendo sus feminidades desde el ser sensible, tierna, delicada y ama de casa, existiendo una desigualdad de género cimentada en estereotipos que son legitimados por la sociedad. Esto, pone en la necesidad actual de indagar en torno a las nuevas subjetividades de feminidad que representan las adolescentes en un contexto juvenil violento, en el que cabe la posibilidad de la existencia simultánea de rasgos tanto femeninos como masculinos. Bajo este cambio de perspectiva, es necesario cuestionarse, si dichas transformaciones de género se desarrollan en el plano narrativo como una concepción contemporánea que adopta la

sociedad moderna para demostrar exteriormente las nuevas formas de feminidad, o, se trasciende en los comportamientos y en las formas de interacción social desde la cotidianidad.

Por lo cual, estudiar las nuevas subjetividades en torno a la construcción de ser mujer, nos pone ante un escenario investigativo de múltiples posibilidades en el que se pueden observar dinámicas tradicionales, como en el caso de la mayoría de los estudios documentados, o, por el contrario, evidenciar construcciones alternativas de feminidades que discrepan de dicho patrón tradicional.

Esta brecha investigativa a su vez encuentra relevancia con la categoría social en la que se construyen las representaciones sociales en torno a las feminidades. Si bien, los estudios la exaltan en repetidas ocasiones como un factor fundamental en esta temática del género, no se indaga a profundidad cuáles son los factores sociales que permean en mayor medida dicha construcción en el adolescente, es decir, si hay una mayor influencia en esta etapa del ciclo vital desde lo familiar, lo social o lo cultural, o, por el contrario, es el conjunto de todos los factores que la componen. De acuerdo a esto, el conflicto juvenil violento que se presenta en la ciudad de Cali se manifiesta como un lugar propicio para estudiar las nuevas configuraciones de feminidad en el que es interesante, analizar la incidencia que tiene la violencia en la construcción de las representaciones sociales de género pues esta demarca pautas y dinámicas relacionales entre hombres y mujeres que, a su vez, posibilita, la configuración de sus subjetividades. Si bien, los estudios referidos al papel de la mujer en el conflicto juvenil violento otorgan un alto grado de relevancia al núcleo familiar como uno de los factores de riesgo en la aparición de conductas antisociales y delictivas, no se explora, el rol que pueden desarrollar el grupo de pares y las mismas dinámicas relaciones que se gestan en el contexto alrededor de la violencia. De ahí, la necesidad de introducir las representaciones sociales, que como lo expone Moscovici (1981), posibilitan la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos, al ser una unidad organizada de conocimientos en la cual es posible dar un sentido común a las interacciones que se establecen en el contexto social.

Es por esto, que la importancia del estudio de las representaciones sociales basadas en nuevas subjetividades de feminidades radica en hacer visible los valores, ideas y creencias

que sitúan a hombres y mujeres en posiciones distintas. Las representaciones sociales entonces, están en constante construcción debido a la interacción que tienen los seres humanos con el mundo, de tal forma que los sujetos aprenden constantemente gracias a los acontecimientos y experiencias diarias. Cabe resaltar que el estudio de las representaciones sociales está fuertemente influenciado por los procesos de comunicación social pues nos remiten al ámbito de las relaciones de influencia y de pertenencia endogrupal. Por ende, surge el supuesto en referente a si existe la posibilidad de que la mujer adolescente, incorpore características masculinas para el acceso de poder y autoridad que se demarca en el conflicto juvenil violento de este sector de Cali, es decir, si su rol social desde la violencia se adhiere subjetividades masculinas netamente, o si por el contrario, construye nuevas formas de ser mujer, en el que cabe la posibilidad de la existencia de rasgos tanto femeninos como masculinos, o, sus representaciones sociales de feminidades siguen construyéndose desde lo tradicional.

Teniendo en cuenta lo anterior, la presente investigación contribuye de manera sustancial al mejoramiento de las estrategias metodológicas implementadas en la Fundación Paz y Bien para el trabajo con mujeres adolescentes, debido a que permite tener una mayor comprensión de las realidades de la población femenina de acuerdo con las representaciones sociales con las que han construido sus feminidades. Como bien lo expresó la directora, la Fundación en su desarrollo metodológico cuenta con un abordaje especialmente dirigido hacia los hombres, puesto que, ellos hace algunos años eran los principales protagonistas del conflicto juvenil violento. Sin embargo, la presencia de las mujeres en este escenario ha aumentado por lo cual la fundación tiene la necesidad de explorar el fenómeno desde una perspectiva de género. Así lo evidencia Beltrán (2009), quien hace un llamado al cambio de perspectiva, dejando la tendencia de estudiar y analizar al hombre como el principal agresor, para dar paso a reconocer que también la mujer recurre a prácticas violentas como manifestación de sus relaciones interpersonales.

El impacto teórico bajo este abordaje radica en estudiar a las mujeres que están inmersas en el conflicto juvenil violento no desde la visión masculina, es decir, desde teorías desarrolladas para estudiar a los hombres, que dan como producto un sesgo en la visión

femenina del comportamiento violento, sino desde una perspectiva de género que se construye de acuerdo a las prácticas violentas y da como resultado nuevas subjetividades de feminidad y masculinidad en el intercambio social que se establecen en el interior de estas (Beltrán, 2009).

De igual modo, la investigación contribuye a fortalecer la alianza para la Justicia Restaurativa entre la Pontificia Universidad Javeriana Cali y la Fundación Paz y Bien, dejando una base para investigaciones futuras que posibiliten impactos de formación y crecimiento en las dos organizaciones. También es una manera de dar a conocer la fundación de forma más amplia para que diferentes estudiantes y docentes puedan tener acceso a ella. Por último, el estudio hace parte del aporte para el grupo de investigación Bienestar, Trabajo, Cultura y Sociedad (BITACUS) en la línea de cultura, memorias y convivencia social, el cual busca dar respuesta a las dificultades en los procesos de evaluación, diagnóstico e investigación de las diferentes problemáticas psicosociales, a través de la caracterización de la población y una aproximación a diferentes contextos donde está inmerso el ser humano, para generar cambios biopsicosociales por medio de la medición e intervención. (Pontificia Universidad Javeriana, 2017). De manera particular, el trabajo aporta al desarrollo de la línea de investigación de memoria y convivencia social.

Este panorama investigativo permite preguntarse acerca de ¿Cuáles son las representaciones sociales sobre las feminidades construidas por diez mujeres adolescentes entre 14 y 17 años adscritas al programa Casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza (CRJFE) de la Fundación Paz y Bien ubicada en las comunas 14, 15 y 21 de la ciudad de Cali, Colombia inmersas en el conflicto juvenil violento? En este sentido, la presente investigación se encuentra adscrita en el área de conocimiento de la psicología social, entendida como el estudio de los fenómenos ideológicos, las cogniciones y representaciones sociales en los diversos niveles de las relaciones humanas entre individuos y grupos. Bajo esta mirada psicosocial, el individuo se aborda desde su contexto a través de su sistema de representaciones y actitudes que construye en colectivo (Moscovici, 1981).

Con base en lo anterior, el presente estudio tiene como objetivo general analizar las representaciones sociales sobre las feminidades construidas por diez mujeres adolescentes

entre 14 y 17 años adscritas al programa CRJFE de la Fundación Paz y Bien ubicada en las comunas 14, 15 y 21 de la ciudad de Cali, Colombia inmersas en el conflicto juvenil violento.

Para dar respuesta a lo anterior se plantean los siguientes objetivos específicos: (a) identificar la información sobre las feminidades que tienen diez mujeres adolescentes; (b) identificar las actitudes sobre las feminidades de diez mujeres adolescentes, y, (c) explorar el campo representacional de la representación social sobre las feminidades en diez mujeres adolescentes.

A continuación, es necesario brindar al lector una conceptualización sobre los ejes teóricos en los cuales se fundamenta la investigación. Comenzando por una presentación de la teoría de las representaciones sociales, para posteriormente, ahondar sobre la perspectiva de género, feminidades y nuevas subjetividades, y por último una caracterización de la adolescencia y del conflicto juvenil violento.

Para iniciar con el abordaje del lugar de la mujer en conflicto juvenil violento, es necesario estudiar las representaciones sociales (RS) que existen en torno al género y propiamente hacia las feminidades. Moscovici (1981), define la RS como “una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos” (p.7). Es decir, es una unidad organizada de conocimientos que hace parte de la actividad psíquica del ser humano y por la cual es posible darle un sentido común a las interacciones que se establecen en el ambiente social. En palabras de Jodelet (1984), las RS son una forma de pensamiento social que cuenta con dos facetas, una figurativa y otra simbólica, lo que le permite al hombre darle un sentido a toda figura.

Las RS se constituyen como sistemas cognoscitivos con una lógica y lenguaje propio que permiten la organización y el descubrimiento de la realidad a la cual está inmerso el sujeto en interacción con otros. Al ser una forma de conocimiento elaborado socialmente, como lo resalta Di Giacomo (1987), traen consigo una serie de comportamientos intra e intergrupales que permiten la estructuración de las conductas de los miembros de un grupo y posibilitan, por tanto, la construcción de una realidad social.

La noción de representación, de acuerdo con Moscovici (1981), implica un proceso de internalización de objetos y situaciones en los que se incluye contenidos cognitivos, afectivos y simbólicos que permiten la orientación de las conductas cotidianas en la vida de la persona. Trasladando dicho concepto al plano social, son formas de conocimientos estructurados y compartidos en el interior de un grupo que orientan sus acciones y permiten construir y cimentar la identidad de estos. De esta manera, en las RS se circunscriben estereotipos, creencias, valores y normas que orientan las actitudes tanto positivas como negativas que caracterizan a un grupo.

Con base en lo anterior, se afirma que la formación de las RS está mediada por las creencias, prácticas, valores, nociones, normas y actitudes que le provee la cultura al sujeto, específicamente los grupos sociales que se forman al interior de esta, fundamentados por las instituciones sociales del momento histórico al que pertenece (Mora, 2002).

Sobre la misma idea, Tajfel (citado por Mora, 2002) considera que las RS responden a tres necesidades: clasificar y comprender los acontecimientos complejos; justificar las acciones cometidas entre grupos y, diferenciar a los grupos sociales. A medida en que los grupos presentan estas necesidades se van configurando tres condiciones de emergencia de una representación. En primer lugar, se alcanza en un grupo la dispersión de la información, es decir, que los datos para definir algo no son suficientes y por tanto la información se considera dispersa. En segundo lugar, el grupo al responder a las dinámicas de interacción social comienza a focalizarse en definir opiniones, creencias, juicios acerca de los intereses relevantes del grupo así que por último se gesta como condición: la presión a la inferencia, la cual exige a los miembros del grupo que opinen y respondan frente a su realidad social (Mora, 2002).

En este sentido, las RS comienzan a cumplir diferentes funciones. A nivel cognitivo, la representación vuelve familiar lo novedoso, sobre todo cuando se ponen en referencia un grupo en cuestión. En otro nivel, la RS ofrece un marco común para facilitar la comunicación entre los sujetos del grupo, es decir provee la interpretación de la realidad. De igual modo da la orientación de las conductas y de las relaciones sociales, pues las RS al integrarse al sistema de pensamiento referencial guían la manera en que interactúan los sujetos

(Moscovici, 1981). Entonces en un plano intragrupal, el compartir RS se convierte en algo esencial para la identidad social y en un plano intergrupalo, las representaciones de un grupo hacen de sí y para sí la diferencia de los otros grupos y definen la manera de relacionarse con ellos.

Cabe resaltar que tal como lo propone Ibáñez (1988, con base a los planteamientos de Moscovici) este proceso está tejido por tres ejes que permiten la estructuración de las RS: (a) la actitud, (b) la información y (c) el campo representacional.

La primera, es la actitud, la cual, hace referencia a la disposición bien sea favorable o desfavorable que se tiene frente al objeto que se va a representar, es por esto que emite una valoración evaluativa que se le da al objeto. En este eje, es fundamental resaltar que surgen los componentes afectivos, los cuales generan un dinamismo en la RS ya que orientan las conductas que se generan en la relación con el objeto representado y de esta manera promueven reacciones emocionales en los sujetos que implican en mayor o en menor medida, un nivel de involucramiento con el objeto representado.

La segunda es la información, la cual surge por medio de los diferentes medios de acceso de información que tiene la persona en cuanto a la relación directa con el objeto social representado y a las distintas maneras que se generan en la relación con el mismo. De esta manera, la pertenencia a diferentes grupos y las ubicaciones sociales median la calidad y la cantidad de información accesible para la persona, influyendo de este modo, en las propiedades que se le otorgan al tipo de representación que está en construcción. Bajo este planteamiento, se resalta la comunicación social como un elemento imprescindible para la circulación de la información del objeto social representado (Ibáñez, 1988).

Por último, se encuentra el campo representacional, el cual hace referencia a la jerarquización y organización de los elementos cognitivos que ayudan a configurar la representación. En este eje, se encuentra el núcleo figurativo y esta es la parte más consistente y sólida de la representación, pues dicho núcleo, es el que organiza el campo representacional, concediendo la importancia y el significado de los elementos que lo constituyen. En este punto, es importante resaltar que el núcleo figurativo se construye por medio de dos grandes procesos: la objetivación y el anclaje (Ibáñez, 1988).

El primero de ellos, la objetivación, es definida como un proceso que posibilita la transformación de la dimensión conceptual de los significados a una materialización de estos en imágenes concretas que ayudan a que las personas desarrollen una visión menos abstracta del objeto representado, sustituyendo así sus elementos abstractos en componentes más accesibles al pensamiento concreto. Este proceso, está atravesado por medio de tres fases: la primera es la *construcción selectiva*, la cual evidencia el proceso en que los diferentes actores de un grupo social interpretan y apropian las informaciones y saberes acerca de un objeto social presente en su realidad. De este modo, dichos grupos sociales, retienen ciertos elementos de información que pasan por un proceso de transformación para posibilitar su asimilación en las estructuras del pensamiento del sujeto, mientras que otros elementos al no considerarse importantes, pasan a un segundo plano y se tienden a olvidar con rapidez. La segunda fase, es la *esquemización estructurante*, la cual evidencia la formación del núcleo figurativo sobre la estructuración de la representación. Esto se desarrolla, una vez la información previamente seleccionada y adaptada en el sujeto, se organiza a través de una imagen del objeto representado de manera coherente y de fácil expresión que repercute en el significado global de la representación. La última fase, es la *naturalización*, en esta fase el núcleo figurativo ya está construido de forma grupal, y está listo para ser internalizado por cada persona del grupo, es por esto que en esta fase pierde su forma abstracta y pasa a ser una expresión de la realidad objetiva. Después de que se presenten las tres fases, la RS pasa de ser algo simbólico y comunitario, pasa a ser una representación que parece construida de manera individual (Ibáñez, 1988).

El segundo componente del campo representacional es el anclaje, el cual es un mecanismo que tiene como función incorporar la información sobre un nuevo objeto representacional al sistema de pensamiento de la persona, a partir de este, se toma contacto con aquellos objetos que no le son familiares en el campo social. Para esto, se utilizan las categorías previamente establecidas en el campo representacional con el fin de interpretar y dar un sentido a los nuevos objetos. Sumado a esto, el anclaje adquiere otra característica sumamente importante que se encuentra permeada por el componente social mismo de las representaciones y su relación con los diversos grupos sociales. Por tanto, los nuevos objetos

que se presentan no son percibidos y ni empleados por igual por todos los grupos sociales ya que en el interior de estos diversos intereses y valores propios desarrollan las formas en la que se selecciona la nueva información, es decir, si este nuevo objeto contribuir a los intereses del grupo social la información nueva se apropiará con mayor facilidad. En palabras del autor “La integración cognitiva de las innovaciones está condicionada tanto por los esquemas de pensamiento ya constituidos como por la posición social de la persona y de los grupos” (Ibáñez, 1988, pág. 50).

De manera que, se puede concluir que las RS hacen referencia a un tipo de conocimiento colectivamente elaborado y ampliamente distribuido en la sociedad que constituye lo que llamamos sentido común. Su influencia es tan amplia que se da por acontecimientos de la vida diaria cuando un individuo es capaz de clasificar y evaluar un objeto en particular se dice que está haciendo uso de sus RS (Mora, 2002).

Ahora bien, el contexto demarca la posibilidad de construir nuevas representaciones sociales en torno a las feminidades por lo que es crucial abordar una perspectiva de género desde marcos conceptuales feministas. En la historia, la masculinidad y las feminidades han sido considerados principios universales, permanentes y casi incuestionables. En los años sesenta se desarrollaron grandes revoluciones culturales en el mundo occidental que manifestaban la necesidad de un cambio de los valores dominantes y una serie de transformaciones ideológicas, económicas y sociales que consolidaron las posturas feministas y comenzaron a desmoronar lo que universalmente caracterizaba a hombres y mujeres (Badinter, 1993). Poco a poco, el género se comenzó a estudiar como un constructo social y una categoría cultural que hace que un hombre o mujer de cualquier sociedad asuma funciones culturales propias y estandarizadas que repercuten en la organización de la familia, el trabajo y la sociedad.

El patriarcado basado en la biología como eje de las prescripciones sociales, desde un principio ha situado al hombre en un lugar superior a la mujer en diferentes áreas como la fuerza física, la inteligencia, la valentía, la responsabilidad y le ha atribuido el poder de creación y producción intelectual, política, económica afirmando que posee mayor racionalidad. Aquella idea de superioridad justifica una relación jerárquica con la mujer quien

es valorada por su docilidad, ternura, atención y se le atribuye la responsabilidad de la educación de los hijos y el deber de ser un buen ejemplo en valores y costumbres en la sociedad (Badinter,1993).

Por otro lado, los movimientos feministas, que pretenden fundamentar la igualdad de derechos para hombres y mujeres, dieron origen a una postura sobre la igualdad de los sexos y la infinidad de géneros humanos. Esta mirada tiene una base construccionista que considera que no existe un modelo universal de lo masculino y lo femenino; dos conceptos que han variado según la época, la clase social, la etnia y la edad, y como conceptos se aprenden, se construyen y pueden ser transformados. Badinter (1993) afirma que tanto la masculinidad como la feminidad se han convertido en ideologías que justifican la organización de la dominación y las relaciones de poder, haciendo hincapié en que el género se construye desde el nacimiento por las actitudes de las personas que rodean al sujeto, los gestos de los padres, la enseñanza de costumbres y toda la socialización primaria y secundaria que acompaña el proceso.

Según Lamas (2013), la perspectiva de género en los estudios consiste en la valoración crítica de las perspectivas interpretativas sobre el carácter de ser hombre o mujer. La perspectiva de género pretende explicar la acción humana como un producto construido en relación con un sentido subjetivo, dejando a un lado razonamientos de tipo deterministas o funcionalistas. Esto es, el género es una construcción simbólica que se levanta sobre la diferencia sexual biológica. Es el resultado de las normas culturales que dictaminan el comportamiento del hombre y las mujeres en las distintas instituciones políticas, económicas, religiosas y sociales que dan origen al género como un fenómeno cultural (Lamas, 2013).

Rubin (1984), considera que las sociedades poseen una manera exclusiva de organizar y asignar rasgos y características a los sexos. Dicho orden obedece a la intervención social y satisface ciertas convicciones que en palabras de Scott (1986) es una forma primaria de las significativas relaciones de poder. Por el contrario, Butler (2007) rescata los planteamientos de Beauvoir y afirma que el género es una manera de vivir el cuerpo. Señala que *existir* el cuerpo es un modo de asumir las normas sociales, a su vez acatarlas e interpretarlas. En este sentido, ella convoca a multiplicar la noción de géneros, trascender el modelo hegemónico

el lenguaje y los procesos de significación, dar camino a la construcción de nuevas realidades que renueven las normatividades simbólicas y jurídicas. Lo anterior, desvincula completamente la noción de *natural*, deja a un lado una lógica de opresión y represión sobre el cuerpo y el sexo (Lamas, 2013).

Es por esto, que abordar una perspectiva de género es desafiar la lógica de las estructuras políticas e institucionales, es re pensar cómo posibilitan y a su vez, limitan nuestras prácticas, discursos y RS en el diario vivir. Hablar de género es reconocer las implicaciones democráticas que buscan de manera profunda la justicia y la equidad. Es emplear la diferencia sexual para crear reglas más justas (Lamas, 2013).

Se afirma que, antes de los años 80, ya había estudios que introducían el concepto de género, definiéndolo como "identidad genérica" (Millett, citado por Gómez, 2010). Dichos estudios, tenían un enfoque psicosocial ya que exploraban el aprendizaje social del género, dentro de un sistema patriarcal en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana. Foucault (citado por Pizarro, 2017) propone que los intereses políticos de la clase dominante determinan ciertos patrones en la construcción de feminidad, ya que de alguna manera lo personal es político. La jerarquía entre sexos donde prima el masculino establece formas de relacionarse inequitativas y es por esto que en muchas ocasiones las diferencias de sexo se relacionan con la opresión y el dominio de unos sobre otros (Pizarro, 2017).

Por otro lado, diferentes teorías y estudios género hacen énfasis en la construcción de la subjetividad femenina como un proceso multicausal, el cual se deriva de atribuciones que la sociedad hace frente a ser mujer en determinado contexto. En la cultura patriarcal, se evidencian dos grandes subjetividades las cuales están determinadas bajo roles de género, la primera está relacionada con los varones, donde se les atribuye el poder racional y poder económico, y el segundo enfocado en las mujeres, donde se les atribuye el poder de los afectos y las emociones (Burín, 2009). Dentro de esta mirada de la subjetividad femenina, la cultura patriarcal construye un obstáculo para las mujeres como un límite que se gesta en la infancia y adquiere una dimensión más relevante en la adolescencia a causa de las conductas aprendidas en el ambiente.

Ahora bien, hoy en día se habla de la aparición de nuevas subjetividades en el espacio social. Tradicionalmente, han existido pautas de comportamientos que están ligadas al contexto y a la cultura a la que está inmerso un ser humano, es decir, “si eres mujer, te portas como debería portarse una mujer”. Esto significa que comúnmente, hay un modelo del ser hombre o ser mujer, que de alguna manera es asimilado por el sujeto para poder acomodarse al contexto sociocultural al que pertenece. Sin embargo, estos patrones se han reajustado con estas nuevas subjetividades, pues, estas buscan transformar este patrón dominante y salir de lo establecido, es por esto que las subjetividades están en constante cambio y no están bajo identidades establecidas (Gómez, 2010).

En la manifestación de la subjetividad en el género, es fundamental comprender que el concepto de género hace parte de un espacio simbólico y cognitivo que le permite al sujeto establecer relaciones sociales. Este concepto se nutre también de prácticas sociales en donde la persona tiene modelos identitarios que le permite forjar su propia identidad. Por ejemplo, las mujeres en la sociedad contemporánea tienen la capacidad de elección y cuentan con diferentes modelos estatuarios como lo son: mujer ama de casa, mujer trabajadora, mujer objeto, mujer activista, madre, no madre, femenina, no femenina, entre otras (Gómez, 2010).

Por otro lado, Casale (2017) propone respecto al género que la construcción de este tiene unos límites dentro de los modelos culturales, sin embargo, dentro de las nuevas subjetividades de género pueden ser variables. Así mismo, Butler (2007) propone que las nuevas identidades de género se construyen por medio de modelos previos que se resignifican, por lo que define el género como una construcción que se renueva y reposiciona continuamente, desechando modelos antiguos y dando lugar a la formación continua de nuevas subjetividades, por lo que el ser humano llega a una nueva subjetividad de género debido a sus múltiples experiencias, la capacidad de reflexión y elección, sin embargo estas nuevas subjetividades de género aunque ya son más visibles aún no son aceptadas en su totalidad, ya que las subjetividades que son legitimadas, son aquellas que se encuentran dentro de la heteronormatividad, es decir, femenino o masculino.

Teniendo en cuenta los planteamientos de García y Castro (2017), las nuevas subjetividades abarcan lo que son las representaciones culturales, las cuales son un conjunto

de ideas que se emplean para la organización de cierta realidad. Hoy en día, dichas representaciones varían debido a los múltiples factores que generan cambios en el paradigma tradicional en la forma de concebir lo femenino y lo masculino.

Por último, cabe resaltar que se ponen en duda las categorías tradicionales (hombre/mujer; femenino/masculino; sexo/género; etc.) y aparecen nuevas subjetividades que se liberan de las normas socioculturales dominantes para reconocerse en una multitud de espacios, tiempos y diferencias, donde ya la palabra mujer no tiene una definición objetiva y ya no es entendida como una entidad que se contrapone a otra (Gómez, 2010).

Este panorama dinámico de construcción de nuevas subjetividades se centra dentro de esta investigación en etapa de la adolescencia. Según lo planteado por la OMS (2017), la adolescencia se define como un periodo de desarrollo y crecimiento del ser humano, que emerge después de la niñez y antes de la edad adulta, es decir, entre los 10 y 21 años. Es un periodo que se caracterizan por un ritmo acelerado en cambios y crecimiento en las áreas de desarrollo biológico, cognitivo psicológico y social.

De acuerdo con la OPS (2008), el desarrollo biológico se enfatiza por una alta cantidad de cambios físicos que conllevan a completar maduración fisiológica y sexual de los jóvenes. Los factores genéticos se convierten en una causa clave de cualquier cambio conductual y psicológico de los adolescentes. Los jóvenes alcanzan la estatura y peso de adultos, se presenta la maduración de los órganos sexuales y la imagen corporal cobra un alto grado de importancia, donde el atractivo físico, la constitución física, el peso, las características corporales individuales y el ritmo del propio desarrollo en relación con lo normativo se convierten en un foco de atención para la persona. Por ello las reacciones emocionales de los adolescentes a los cambios físicos son tan importantes como los cambios en sí mismos (Rice, 2000).

Por otro lado, respecto al desarrollo cognitivo, es decir la habilidad para comprender, pensar y percibir usando dichas habilidades para resolver problemas (Rice, 2000). La mayoría de los niños y niñas entran a la adolescencia todavía percibiendo el mundo a su alrededor en términos concretos, es decir, ven las cosas como correctas o no, maravillosas o terribles. Raras veces ven más allá del presente, lo que explica la incapacidad de los

adolescentes de considerar las consecuencias que sus acciones tendrán a largo plazo (OPS, 2008). Algunos de los efectos del pensamiento adolescente sobre la personalidad y la conducta son el hecho de ser idealistas puesto que comienzan a comparar lo posible, con lo actual y lo ideal, en este orden comienzan a asumir funciones de los adultos, a preocuparse como ellos y a adquirir valores a largo plazo. Por otra parte, existe un desarrollo de una forma de egocentrismo que se manifiesta en audiencia imaginaria y fábulas personales, donde los adolescentes, consideran que los demás están preocupados por su conducta y apariencia y poseen la creencia de que ellos son los únicos personajes de sus propias experiencias.

En cuanto al desarrollo emocional, los adolescentes son extremadamente sensibles a los cambios y sucesos de su vida. Se encuentran en un periodo determinado por la búsqueda y la afirmación de la independencia, esto provoca que los jóvenes se distancien de sus padres y asuman un camino hacia la autonomía de diferentes maneras (OPS, 2008); asumiendo la búsqueda por una identidad y rol de género, la construcción del autoconcepto y una autoestima positiva. Por lo anterior, factores como las relaciones con los padres, el estatus socioeconómico, la raza, la nacionalidad y las capacidades físicas e intelectuales comienzan a tener repercusiones emocionales en el proceso de construcción de sí mismo. Con el paso de los años el autoconcepto comienza a estabilizarse en la medida que el adolescente explora alternativas y desempeña roles que le permiten elegir valores, creencias y metas en su vida, que a su vez le otorgan una base para sus subjetividades. Como lo afirma Rice (2000) es un proceso continuo e inestable de reflexión acerca de uno mismo y perdura lo largo de la vida.

Finalmente, el desarrollo social en la adolescencia tiende a ampliarse para responder a diferentes necesidades como la necesidad de formar relaciones afectivas y satisfactorias, ampliar las amistades conociendo a personas diferentes, la necesidad de encontrar aceptación, reconocimiento y estatus, la necesidad de aprender, adoptar, practicar patrones y habilidades con una pareja y la necesidad de definir una identidad de género. Lo anterior, sucede dentro de la cultura adolescente compuesta por un conjunto de normas, valores, actitudes y prácticas reconocidas y compartidas por los jóvenes, donde el foco central ya no es la familia sino las amistades y la pertenencia a grupos y subgrupos sociales que refuercen su autoconcepto (OPS, 2008). Frecuentemente existen subculturas de adolescentes con un lenguaje, estilo y

sistema de valores propios; dichos grupos se caracterizan porque sus miembros son similares en edad, género raza, estatus social y tipos de intereses (Rice 2000).

Es importante mencionar que no todos los adolescentes entran y salen de la adolescencia a la misma edad o muestran las mismas las conductas. De hecho, durante gran parte de la adolescencia, un joven puede ir más allá en algunas áreas del desarrollo que en otras (OPS, 2008).

Ahora bien, violencia y juventud son términos asociados frecuentemente debido a las características propias antes mencionadas de esta etapa del ciclo vital. De esta forma, el conflicto juvenil violento se puede extender a diferentes ámbitos de la vida de los adolescentes, como la familia, los espacios de ocio, el contexto escolar, la vida comunitaria y demás espacios en los que se establecen relaciones interpersonales (Pueyo, 2006).

La violencia es un medio que se utiliza con el fin de resolver conflictos y que trae consigo consecuencias perjudiciales tanto para los actores implicados como para el contexto en el que están inmersos. Según el autor, este tipo de actos, implican conductas complejas y voluntarias que tienen como fin obtener un beneficio o coaccionar a otros. Por otro lado, Molina y Muñoz (2004), define el conflicto juvenil violento como una contraposición de percepciones y/o intereses que están relacionados con las necesidades, los deseos, las emociones y demás circunstancias personales y grupales que presentan los jóvenes, manifestándose en comportamientos violentos físicos, verbales o psicológicos.

Complementando lo anterior, Galtung (1998), plantea que existen tres tipos de violencias (a) la violencia directa, como su nombre lo indica, es el aspecto más evidente o visible del conflicto en el que se evidencian las conductas físicas y/o verbales de carácter agresivo, se manifiesta en homicidios, delincuencia común como robos, tráfico de drogas y sicariato, y enfrentamiento entre pandillas; (b) la violencia estructural, es aquella violencia intrínseca en los sistemas de estructuración social, político y económico que rigen las sociedades, manifestándose en la injusticia social, la desigualdad económica, la exclusión, la pobreza y la marginalidad y (c) la violencia cultural, es el producto de todas las creencias en el ámbito simbólico que permiten la justificación y legitimación de la violencia directa.

Para comprender con mayor claridad esta problemática, es necesario diferenciar dos tipos de comportamientos que se desarrollan al interior de la violencia. Por un lado, se encuentra la conducta delictiva que hace referencia al dominio de lo legal e institucional, esto es, el quebrantamiento de las leyes de justicia del lugar donde se encuentra el sujeto, teniendo en cuenta que la legislación de cada país es diferente, el término conducta delictiva, se convierte en una categoría legal más que un constructo psicológico. Según Jiménez, Musitu y Murgui (2005) la conducta delictiva refiere a las infracciones de las normas jurídicas que establece el Estado. Dicha conducta es merecedora de castigo por parte de la sociedad pues cuando se comete agrede ya sea a la comunidad o a otro sujeto.

Por otra parte, se encuentra la conducta antisocial que es definida como la oposición a las distintas normas y reglas estandarizadas en la sociedad, manifestada mediante comportamientos agresivos e impulsivos o en problemas y trastornos conductuales. La conducta antisocial, se expresa bajo una pluralidad de comportamientos que transgreden los derechos de los demás; generando actos delictivos como el robo, la violencia y el vandalismo, y actos no delictivos como las peleas y la agresión, los cuales producen una ruptura de las normas sociales (Gaeta y Galvanovskis, 2011). Por lo anterior, la conducta antisocial y la conducta delictiva no son bidireccionales, esto significa que no todo comportamiento antisocial es un delito, pero todo delito sí se compone de un comportamiento antisocial (Rodríguez et al., 2016).

A pesar de que conflicto y juventud sean asociados repetidamente, Cerbino (2006), realiza una crítica a la sociedad que tiende a estereotipar a los jóvenes como seres violentos por naturaleza y más si estos, hacen parte de sectores marginados. Por lo que plantea necesario indagar detenidamente, las causas por las que un joven se comporta violentamente debido a que existen múltiples factores que las generan. Así, autores como Sanabria y Rodríguez (2010), reconocen que existen diversos factores psicosociales que hacen más propensos a los adolescentes a recaer en conductas antisociales y delictivas, agrupándolos en factores contextuales, familiares e individuales.

Los factores ambientales/contextuales, conformados por las instituciones educativas, el grupo de pares, el contexto socio cultural y la pobreza representan dentro del desarrollo

del ser humano un ambiente en el que se establecen interacciones sociales por medio de las normas, reglas y costumbres del contexto (Angenent y Man, citado por Sanabria y Rodríguez, 2010). Es allí, donde aprenden diferentes comportamientos que pueden ser positivos, como el establecimiento de relaciones prosociales con sus compañeros y profesores, o, por el contrario, negativos, al estar dirigidos a conductas antisociales y delictivas.

Así mismo, se encuentra el vecindario, el cual es parte de la vida diaria del adolescente, y en este sector según Frías, López y Díaz (2003), se juega un rol fundamental en la asimilación de los grupos sociales. Se propone, que los menores que viven en barrios vulnerables y violentos manifiestan con mayor facilidad y a más temprana edad conductas antisociales y delictivas debido a que se encuentran en lugares donde existen oportunidades para cometer delitos. Son vecindarios problemáticos, en los que por lo general presentan muchas condiciones de pobreza y existen espacios abiertos, como parques que permiten el encuentro entre pares, generando oportunidades para delinquir, ya sea hurtando o consumiendo.

En una segunda instancia, los factores familiares comprenden situaciones como la criminalidad de los padres, el maltrato infantil, las pautas de crianza inadecuadas, la interacción de padres e hijos, los conflictos maritales, la criminalidad y la separación de sus padres orientan a que el adolescente presente un abuso de las sustancias psicoactivas y sea proclive a conductas antisociales o a la delincuencia (Sanabria y Rodríguez, 2010).

Por último, en los factores individuales surgen variables psicológicas como: las actitudes y creencias en torno a la ley. Como lo resalta Zambrano (2014), dentro de las pandillas juveniles se gestan subculturas que permiten dar sentido a las propias acciones bajo una determinada visión del mundo. El pertenecer a una banda, implica un proceso de socialización donde el joven se sienta parte del grupo, apropiándose de los significados e identidades que este otorga.

Eysenck (citado por Astorga, Carmona y Finez, 2016) constata en su modelo de la personalidad (PEN) la interacción de elementos biológicos y ambientales. El modelo plantea que existen tres dimensiones temperamentales en interacción: (a) la extraversión, resultado de una activación disminuida del sistema reticular y se manifestaría en la sociabilidad, la

vitalidad, asertividad, búsqueda de sensaciones e impulsividad; (b) el neuroticismo, es la dimensión que se sustenta en el cerebro emocional refleja la tendencia a experimentar emociones negativas ante estados de estrés, ansiedad, depresión u hostilidad como la presencia de ideas irracionales en el nivel cognitivo, y (c) el psicoticismo, la dimensión que se considera el resultado de los procesos neuroquímicos de la dopamina y la serotonina, y se manifestaría en características personales como la mayor o menor insensibilidad social, bajo control de impulsos, agresividad hacia otros.

De acuerdo con la teoría, la combinación única en cada individuo de sus características personales en estas dimensiones y de sus propias experiencias ambientales, condicionan los diversos grados de adaptación individual y, también, de posible conducta antisocial. Bajo esta teoría, las personas aprenden la conciencia emocional que podría disminuir y detener las conductas antisociales. Este proceso de aprendizaje debe estar mediado por los cuidadores primarios, de manera consciente y significativa a pesar de que los individuos con elevada extraversión, bajo neuroticismo y alto psicoticismo tendrían mayores dificultades para una adquisición eficaz de la conciencia moral, en cuanto inhibidora del comportamiento antisocial (Astorga et al., 2016).

Por otro lado, resulta importante señalar a la ideología con que se concibe el mundo como un factor individual que se constituye desde la infancia y se percibe como un elemento estructural de la personalidad. Las mujeres con más frecuencia que los varones, tienden a responder a la ira con sentimientos de depresión, ansiedad, temor y vergüenza ya que desde pequeñas han aprendido dicha respuesta como apropiada a las normas sociales. De este modo, niñas y niños sufren privaciones y censuras continuas respecto a determinados deseos y necesidades. Dichos sentimientos resultan violentados no solo por la prohibición y/o inhibición de estos sino también por las reiteraciones que conducen a la creación de modelos de adultos ideales (Mendoza, 2003).

En este marco del conflicto juvenil violento, es necesario cambiar el foco de análisis y dejar a un lado, la tendencia de estudiar y señalar al hombre como el principal agresor, catalogando a la mujer como víctima de las circunstancias de violencia. Contrario a los estereotipos establecidos, Beltrán (2009), reconoce que las mujeres también recurren a

prácticas violentas como manifestación de sus relaciones interpersonales. Bajo esta postura, la autora resalta que las pocas investigaciones que han estudiado a las mujeres que cometen actos antisociales y delictivos lo han hecho desde la visión masculina, es decir, desde teorías desarrolladas para estudiar a los hombres, dando como producto un sesgo en la visión femenina del comportamiento violento. De ahí, la importancia de destacar que el género al mismo tiempo se construye de acuerdo a las prácticas violentas y da como resultado nuevas subjetividades de feminidad y masculinidad en el intercambio social que se establecen en el interior de estas.

Complementando el planteamiento de la autora, Vinet y Alarcón (2009), resaltan que es necesario incluir el papel que cumplen las mujeres adolescentes en este escenario del conflicto juvenil violento, pues a partir de la revisión bibliográfica se ha encontrado que existe una tendencia en estudiar las conductas antisociales y delictivas en la población masculina. Como lo resalta Castro (2011), los hombres dentro de las bandas juveniles no actúan solos, la presencia de las mujeres se hace manifiesta cada vez más con el pasar del tiempo.

Las limitaciones investigativas de las feminidades en el marco de la violencia juvenil pueden ser explicadas bajo los mismos estereotipos de género que se han desarrollado en las sociedades. Mendoza (2003), resalta que la feminidad se construye desde la crianza, donde es frecuente que a las mujeres se les eduque para ser menos agresivas que los hombres, de hecho, los padres las supervisan de forma más cuidadosa y aprenden a responder a la provocación mediante sentimientos de ansiedad y depresión, en tanto que los hombres aprenden a vengarse y enfrentarse. Así mismo, ante el enojo, las mujeres han aprendido a culparse a sí mismas por experimentar dicho sentimiento, creen que su propia rabia puede dañar sus relaciones valiosas. Los hombres en cambio aprenden a reaccionar bajo el ideal de coraje o a culpar a otros por su malestar.

Todos estos patrones tradicionales de relación llevan a que autores como Sánchez (2015), propongan que estos estereotipos sociales femeninos son básicamente incompatibles con las cualidades valoradas en el mundo de la violencia, pues hay una gran brecha entre lo femenino y lo antisocial y delictivo ya que se cree que las mujeres al tener las condiciones

maternales no pueden tener acciones criminales, en comparación con los hombres. Esta brecha de lo femenino y lo delictivo no se relaciona de manera estrecha, así el delito es frecuentemente estigmatizado para las mujeres. Las condiciones femeninas referidas a la maternidad y a su función educadora predisponen a las mujeres hacia una ética de cuidado que las restringe de la violencia y de otras conductas criminales que resultan ofensivas a los demás.

Al mismo tiempo, Sánchez (2015) resalta que las mujeres son socializadas no solo para estar más atentas a las necesidades de los otros, sino para temer la amenaza de separación de quienes las aman. Estas complejas cuestiones, pueden hacer que las mujeres inhiban o inciten sus conductas delictivas, pues son marcadas como únicamente aceptables para cumplir su rol en el hogar. Lo anterior, se encuentra ligado con las condiciones físicas de la mujer donde las demandas del medio delictivo en cuanto a fuerza física y violencia ayudan a explicar la menor frecuencia y severidad en los actos delictivos cometidos por mujeres en comparación a los hombres. Por su parte, el físico condiciona las formas de conductas delictivas, por lo que la asociación masculinidad, fuerza y violencia, juega un papel central en cualquier rol ejercido en la sociedad.

Una vez realizada la conceptualización de la temática que fundamenta la presente investigación a continuación se presenta la metodología del estudio.

Método

Tipo de investigación

La presente investigación se encuentra basada en el paradigma cualitativo debido a que busca comprender las RS que construyen las mujeres adolescentes en torno a sus feminidades en un contexto de conflicto juvenil violento. Para ello, las investigadoras parten de la experiencia vivida por esta población, pues como bien lo menciona Willig (2013) el objetivo de la investigación cualitativa es describir y explicar ya sean eventos, experiencias o fenómenos; sin embargo, es importante mencionar que la investigación cualitativa no predice.

En este sentido, el rol de las investigadoras es activo al co-construir la realidad estudiada en relación con sus participantes a través de un contacto cercano con ellas, pues, siguiendo los planteamientos de Bonilla y Rodríguez (1995) los investigadores cualitativos estudian el fenómeno en su propio territorio, dentro de entornos naturales en este caso la Fundación Paz y Bien ya que este es un sistema abierto donde las condiciones se desarrollan e interactúan continuamente entre sí para dar lugar a un proceso de cambio continuo. Por otro lado, como lo refiere Casilimas (1996), el conocimiento, bajo el paradigma hermenéutico interpretativo, es el producto de la creación compartida a través de la interacción que establece el investigador y el investigado, privilegiando la intersubjetividad como el instrumento que permite conocer las realidades humanas.

Por último, es fundamental darle cabida al hecho de que el paradigma cualitativo estudia los significados atribuidos a los eventos por los propios participantes de la investigación, por tanto válida cada una de las experiencias, discursos y atribuciones (Willig, 2013)

Diseño

El diseño empleado es el estudio de casos múltiples, el cual se se rige bajo una mirada de estudio cualitativa y el análisis de este debe ser inductivo. Este método, es una herramienta que registra la conducta y el discurso de los participantes en una investigación por medio de diferentes fuentes, ya sean cualitativas o cuantitativas. Según Martínez (2006) para este diseño se pueden usar: documentos, registros de archivos, entrevistas estructuradas, entrevistas semiestructuradas, observación directa, observación de los participantes e instalaciones u objetos físicos.

Por otro lado, Chetty (1996) considera que el estudio de casos es apropiado para la investigación de nuevas temáticas, es por esto que plantea rasgos distintivos:

- Examina o indaga sobre un fenómeno contemporáneo en su entorno real
- Se utilizan múltiples fuentes de datos, y puede estudiarse tanto un caso único como múltiples casos.

Así mismo, el estudio de casos se considera como una estrategia de investigación la cual está dirigida a comprender las dinámicas presentes en contextos singulares, es por esto que podría ser un estudio de caso único o de múltiples casos. Donde se permite el uso de distintos métodos para la recolección de información y de esta manera describir, analizar y generar teoría (Chetty, 1996).

En este sentido, Chetty (1996) propone que el diseño de estudio de caso es una metodología rigurosa ya que estudia de manera adecuada los fenómenos en los que se busca dar respuesta al cómo y al porqué ocurren, también, permite estudiar un tema determinado ya que se aborda a profundidad. Así mismo, el estudio de casos múltiples permite estudiar el fenómeno desde diferentes perspectivas y no desde la influencia de una sola subjetividad. Por último, este diseño permite explorar de forma más profunda y obtener un conocimiento más amplio sobre cada fenómeno, lo cual posibilita la aparición de nuevas señales sobre los temas emergentes (Stake, 1998)

Por otro lado, los autores Bogdan y Biken (2007) plantean que el estudio de casos múltiple consiste en la revisión holística del fenómeno de estudio, en donde se centra el foco

de atención investigativo del grupo, organización o comunidad. También, plantean que este diseño puede verse como un estudio profundo de interacciones de una sola instancia en un sistema cerrado ya que buscan comprensión y significados.

Participantes

Las participantes del presente estudio fueron diez mujeres adolescentes entre los 14 y 17 años, pertenecientes a la Fundación Paz y Bien ubicada en las comunas 14, 15 y 21 de la ciudad de Cali, Colombia. Dicha selección se obtuvo por medio del muestreo de casos homogéneos (Quintana y Montgomery, 2006) que busca describir un subgrupo en profundidad. Este tipo de muestreo es la estrategia para el trabajo en grupos de discusión ya que el punto de referencia para elegir a los participantes es su experiencia o vínculo con la temática de la investigación.

Teniendo en cuenta lo anterior, los criterios de inclusión para las participantes de este estudio fueron: (1) pertenecer al programa CRJFE de la Fundación Paz y Bien; (2) aceptar voluntariamente su participación y (3) contar con el asentimiento informado de sus padres o representante legal para el caso de las adolescentes. Como criterios de exclusión, las participantes deben pertenecer al rango de edad establecido (14-17 años), no estar durante las sesiones bajo ninguna sustancia psicoactiva que altera su estado de consciencia y que no presenten situaciones ilegales en el momento de la investigación relacionados con conductas delictivas.

Marco contextual

Hoy en día la violencia Juvenil se ha agudizado en las comunas 13, 14, 15 y 21. Dichos escenarios cuentan con una población aproximada de 625.312 habitantes, donde el 48.4% son hombres y 51.6% son mujeres y representan el 26% de Cali (Castro, 2011). Estas comunas presentan condiciones particulares que a lo largo de su historia han sido estigmatizadas como causales de violencia debido a que convergen diversos factores estructurales como la pobreza, la falta de oportunidad, la marginalidad y la exclusión.

En este contexto social surge la Fundación Paz y Bien ubicada en Marroquín II (comuna 14) y tiene como propósito desarrollar un proceso de resocialización con jóvenes ex pandilleros basado en el modelo de justicia restaurativa (Fundación Paz y Bien, 2012). La fundación es una Organización No Gubernamental (ONG) que cuenta con una infraestructura compuesta por una casa sede, donde se encuentra el eje administrativo y junto a esta, hay una serie de casas llamadas Francisco Esperanza, Familia y Niñez, rodeadas por parques, tiendas y casas de familia del barrio. La fundación tiene como principio ser signo de instrumento de paz y reconciliación, en este sentido, tiene como prioridad el trabajo con personas de bajos recursos (estrato 1 y 2), población desplazada, excluida y víctimas, la mayoría de la población es afrodescendiente (Fundación Paz y Bien, 2012).

Respecto a las casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza, ubicadas en las comunas 14, 15 y 21 de la ciudad de Cali y en la Comuna 1 de la ciudad de Palmira, tiene como objetivo prevenir la vinculación al conflicto armado urbano, en la modalidad de micrográfico, participación en bandas delincuenciales en niñas, niños y jóvenes que oscilan en edades entre los 7 y los 25 años. Por su parte, el programa Casas Francisco Esperanza ofrece a los jóvenes espacios de atención y encuentro, donde se inicia con un diagnóstico de sus contextos social y personal y desde ahí se elabora un plan de trabajo el cual tiene en cuenta al niño, niña o adolescente y a su familia. Las tutoras y especialistas, acompañan al joven en la restauración de sus relaciones personales bajo el modelo de Justicia Restaurativa (Fundación Paz y Bien, 2012).

Categorías de análisis

El trabajo consta de tres categorías: información, actitud y campo representacional, las cuales se describen en tabla 1 con sus subcategorías correspondientes:

Tabla 1

Categorías de análisis

Categoría	Definición	Subcategoría
Información de las feminidades	La información hace referencia al conocimiento que existe del objeto representado. Surge a través de los diferentes medios de acceso que tiene la persona que pueden provenir de un dominio científico o de espacios sociales informales. De esta manera, la pertenencia a diferentes grupos y las ubicaciones sociales median la calidad y la cantidad de información accesible para la persona (Ibáñez, 1988; Mora, 2002).	<p><i>Fuentes de información:</i> Hacen referencia a los diferentes medios de acceso que tiene la persona en cuanto al objeto representado, en este caso, de las feminidades. Dentro de las fuentes de información, se encuentran: <i>familia, barrio, colegio, dinámicas de intervención de las Casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza y redes sociales virtuales.</i></p> <p>Cada una de las fuentes de información presenta diferentes tópicos en torno a la información de las feminidades.</p> <p><i>Familia:</i> Comprendida como el primer entorno social al que pertenece un sujeto, en filiación con personas a través de vínculos ya sea sanguíneos o no, que se establecen entre sí (Sánchez, 2008). En ella, se indagaron los siguientes tópicos:</p> <p><i>Concepción de feminidades en la familia:</i> Hace referencia a los significados que se socializan en la familia en torno al ser mujer.</p> <p><i>Roles de la mujer en la familia:</i> Hace referencia a las fundaciones que desempeña de la mujer en las dinámicas familiares.</p> <p><i>Comportamientos asignados al hombre y a la mujer en la familia:</i> Hace referencia a las conductas y prácticas que son validadas por la familia hacia la mujer y el hombre</p> <p><i>Barrio:</i> Según Mora y Sánchez (2017), el barrio es la estructura social de una ciudad, donde se crean dinámicas de interacción entre los sujetos que lo habitan. En este, se indagaron los siguientes tópicos:</p>

Rol de la mujer en el barrio: Hace referencia a las funciones que desempeña la mujer en el barrio.

Formas de vinculación de la mujer al conflicto juvenil violento: Hace referencia a las maneras en que las mujeres se vinculan a las pandillas del barrio.

Colegio: Es una institución educativa que tiene como objetivo formar y educar a niños, niñas y adolescentes que pertenecen a ella, a través del aprendizaje de conocimientos básicos (Tapia, 2018). En este, se indagaron los siguientes tópicos:

Roles de género en el colegio: Hace referencia a las características propias de la mujer y del hombre en los espacios de socialización del colegio.

Conflicto juvenil violento en el colegio : Hace referencia a los conflictos que se desarrollan en las dinámicas escolares entre hombres y mujeres.

Dinámicas de intervención de las Casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza

Es un programa de formación dirigido a niños, niñas y adolescentes con edades entre 7 y 25 años con el fin de prevenir la vinculación al conflicto armado urbano. Las CRJFE ofrecen espacios de atención donde se inicia con un proceso diagnóstico de situación social y personal, y desde ahí se elabora un plan de trabajo teniendo como eje transversal el proyecto de vida (Fundación Paz y Bien, 2012). Se indagaron los siguientes temas:

Formas de participación de mujeres y hombres en las CRJFE: Hace referencia a las distintas formas de participación que presentan las mujeres y los hombres en las actividades de las CRJFE.

Trato de los tutores (as) hacia los beneficiarios del programa: Hace referencia a las formas de interacción que establecen los tutores (as) con los hombres y mujeres, beneficiarios de la fundación.

Características diferenciadoras de hombres y mujeres adolescentes pertenecientes a las CRJFE: Hace referencia a las características propias que desarrollan las adolescentes tras su pertenencia a las CRJFE, y que permite diferenciarlas de aquellas que pertenecen a otros contextos como la familia, el barrio o el colegio.

Redes sociales virtuales: Son plataformas virtuales de internet que le permiten a las personas publicar y compartir todo tipo de información ya sea con personas conocidas o desconocidas (Celaya, 2008). En esta, se indagaron los siguientes tópicos:

Rol de la mujer en las redes sociales virtuales: Funciones e imágenes que desarrolla la mujer en las redes sociales, esto, a través de las publicaciones y fotografías.

Conflicto violento en las redes sociales virtuales: Hace referencia a los conflictos que se desarrollan en las redes sociales entre hombres y mujeres.

Actitud hacia las feminidades	La actitud hace referencia a la disposición bien sea favorable o desfavorable que se tiene frente al objeto de representación que en este caso es la feminidades, a través de componentes afectivos que orientan las conductas, implicando en mayor o menor medida un nivel de involucramiento con el objeto (Ibáñez, 1988).	<p><i>Actitud favorable hacia las feminidades</i></p> <p>Disposición positiva hacia el objeto representado, en este caso, hacia las feminidades. (Ibáñez, 1988).</p> <p>La actitud favorable presenta tres tópicos:</p> <p><i>La sociedad como constructor de feminidades</i></p> <p><i>El cuerpo de la mujer</i></p> <p><i>Ser mujer en el programa de CRJFE</i></p> <p><i>Actitud desfavorable hacia las feminidades</i></p> <p>Disposición negativa hacia el objeto representado, en este caso, las feminidades (Ibáñez, 1988).</p> <p>La actitud desfavorable presenta tres tópicos:</p> <p><i>Estereotipos de género</i></p> <p><i>Las condiciones biológicas del sexo femenino</i></p>
-------------------------------	--	--

Funciones de la mujer en el hogar

<p>Campo representacional de las feminidades</p>	<p>El representacional se define como la forma de organización de las representaciones sociales, es el núcleo figurativo que se articula a través de los procesos de anclaje y objetivación (Ibáñez, 1988).</p>	<p><i>Objetivación hacia las feminidades</i></p> <p>Proceso que posibilita la transformación de la dimensión conceptual de los significados a una materialización de estos en imágenes concretas que ayudan a que las personas desarrollen una visión menos abstracta del objeto representado, en este caso, hacia las feminidades (Ibáñez, 1988).</p> <p>Dentro de la objetivación, se comprenden tres tópicos:</p> <p><i>Imágenes de ser mujer y ser hombre:</i> Hace referencia a las características que atribuyen las participantes de ser mujer y ser hombre.</p> <p><i>Modelo a seguir de ser mujer:</i> Hace referencia a la mujer a seguir que las participantes presentan como modelo.</p> <p><i>Concepción personal de ser mujer:</i> Hace referencia a la definición personal que cada participante ha construido sobre ser mujer.</p> <p><i>Anclaje hacia las feminidades</i></p> <p>Es un mecanismo que tiene como función incorporar la información sobre un nuevo objeto representacional al sistema de pensamiento de la persona, a partir de este, se toma contacto con aquellos objetos que no le son familiares en el campo social. Para esto, se utilizan las categorías previamente establecidas en el campo representacional con el fin de interpretar y dar un sentido a los nuevos objetos, y a partir de ello, actuar sobre el objeto representado, en este caso, hacia las feminidades (Ibáñez, 1988).</p> <p>Dentro del anclaje, se comprenden tres tópicos:</p> <p><i>Refuerzo a estereotipos de género:</i> Hace referencia a aquellas prácticas de las participantes que acentúan los estereotipos de género.</p>
--	---	--

El papel del cuerpo de la mujer: Hace referencia a la rol que desempeña el cuerpo de cada participante.

Dificultad para definir qué es ser mujer: Hace referencia a las dificultades presentes en las participantes en torno a la definición de ser mujer.

Fuente: Elaboración propia.

Técnicas de recolección de datos

Para la recolección de información, se realizó en un primer momento, un grupo de discusión, con el objetivo de explorar las RS construidas en torno a las feminidades desde el conflicto juvenil violento. Este estuvo conformado por ocho participantes adolescentes de cada una de las 4 CRJFE que están ubicadas en los barrios Marroquín II, Quintas del Sol, Retiro, Potrero Grande y Pradera de las comunas 14, 15 y 21 de la ciudad de Cali. Según Callejo (2002) el grupo de discusión es una práctica de investigación que permite la unión y reintegración de un grupo tras la individualización, mediante la interacción y el diálogo, los participantes reconstruyen discursivamente el grupo social al que pertenecen, constituyendo así el discurso grupal como el principal eje de análisis y medio de una expresión de las diferencias colectivas con respecto a la norma social de referencia. Como lo exalta Manrique y Pineda (2009), la reflexividad es la dimensión principal en la técnica de grupos de discusión, puesto que durante las conversaciones emergen distintos puntos de vista que posibilitan la construcción de un conocimiento colectivo con base a la temática a estudiar.

Por otro lado, se empleó una entrevista individual semiestructurada con seis participantes, la cual según Bonilla y Rodríguez (1995), es una técnica de investigación cualitativa que mediante la formulación previa de tópicos que deben abordarse con los entrevistados, permite ser una guía para el entrevistador. Si bien, ya existen preguntas formuladas, este tiene la libertad de formular o dirigir las de acuerdo a la manera que crea conveniente, tratando los mismos temas con todos los participantes con el fin de garantizar la recolección de la misma información. Como lo plantean las autoras, esta técnica dentro del estudio, permite tener un marco de referencia a partir del cual se plantean los temas del estudio, posibilitando un mejor manejo de la información.

Cabe resaltar, que la técnica de entrevistas semiestructuradas, al presentar un carácter conversacional, posibilita la interacción entre el entrevistador y entrevistado, con el fin de llegar a la comprensión de las perspectivas que tienen los participantes respecto a sus vidas, experiencias o situaciones específicas expresadas desde sus propias palabras. De esta forma, el material manifiesto en este encuentro refleja las relaciones complejas de la realidad, no solo desde la perspectiva de quien narra su vivencia, sino a su vez, de quien realiza la entrevista. Así, el investigador, es el instrumento de investigación quien sigue el ritmo del entrevistado bajo los intereses del estudio (Ozonas y Pérez, 2004). El uso de este instrumento se empleó para reconocer los significados que han construido las participantes adolescentes en torno a las feminidades, y a su vez, la valoración que tienen en torno al conflicto juvenil violento del contexto en el que viven.

Para una mayor clarificación, es necesario resaltar que se realizó en un primer momento el grupo de discusión con las ocho participantes debido a la importancia que tiene en la presente investigación las RS en la que el componente social permea en gran medida la construcción de la subjetividad de los individuos con base a los grupos de pertenencia, permitiendo a través de esta técnica de recolección, evidenciar el conocimiento colectivo de las participantes en cuanto a las RS construidas en torno a las feminidades desde el conflicto juvenil violento. Por su parte, las seis entrevistas semiestructuradas (de las cuales cuatro participantes estuvieron en el grupo focal y dos por fuera de él), fueron un instrumento crucial para la investigación debido a que posibilitaron una mayor profundidad en las temáticas previamente abordadas en el grupo de discusión.

Por último, dentro de la investigación social, se plantean técnicas interactivas que posibilitan a las investigadoras recrear ambientes propicios para la construcción colectiva y el reconocimiento del sujeto. Según Chacón, Zabala, Trujillo, Velásquez y Cotos (2002) las técnicas interactivas en la investigación social cualitativa se conciben como una manera de liberar, emancipar y resignificar experiencias del fenómeno que se está investigando. Dichas técnicas promueven el cambio y la transformación de prácticas sociales. Se definen como un conjunto de herramientas y procedimientos que ayudan a recoger, validar y analizar información. Así mismo, estas técnicas activan la expresión de las personas para comprender

a profundidad las realidades humanas, las experiencias que viven y los sucesos que ocurren en sus contextos más directos.

En el presente estudio, se implementó la técnica interactiva “Cartografía corporal”, la cual posibilita que las participantes por medio del dibujo de su cuerpo narren sus historias desde experiencias, marcas corporales y vivencias que ellas han tenido. Por su parte, según Chacón et al. (2002), propone que el cuerpo humano es una cartografía en el que hay marcas y símbolos que hablan de la historia de cada sujeto. De este modo, la técnica, se llevó a cabo como una forma de cierre durante las entrevistas individuales, en la que tanto la investigadora como la participante, compartieron sus significados en lo plasmado en el dibujo del cuerpo.

Instrumento

Se construyó una guía de entrevista inicial (anexo 1) con base a las dos categorías de análisis que se establecieron en una primera instancia en la investigación (género y contexto juvenil violento), que constaba de 39 preguntas.

Se realizó una validación de la guía de preguntas para la entrevista semiestructurada y el grupo de discusión a través de dos juezas expertas en la temática. Se les envió una carta con la invitación para la validación de la entrevista (anexo 2) junto con la guía de validación (anexo 3). A partir de ello, recomendaron reubicar el orden de algunas preguntas, revisar su redacción dado que contenían un vocabulario muy técnico y utilizar técnicas interactivas para facilitar la obtención de la información (anexo 4).

Todas las modificaciones sugeridas fueron un insumo para el instrumento, que se reestructuró de acuerdo con las nuevas categorías de análisis establecidas (información, actitud y campo representacional). Dicho cambio metodológico se debió a una revisión exhaustiva de la teoría de las RS, directamente desde lo propuesto por Ibáñez (1988), quien plantea la estructuración de este conocimiento social. Por tanto, las preguntas previamente validadas por las juezas expertas se ajustaron a las nuevas categorías de análisis (anexo 5). Esto, implicó que se agregaran preguntas en las subcategorías de anclaje, familia, colegio y redes sociales virtuales, y a su vez, que se omitieran preguntas en cuanto al conflicto juvenil del barrio.

Una vez, reasignadas las preguntas del instrumento, se llevó a cabo la prueba piloto, que sirvió para reestructurar el orden de las preguntas del instrumento, teniendo en cuenta el nivel de complejidad de cada una de ellas. En esta línea, se decidió iniciar con una actividad de apertura que permitiera generar confianza y rapport entre las entrevistadoras y las participantes, para posterior a ello, realizar preguntas que las adolescentes pudieran responder de manera fácil y espontánea. Dicho cambio en el instrumento se debió a que la participante entrevistada indicó que el responder en un inicio por la pregunta sobre qué es ser mujer, fue difícil para ella puesto que no se lo había preguntado antes, sin embargo, a medida que fue avanzando en la entrevista, pudo reconocer con mayor facilidad dicha respuesta. De esta manera, se decidió iniciar con la categoría de información, seguida de la actitud y, para cerrar la entrevista, con las preguntas correspondientes a la categoría de campo representacional y la técnica interactiva. Otro de los cambios en el instrumento que permitió la prueba piloto, fue el agregar más preguntas acerca de los conflictos que se establecen en el colegio, pues la participante indicó que la entrevista se enfocaba mayormente en las problemáticas del barrio, y que el contexto educativo, era un espacio más cercano para ella en comparación al barrio.

Como resultado de dichos ajustes, se planteó el instrumento final (anexo 6) que contuvo en su totalidad 36 preguntas. Para la categoría de información, se establecieron 22 preguntas, para la categoría actitud, se establecieron 4 preguntas, y, para la categoría de campo representacional 10 preguntas. Es importante señalar, que las preguntas fueron formuladas para realizarse tanto en el grupo discusión como en las entrevistas individuales semiestructuradas.

Análisis de los resultados

El tratamiento de los resultados estuvo orientado por un análisis temático exploratorio. Un método para el tratamiento de la información en investigación cualitativa, que permite identificar, organizar, analizar en detalle y reportar patrones o temas a partir de una cuidadosa lectura y re-lectura de la información recogida, para inferir resultados que propicien la adecuada comprensión/interpretación del fenómeno en estudio (Mieles, Tonon y Alvarado-Salgado, 2012). Para revelar las experiencias, significados y realidades de los

sujetos, como examinar las circunstancias en que los eventos, realidades, significados y experiencias son efectos de los discursos de la sociedad. Así, se seguirán las líneas argumentativas en torno a las categorías mencionadas. Es por esto, que es importante mencionar las fases por las que pasa dicho análisis:

Fase 1: Familiarización con los datos –información: Esta fase comprende la transcripción y lectura del material, así mismo la anotación de ideas que surjan en la lectura del mismo. El material se lee repetidamente debido a que hay una búsqueda constante de significados y estructuras (Mieles., et al., 2012), en este caso la transcripción y lectura de las entrevistas

Fase 2: Generación de categorías o códigos iniciales: Tal como lo plantean Mieles., et al., (2012) la segunda fase del análisis temático consiste en dividir la información en grupos de acuerdo a un significado. Por lo que primero se codifica la mayor cantidad posible de patrones en la información, luego se incorporan los códigos con suficiente información y, por último, se considera que un mismo extracto de datos puede codificarse más de una vez, tal como se presentó en las matrices de análisis.

Fase 3: Búsqueda de temas: Esta fase del análisis temático considera que un tema que se elige es aquel que capta la atención frente a la pregunta de investigación, ya que es capaz de dar una respuesta estructurada generando información importante para el análisis (Mieles., et al., 2012).

Fase 4: Revisión de temas: Según la teoría de Mieles., et al., (2012) esta fase se caracteriza por la re-codificación y el descubrimiento de nuevos temas.

Fase 5: Definición y denominación de temas: Esta fase, es fundamental ya que se hace la selección final de los temas y se establece lo primordial del tema, para que posteriormente se elaboren los sub-temas (Mieles., et al., 2012).

Fase 6: Producción del informe final: La última fase, según Mieles., et al., (2012), es donde se construye de manera definitiva el documento, y la narrativa que se sustenta de la

información recogida y analizada previamente.

Por otro lado, según Bonilla y Rodríguez (1995) el análisis de resultados está determinado por características del problema y de las preguntas que se realizaron durante la investigación. Los autores plantean que no se puede culminar el análisis hasta no tener la certeza de haber incluido toda la información necesaria para responder y dar cuenta de las preguntas planteadas.

Procedimiento

La presente investigación se desarrolló a través de las siguientes fases:

Fase 1: Se contactó con la directora de la Fundación Paz y Bien con el fin de indagar en las necesidades sentidas que presentaba esta institución. Se evidenció que las CRJFE su metodología fue diseñada en principio para la población masculina, por lo que existe una limitación a la hora de intervenir con las mujeres adolescentes inmersas en un contexto juvenil violento. Por su parte, se llevó a cabo una revisión conceptual y bibliográfica acerca de la construcción de feminidades en torno a las RS, haciendo énfasis en el conflicto juvenil violento. Esto, debido a la necesidad sentida de la institución ya mencionada.

Fase 2: Se construyó un instrumento con base a las categorías de análisis establecidas, la validación de dos jueces expertas en la temática y la prueba piloto, tal como se mencionó en el apartado del instrumento.

Fase 3: Una vez establecido el instrumento final, se dio paso a la selección de las participantes de acuerdo con los criterios de inclusión y exclusión ya mencionados y, a lo referido por la directora de la Fundación.

Fase 4: Recolección de la información: se realizó el grupo de discusión con 8 participantes que tuvo una duración de 120 minutos y las entrevistas individuales semiestructuradas con 6 participantes que tuvieron una duración de 60 minutos cada una. En cada recolección de información, se explicó el objetivo que presentó el estudio, el desarrollo y sus posibles alcances y limitaciones a través de la lectura del asentimiento informado (anexo 7). Así mismo, se realizó un contacto con los padres o acudientes de las menores

escogidas, explicándoles los objetivos, alcances y limitaciones que presentaba la investigación con el propósito de validar su consentimiento informado (anexo 8), a través del cual autorizaron la participación de la menor. La grabación de audio fue el registro de la información, teniendo en cuenta las consideraciones éticas mencionadas en el apartado del consentimiento.

Fase 6: Sistematización de los datos: Se realizó una sistematización de los datos a partir de la transcripción del grupo de discusión y las entrevistas semiestructuradas, con el fin de organizar y categorizar la información.

Fase 7: Análisis de datos: Se llevó a cabo un análisis temático, y discusión de los resultados a partir de los antecedentes y la teoría revisada. La fiabilidad de esto, se dio gracias a la triangulación entre las tres investigadoras, quienes hicieron una comparación sistemática de las visiones particulares de cada una frente a los datos obtenidos. Sumado a esto, la triangulación metodológica, fue clave para el análisis temático debido a la combinación de dos técnicas para la recolección de los datos: (a) el grupo de discusión y (b) la entrevista semiestructurada, resaltando, el uso de (c) la técnica interactiva ya mencionada; así, los datos obtenidos de cada una de estas se codificaron y se analizaron separadamente, y luego, se compararon, como una forma de validar los hallazgos (Arias-Valencia, 2000).

Fase 8: Ajustes: Debido al proceso sistemático y flexible de la investigación cualitativa y tras haber realizado el análisis de los datos fue necesario ajustar las categorías de análisis e investigar nuevas fuentes para dar mayor sustento al marco teórico que permitió elaborar el proceso de artesanía intelectual en la discusión de resultados.

Fase 9: Socialización: Se socializaron los resultados encontrados en la investigación a través de un informe que fue presentado y discutido en reunión con los directivos de la Fundación Paz y Bien, resaltando los principales hallazgos y recomendaciones. Esto, con el objetivo de retribuir la colaboración con el presente estudio.

Consideraciones éticas

De acuerdo con la resolución 8430 de 1993 del Ministerio de Salud y la Ley 1090 de 2006 (Congreso de la república, 2006) sobre el ejercicio profesional en la psicología y la

investigación en salud, se hace necesario mencionar aspectos a tener en cuenta en el ejercicio de la presente investigación.

En primer lugar, se envió una carta a la directora de la fundación con el fin de autorizar el uso del nombre propio de la fundación dentro de la presente investigación (anexo 9), la cual fue firmada (anexo 10). En segundo lugar dentro de las implicaciones que conlleva el hecho de recolectar información por medio de grupos de discusión y entrevistas semiestructuradas, en esta investigación se presentan tipos de riesgo mínimo, en vista de que el registro de los datos a través de la formulación de preguntas y diálogo sobre las RS que el grupo de mujeres adolescentes construyen en torno a sus feminidades; constituyen la movilización de aspectos de la vida de la persona a nivel psicológico y emocional como parte del reconocimiento los factores psicosociales asociados a esta población con la posibilidad de visibilizar las brechas y tomar medidas de acción.

En este sentido, se considera una posible amenaza por intrusión, en la medida en que el abordaje de temas personales en la interacción investigador-participante pueden implicar molestias con relación a las dimensiones de su vida personal, por lo que se puede presentar movilización de sentimientos e incomodidad en temas relacionados con el conflicto juvenil violento de su localidad.

Por dichas razones, al tener en cuenta estas posibles amenazas de la integridad y bienestar de las personas, se hace necesario considerar estrategias para disminuir riesgos que atenten contra la salud y condición de vida actual de las participantes, generando temores o ideas falsas sobre la investigación. De tal manera, lo primero que reciben las participantes es un consentimiento informado para ellas y sus padres. Además, se pretende hacer énfasis en la confidencialidad de la información a través del uso de pseudónimos que garanticen el correcto uso y manipulación de los datos obtenidos.

Otro de los riesgos que podrían surgir en el curso de esta investigación para las participantes, lo constituye la amenaza de sanción, por lo que las personas podrían llegar a sentirse vulnerables en la medida en que se abordan temáticas relacionadas con sus condiciones de vida, decisiones, percepciones acerca de tener conductas antisociales, por lo tanto para evitar la presencia de esta amenaza, los investigadores han procurado dialogar,

conocer y estudiar a través de revisión científica sobre el tema; lo cual evita realizar juicios de valor ante las posibles respuestas de los participantes.

Reflexividad

Teniendo en cuenta la importancia que tiene para este tipo de estudios las diferentes miradas de las investigadoras acerca del fenómeno estudiado, en el transcurso de recolección de la información, las investigadoras realizaron un ejercicio de reflexión sobre la práctica de la misma.

En el proceso de reflexión, se vieron implicados aspectos afectivos y teóricos en el momento de recolección, la interpretación y el análisis de los resultados. Es importante mencionar que según Sultana (2007), la reflexividad es entendida como una herramienta que ayuda a la validez de la investigación cualitativa, ya que le permite al grupo de investigadores reconocer que tanto influyen sus percepciones, ideas y realidades sobre el fenómeno estudiado. Es importante señalar que el reconocimiento de las subjetividades permiten discusiones metodológicas dentro del grupo de investigadoras permitiendo la comprensión y construcción del fenómeno investigativo (Gorman, Johnston y Waitt, 2010)

Cabe resaltar, que en la presente investigación el grupo de discusión y las entrevistas estuvieron dirigidas por las investigadoras, lo que pudo haber influido en el tipo de respuestas de las participantes, dependiendo quien fuera la investigadora principal. Es importante reconocer que durante la técnica interactiva “cartografía corporal” se presentaron dificultades ya que se contó con poco tiempo para realizarla durante el grupo de discusión; llevándola a cabo en las entrevistas individuales bajo la consigna “*Plasma en la hoja que les gusta y que no les gusta de su cuerpo*” excepto en la última donde se propuso la consigna de “*Plasma en la hoja que significa ser mujer*” pudiendo denotar mayor información en esta última. Las investigadoras sienten que para futuras investigaciones realizar esta última consigna es vital puesto que permite representar las vivencias únicas de cada participante.

En este sentido, es importante mencionar que el estudio se construyó de acuerdo a la subjetividades de las investigadoras quienes durante todo el proceso se cuestionaron qué significaba para ellas mismas ser mujer, cuáles eran sus creencias, sus valores, sus prácticas

y sentimientos hacia las feminidades para poder realizar el ejercicio de poner entre paréntesis dicho sistema de creencias y validar a las participantes tal cual son sus sentimientos y experiencias. No obstante, es valioso desarrollar la capacidad de darse cuenta como dichas preconcepciones operan en el ejercicio investigativo.

Los aspectos grupales que más influyeron en las investigadoras fueron la mirada social sobre el grupo con el que se estaba trabajando, ya que la fundación que posibilitó realizar la investigación ha aportado de manera significativa en el proceso de formación como psicólogas. Así mismo la temática con un enfoque de género era de interés, puesto que es importante evidenciar la postura de la mujer en comunidades vulnerables y cómo los diferentes canales de información influyen en la construcción de la misma. Es valioso mencionar que este momento histórico da pie para plantearse a la mujer como un ser empoderado, independiente y capaz de tomar sus propias decisiones. En cuanto al análisis, hubo curiosidad hacia las diferentes dinámicas que se presentan en los contextos de las participantes, ya que gracias a estos se construyen las feminidades. Por último la investigación y el interés por la misma permitirá que la fundación Paz y Bien pueda darle una mirada diferente al enfoque de género que tienen en el programa CRJFE.

Resultados

En el siguiente apartado, se describen los resultados obtenidos de acuerdo con el análisis temático de la información proveniente del grupo de discusión y las entrevistas individuales. El grupo de discusión estuvo conformado por ocho adolescentes, y las entrevistas individuales se realizaron a seis adolescentes, de las cuales, cuatro de ellas estuvieron presentes en la recolección de información del grupo de discusión. Cabe agregar, que los resultados se describirán de acuerdo con las categorías de análisis del estudio: (a) información, que contiene la subcategoría de fuentes de información de las feminidades, que se encuentra dividida en: familia, barrio, colegio, dinámicas de intervención del programa de las CRJFE y redes sociales virtuales; (b) actitud hacia las feminidades, la cual contiene dos subcategorías, actitud favorable y actitud desfavorable; (c) campo representacional de las feminidades, que se encuentra conformado por dos subcategorías: objetivación y anclaje hacia las feminidades. En la figura 1 se puede observar de manera concisa los resultados mencionados.

Características sociodemográficas

De acuerdo con la tabla 2, las diez participantes oscilan entre los 14 y 17 años, con una escolaridad de básica secundaria. Pertenecen a la Fundación Paz y Bien ubicada en las comunas 14, 15 y 21 de la ciudad de Cali, Colombia. Cada una de ellas, pertenece a una de las CRJFE de la Fundación que corresponden al lugar de procedencia. En esta línea, los nombres que aparecen a continuación son los nombres que cada una de las participantes decidió ponerse para la presente investigación.

Tabla 2

Características sociodemográficas de las participantes entrevistadas

Participante	Edad	Barrio	Número de Casa Francisco Esperanza	Año de ingreso al programa
Angélica	14	Retiro	7	2018
Juliana	14	Potrero grande	6	2016
Karime	14	Potrero grande	6	2017
Kelly	15	Pradera	4	2015
Keyla	16	Marroquín 2	1	2017
Marliz	17	Quintas del Sol	9	2015
María Camila	14	Quintas del Sol	9	2015
Nataly	14	Retiro	7	2016
Nora	14	Quintas del Sol	9	2015
Tania	16	Pradera	4	2015

Fuente: Elaboración propia.

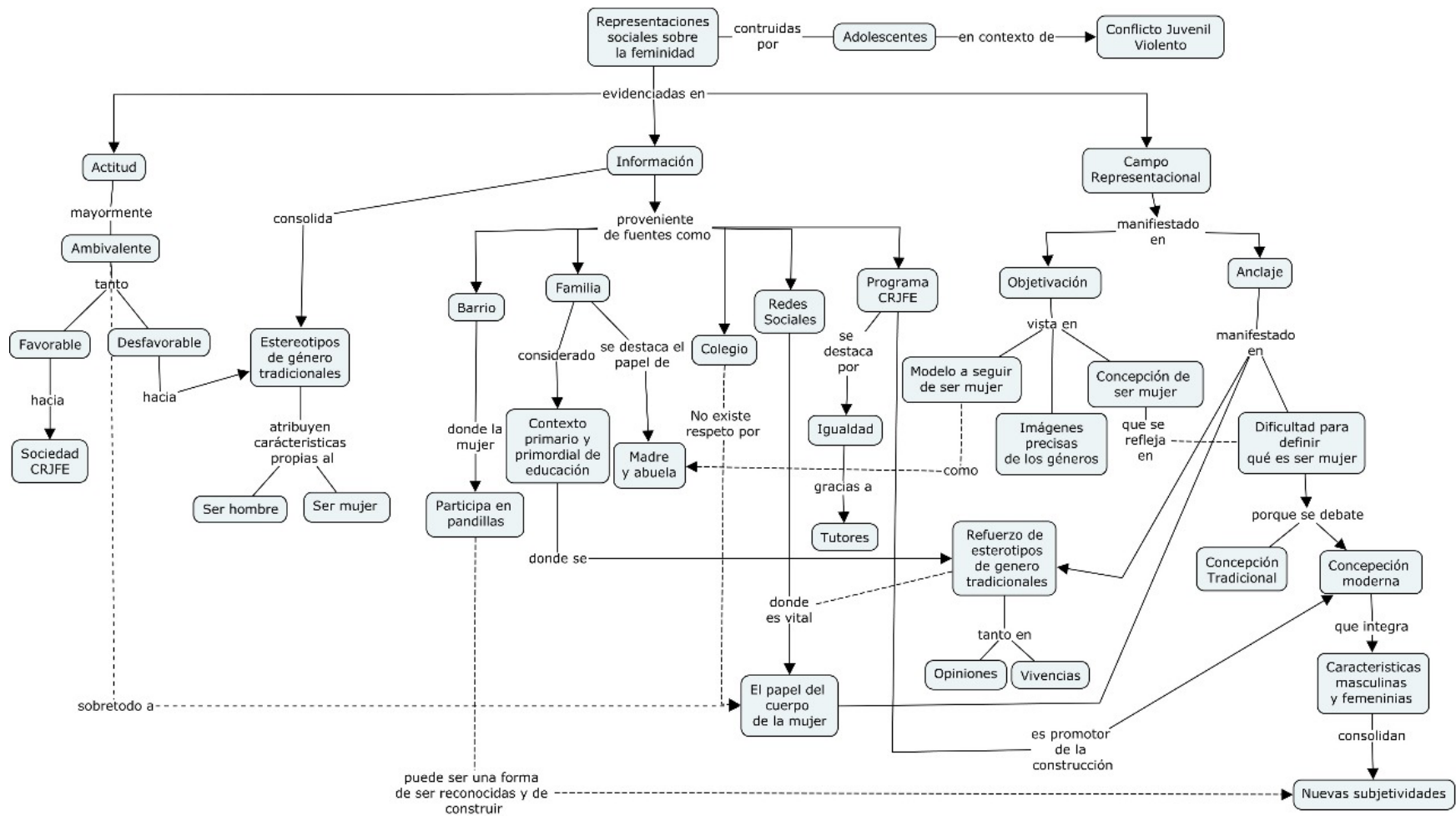


Figura 1. Esquema de las representaciones sociales sobre las feminidades construidas por adolescentes en conflictos de contexto juvenil violento.

Información de las feminidades

Esta categoría se comprende como el conocimiento que existe del objeto representado, en este caso, de las feminidades. Surge a través de los diferentes medios de acceso que tiene la persona que pueden provenir de un dominio científico o de espacios sociales informales. De esta manera, la pertenencia a diferentes grupos y las ubicaciones sociales median la calidad y la cantidad de información accesible para la persona (Ibáñez, 1988; Mora, 2002). Como ya se mencionó inicialmente, la categoría se encuentra conformada por la subcategoría de fuentes de información que se divide en: familia, barrio, colegio, CRJFE y redes sociales virtuales.

Familia

La familia como una de las fuentes de información, se encuentra dividida en dos tópicos: (a) roles de la mujer y del hombre en la familia y (b) concepciones de feminidades y masculinidades en la familia.

Rol de la mujer en la familia

Se entiende a la familia como un medio de acceso de información primario. De este modo, se puede describir que las mujeres que conforman las familias de las participantes tal como ellas lo mencionaron, se caracterizan por ser personas que trabajan con mucho esfuerzo para vencer obstáculos y alcanzar fines que provean bienestar y cuidado a sus demás familiares. A su vez, son personas amables y afectuosas, con disposición al diálogo cuando hay conflicto. Entre los diferentes roles familiares se destacan a las madres y las abuelas como poseedoras de dichas características: “Mi mamá y abuela tienen las mismas características, valientes, guerreras, luchadoras, siempre con una mente positiva” (Kelly, Cali, 2018). En esta línea, se observó una tendencia en las madres a asumir la responsabilidad del hogar frente a situaciones adversas, resaltando la ausencia de una pareja en la mayoría de las familias de las participantes. En este sentido, las abuelas, se caracterizan por ser un sostén y apoyo en el cuidado y la crianza de los miembros de la familia, mientras que, las madres trabajan con el propósito de educar y sostener a sus hijos. Así se evidencia en el siguiente testimonio:

“Admiro a mi mamá porque siempre ha luchado por nosotros, somos seis hijos y siempre ha estado ahí, así sea que estemos pasando por una situación difícil, y mi abuela porque ha sido el apoyo para mi mamá mientras ella trabaja, nos da el sostén y siempre está al cuidado de nosotros” (Kelly, Cali, 2018).

Concepción de feminidades en la familia

Ser mujer en una familia es equivalente a asumir el rol de ser madre. Las mujeres son madres que luchan contra condiciones sociales desfavorables (desde el ámbito económico), por sus hijos y comúnmente sin la participación de un hombre, independientemente si es esposo, abuelo, hermano, tío o primo. De hecho, es otra mujer, generalmente, la abuela o una hermana, quien asume y reemplaza dicha posición de un hombre para colaborar al hogar. Lo anterior, genera un trabajo colaborativo entre las mujeres de una familia, aunque, al mismo tiempo constituye un ciclo generacional, entre madres e hijas, donde las participantes aprenden que la maternidad es una circunstancia, difícil y de sacrificio que comúnmente acontece sin respaldo de una figura complementaria que asuma la paternidad. Así se evidenció en el discurso de dos participantes:

“Las mujeres de mi familia, son trabajadoras, cuando se proponen algo lo hacen y son inteligentes, no les gusta que ningún hombre las humille. Porque digamos que la mujer no va a trabajar y el hombre le da todo y terminan, después el hombre igual le quita todo. Entonces ella no se puede quedar así le toca conseguir lo suyo, y que después no le digan que es una mantenida” (Keyla, Cali, 2018).

“Yo me veo estudiando y trabajando, ganando platica y después ya me consigo mi familia porque después mi marido se va y yo no voy a depender de él. Entonces yo dependo de mi sola porque mi mamá me sacó sola, entonces yo también voy a salir sola” (Juliana, Cali, 2018).

Comportamientos asignados al hombre y la mujer en la familia

En cuanto a la información que transmite la familia en los comportamientos que conviene desarrollar las mujeres, se pudo evidenciar que las participantes describieron que en sus familias les enseñaron que deben ser decentes ante los demás, respetuosas, tranquilas, delicadas y a su vez, tener la capacidad de superar los obstáculos que se les presenten. Así lo narra una de ellas:

“Una mujer debe ser respetuosa siempre, debe de ser delicadita, consentida, que siempre sea de esas mujeres guerreras que no deje que los obstáculos la venganzan, si no ella sobre pasar los obstáculos, eso es lo que me han dicho” (Karime, Cali, 2018).

Como se evidenció en el discurso de las participantes, desde pequeñas se les educa bajo determinados roles de género. A través de los cuales, a las mujeres se les enseña las tareas domésticas como cocinar, realizar el aseo y cuidar a los hijos mientras que a los hombres, actividades relacionadas con el trabajo y la producción para el sostenimiento económico del hogar. Así lo evidencia una de ellas:

“Se ve que por ejemplo a una mujer siempre le compran que las muñecas, las ollitas, un bebé, todo rosado, en cambio a un niño no, a un niño le dan un balón y un carro, prácticamente desde chiquitos, están inculcando la mujer para la casa y el hombre para la calle...lo mismo pasa en la ropa” (Juliana, Cali, 2018).

En este sentido, las participantes de la investigación reconocieron que dichas actividades que son compartidas a nivel social tanto para hombres como para mujeres, se encuentran determinadas por los estereotipos de género que se consolidan bajo la concepción del machismo. Así, queda evidenciado en el siguiente testimonio: “Sí hay diferencia en las actividades que realizan los hombres y las mujeres, pues, como siempre se ha visto en el machismo, hay cosas para hombres y otras para mujeres.” (Tania, Cali, 2018).

Siguiendo con lo anterior, en las familias, se considera que las mujeres deben llevar una forma de vestir apropiada ante la mirada de los hombres, puesto que se concibe que el

hombre naturalmente tiende al morbo, así que es la mujer quien debe protegerse de él con su forma de vestir y su forma de sentarse. Como lo refirió una de las participantes:

“A mí, me enseñaron que me tenía que comportar bien, cuando uno está en un espacio público, uno no puede llegar y empezar a correr y comportarse como loca, tampoco puede estar aburrida, es comportarse decente. Cuando uno tiene un vestido, entonces es cómo uno se tiene que sentar, es cómo sentarse delante de los hombres porque hay hombres que son muy morbosos, entonces es saber comportarse” (Juliana, Cali, 2018).

En esta línea, se evidencia que por parte de la familia existe una necesidad de que la mujer se comporte adecuadamente en un espacio público. Esto se relaciona con el hecho de que en la crianza tiende a haber mayor presión en la educación social de las niñas, quienes asumen la carga de demostrar valores socialmente aceptados que además responden a estereotipos de género “Las mujeres debemos sentarnos bien, ser educadas, respetuosas, no hablar así “grrr” (expresión de rabia con el rostro) o decir cosas vulgares, debemos demostrar la familia, ¿no?” (María Camila, Cali, 2018).

Respecto al rol del hombre dentro de la familia, la información que adquieren las participantes es que, a diferencia de las mujeres, los hombres dentro del hogar no se responsabilizan por las tareas domésticas. Se caracterizan por ser personas desorganizadas, descuidadas y perezosas, que a su vez no aprecian el esfuerzo realizado por las mujeres en el hogar. Los hombres tienden a relacionarse con actividades como el trabajo externo, el descanso dentro del hogar, la televisión, el fútbol y pasar tiempo en la calle. Así, se evidenció en uno de los testimonios:

“En mi casa, los hombres no hacen nada, hacen desorden, desorden y desorden...por lo menos cuando mi hermano viene a casa, él no hace nada, en cambio a las mujeres nos toca más duro, nos toca repartirnos el aseo entre mis hermanas y mi mamá, una termina de hacer algo y la otra tiene que ocuparse en lo otro y así” (Juliana, Cali, 2018).

En este sentido, la división de las actividades cotidianas en función del género crea un punto de referencia para lo que se concibe como masculino y femenino. Entendiendo el espacio de la calle, como un escenario para la socialización propio del hombre, y la casa, un lugar de aislamiento social de la mujer. Esta diferencia entre hombres y mujeres en la familia se marca aún más, debido a que las participantes reciben como información de la familia, que la mujer es más competente que el hombre para realizar las labores domésticas, por ende, tienden a descalificar al hombre cuando decide realizar alguna de ellas. Esto, se evidenció en la mayoría de las participantes: “Yo tengo un hermano menor y cuando él hace el oficio, lo hace mal, entonces yo lo tengo que volver a hacer” (Nora, Cali, 2018).

Otro aspecto que resaltar dentro de esta subcategoría es la información que reciben las participantes de la crianza materna, la cual también se impone en función del sexo. Las madres con las hijas se caracterizan por ser más rigurosas en cuanto a las normas, deberes, castigos y prohibiciones que con los hijos. A su vez, otorgan el permiso de ir a la calle a las mujeres con la condición de que ellas colaboren con las labores domésticas, a diferencia de los hombres quienes pueden salir sin condición y sin límite de hora de regreso.

“La mamá le dice, si usted no hace el aseo no sale a la calle, entonces uno tiene que hacerlo, y la mamá le dice a tal hora se entra... En cambio, con los hombres es diferente, ellos se levantan así no se bañen, salen con una pantaloneta a la calle, se van, vuelven a almorzar y pueden volver a salir” (Juliana, Cali, 2018)

El cuidado constante reflejado en los límites del horario en la calle para las mujeres evidencia que las participantes crecen con el mensaje que les alerta el peligro a ser abusadas en la calle. A las mujeres se les enseña a que sientan miedo, en lugar de educar a los hombres a respetar a la mujer. Se educa bajo la creencia de que la mujer es débil, a diferencia de la imagen del hombre como fuerte y capaz de defenderse de los peligros de la calle, por ende, sin restricción de horario. Como se pudo observar en los siguientes fragmentos:

“Dicen que por ellos ser hombres tienen más libertad que las mujeres y que pueden salir a la calle y que ellos pueden defenderse solos...pero en cambio uno de mujer si va a la calle, allá hay un montón de hombres que le pueden hacer algo,

entonces le dicen a uno, a tal hora tiene que estar en la casa en cambio con los hombres, no” (Karime, Cali, 2018).

“Por lo general mi tía dice ¡ay ellos son hombres, ellos sí pueden salir, usted no puede salir tarde, no me gusta que ande sola, hay mucho peligro para usted! No me gusta eso.” (Marliz, Cali, 2018).

Cabe agregar, que esta misma actitud se encuentra relacionada frente a la posibilidad de que las mujeres tengan una pareja sentimental, porque tienden a ser juzgadas y genera malestar en los miembros de la familia, mientras que los padres valoran que un hijo tenga una relación sentimental a temprana edad.

“Yo creo que los papás creen que los hijos hombres son más capaces que las hijas, por ejemplo, a lo de tener novio...si el hijo hombre lleva a una novia a los 12 años para ellos es normal, pero vaya a que una niña tenga novio a las 12 para ellos es una catástrofe...” (Nora, Cali, 2018).

Para finalizar con esta subcategoría, es importante resaltar que solo dos de las 10 participantes, mencionaron que en su hogar existe una crianza igualitaria en los roles de género. De este modo, las madres enseñan a sus hijos a tratar por igual a los hombres y a las mujeres. Lo que se percibe en el discurso y en acciones como dividir las labores domésticas entre hijos e hijas por igual. Así se evidenció en los testimonios: “Mi mamá les enseña a mis hermanitos que ellos deben de tratar a las mujeres como se merece, igual que como se les trata a ellos. Que nunca la deben de dejar solo para el oficio.” (Tania, Cali, 2018); “Pues en mi casa todos hacen, mujeres y hombres. Todo por igual, si uno arregla, ellos también barren cocinan, todo por igual” (Keyla, Cali, 2018).

Barrio

El barrio como una de las fuentes de información, se encuentra dividida en dos tópicos: (a) rol de la mujer en el barrio y (b) formas de vinculación de la mujer al conflicto juvenil violento

Rol de la mujer en el barrio

La totalidad de las participantes demarcaron de manera constante atribuciones negativas a las mujeres de su barrio. Describiéndolas como agresivas, desaseadas, hipócritas y desocupadas; además señalan que frecuentemente entre ellas hay expresiones de envidia. En esta línea, muchas de estas mujeres son vinculadas al espacio del hogar: “Las mujeres en mi barrio, hay un montón de desocupadas. Que no hacen nada, que les gusta estar en la casa haciendo nada, que, si mucho hacen el almuerzo, como por no dejar” (Kelly, Cali, 2018).

De igual modo, se percibe que las mujeres del barrio no establecen relaciones de igualdad con los hombres. Así lo refiere una de las participantes “Las mujeres de mi barrio, a veces no se dan el lugar que deberían darse. Los hombres las tratan muy feo, les dicen perras en las calles, y ellas no dicen nada” (Tania, Cali, 2018).

Por otro lado, también se expresaron atribuciones positivas en el discurso de las participantes, que resaltan el papel de la mujer desde una concepción luchadora, es decir, una persona capaz de sobrepasar las adversidades o inconvenientes que se puedan presentar en su medio social, desde el emprendimiento y la iniciativa que muchas de ellas desarrollan, y a su vez, desde sus comportamientos pacíficos y cooperativos en las dinámicas del barrio. Así lo evidenciaron dos de las participantes: “Hay otras mujeres en mi barrio que dicen, bueno vamos a hacer esto, ustedes cada cuadra saca una escoba para barrer la cuadra, manguera para limpiar, barrer el piso, para que los peladitos puedan jugar ahí” (María Camila, Cali, 2018); “Hay unas que sin son echadas para adelante, que tienen su negocio. Hay unas luchadoras” (Kelly, Cali, 2018).

Formas de vinculación de la mujer al conflicto juvenil violento

Por otra parte, la presencia de pandillas en los barrios de las participantes es una realidad social visible que permea las dinámicas de sus contextos. Las fronteras invisibles y el microtráfico de drogas son unas de las principales causas de su emergencia. Así se observó en el siguiente testimonio:

“En Potrero, donde yo vivo, hay conflictos de pandillas, barreras invisibles, consumo de drogas, allá hay pelea por todo, por una cosa chiquita se pelean, hay muchas peleas allá no se puede convivir bien y si se convive es por un ratico porque después hay otra pelea y otra” (Juliana, Cali, 2018).

Desde una perspectiva ideográfica, es necesario resaltar que, en cada barrio, se gestan dinámicas sociales distintas. Por lo que, en algunos barrios la presencia de las mujeres adolescentes en las pandillas es notable y sobresaliente, atribuyéndoles los mismos roles que desempeñan los hombres al describir que hacen parte de los conflictos violentos desde la agresión física y el porte de armas. Esto se evidencio en los barrios de cuatro participantes:

“Las mujeres sí participan en las pandillas. Las mujeres participan igual que los hombres meten vicio, pelean, porque sí hay pandilla de mujeres, en mi barrio están dizque las Start. Más que todo son chicas de 17 años” (Keyla, Cali, 2018).

Sin embargo, en los barrios como Potrero Grande y el Retiro, las mujeres se vinculan a las pandillas desde las relaciones sentimentales que establecen con los hombres pertenecientes a ellas, y a partir de esto son tratadas como parte de estas. Como lo narró una de las participantes, quién por haber sido novia de un integrante de la pandilla, empezó a recibir amenazas de los que estaban en contra de ella. La vinculación afectiva con un hombre de la pandilla generó un cambio en el estatus social de la participante debido a que en su barrio comenzó a ser reconocida como parte de la pandilla, atribuyéndole funciones y roles específicos.

“Yo por ejemplo fui novia de un peladito que pertenecía a una pandilla, y por ser su novia recibía amenazas porque decían usted es novia del peladito, entonces yo voy a llamar a los de allá. Si usted es novia de uno del 5 y entonces pasa para el 4, entonces van a decir que usted está sapeando, que usted qué hace por acá” (Nataly, Cali, 2018).

Muchas de estas atribuciones, como lo mencionaron las participantes, se encuentran desarrolladas bajo la función de cómplice que cumpliría la mujer para su pareja (desde un

plano indirecto), como ayudar en la planeación de actos delictivos, y, avisar cuando la policía u otro agente regulador se aproxima. Así, lo relata una de las participantes: “Cuando hay problemas en el barrio, cuando es así, que enfrentamiento con armas, la mujer es la campanera, ahí viene tal fulano, llamen a la policía, así” (Kelly, Cali, 2018). De igual modo, otra dinámica que comparten las mujeres a través del lazo afectivo con los hombres de las pandillas es el consumo de SPA.

Cabe señalar, que la mujer, no solo es visible en la presencia de las pandillas, puesto que también se ve involucrada en conflictos callejeros que se desarrollan en diferentes espacios sociales del barrio como peleas entre mujeres por conflictos sentimentales.

“En mi barrio, Puertas del Sol, sí hay peleas. Esas peleas son más que todo por bochinches. Que la una le quito el marido a la otra, que, porque salió, o porque tiene la misma camisa que yo, por nada” (María Camila, Cali, 2018).

A pesar de la presencia que tiene la mujer en los diferentes conflictos del barrio, la figura del hombre sigue sobresaliendo en el desempeño que tiene dentro de la violencia que se gesta en este contexto, esto lo resaltaron la mayoría de las participantes: “Las pandillas de mi barrio, no son solo de mujeres, son revueltas. Aunque participan más los hombres que las mujeres” (Kelly, Cali, 2018).

A partir de lo anterior, se puede resaltar que el barrio como fuente de información demarca dinámicas sociales en las formas de interacción entre hombres y mujeres. En este caso, se destaca a la mujer desde dos miradas: una positiva, por su actitud de empoderamiento ante las dificultades y otra negativa por manifestar características de ser agresiva, desaseada, envidiosa e hipócrita. Así mismo, el rol de ser mujer se encuentra relacionado con la pertenencia a los conflictos del barrio, principalmente desde las pandillas juveniles, donde las mujeres mediante las relaciones sentimentales hallan una manera de ser reconocidas por los demás.

Lo anterior permite dar cuenta de que el barrio constituye un medio de información cercano para las participantes, el cual tiene un impacto significativo en la construcción de las

representaciones sociales en torno a sus feminidades. Pues, aunque las participantes del estudio son jóvenes que no se encuentran implicadas directamente en el conflicto juvenil del barrio, ahí perciben una imagen de mujer hacia la cual deciden contraponerse. Cabe agregar que, el aspecto positivo que mencionaron de algunas mujeres del barrio se encuentra relacionado con su núcleo representacional de ser mujeres que, posteriormente se describirá.

Colegio

El colegio, como una de las fuentes de información, se encuentra dividida en dos tópicos: (a) roles de género en el colegio y (b) conflicto juvenil en el colegio.

Roles de género en el colegio

Ahora bien, dentro de la subcategoría de colegio, se evidenció a través de las narrativas de las participantes que existen diferentes formas de ser mujer. La mayoría de las adolescentes del colegio se caracterizan por ser mujeres que sienten y demuestran un gran deseo sexual, por lo que sus comportamientos son seductores hacia compañeros y profesores. De igual forma, no hay una concepción de respeto hacia su propio cuerpo al relacionarse con los hombres puesto que permiten el contacto íntimo en espacios educativos. Así lo evidenció una de las participantes en el siguiente testimonio:

“Ese colegio es muy corrinchero, las mujeres son muy arrechas, ellas ni se respetan porque hay hombres que las tocan y ellas se dejan, ellas no les dicen nada y se dejan y no se dan a respetar, entonces no hacen nada productivo en el colegio” (Juliana, Cali, 2018).

También, se evidenció que las mujeres del colegio ante sus compañeras se relacionan asumiendo una postura de superioridad, reaccionan con facilidad hacia comentarios desde la pelea, los gritos o alegando comúnmente por la belleza o por los hombres.

“Ellas son todas picaditas, es decir, son todas, yo soy mejor que ella y tengo que demostrarlo. Son como aletosas, también que no se la dejan montar de nadie, digamos que

en caso de que la peladita le guste a uno y a ella le guste al otro ellas solo quieren que ellas y ellas y ellas, son muy egoístas” (Kelly, Cali, 2018).

Por otro lado, existen diferencias entre el comportamiento de hombres y mujeres en el aula de clase, donde se considera a la mujer como más respetuosa que el hombre. Así mismo, algunas de las participantes las describieron con mayor inteligencia y dedicación en los asuntos académicos:

“Las mujeres de mi colegio, son como más inteligentes, porque los hombres mantienen hablando de futbol, de mujeres, también las mujeres son las que más trabajan, los hombres casi no. Nosotras las mujeres hacíamos las tareas y ellos solo copiaban y ya” (Keyla, Cali, 2018).

Bajo esta exaltación de la figura de la mujer en el colegio, se debe agregar que algunas mujeres en este contexto también se caracterizan por su tranquilidad, calma, respeto y buen humor.

Respecto al rol del hombre, se observa que las participantes lo describieron desde el ser indisciplinado y tener mal comportamiento en el aula de clase: “Los hombres se la pasan recochando al otro. Ellos son muy cansones, se la pasan cantando, recochando a todo el mundo, hasta a los profesores” (Tania, Cali, 2018). Entre hombres tienden a hablar sobre las experiencias sexuales que han tenido con sus compañeras y a compartir imágenes sexuales a través de sus redes sociales: “Hay mujeres que tienen relaciones con los hombres ¿no? y entonces los hombres empiezan a hablar entre ellos que yo me comí a esta, esta y a esta, como queriendo demostrar su hombría para quedar bien con sus amigos... Los hombres graban a la mujer teniendo relaciones y lo muestran a los demás” (María Camila, Cali, 2018). De lo anterior, se observa que los estereotipos de género afectan a hombres y mujeres. Los hombres tienen la necesidad de demostrar un conjunto de características y cualidades morales que se consideran masculinas ante sus compañeros.

Es propicio resaltar, que la información que reciben las participantes en el colegio se caracteriza por la desigualdad y exclusión entre hombres y mujeres tanto en el aula de clase

como en el trato de los profesores y demás prácticas y costumbres escolares. Las mujeres tienden a recibir menos atención por parte de la comunidad educativa que los hombres. Tienden a ser identificadas como débiles, delicadas y menos competentes que los hombres, quienes son descritos como fuertes y capaces, en diferentes actividades. Uno de los escenarios donde esto es más notorio es en la clase de educación física, en la cual las mujeres no tienen permitido jugar fútbol porque se considera una actividad propia de los hombres. En este sentido, las mujeres deben realizar otro tipo de ejercicio como saltar lazo. Otro ejemplo, se manifiesta en la actividad física de correr, donde los profesores señalan que las mujeres deben correr después de los hombres por el hecho de ser más delicadas que ellos. Lo anterior, lo narró una de las participantes:

“En educación física es en lo que más se ve la diferencia entre hombres y mujeres, correr, por ejemplo, “como las mujeres son más delicaditas pues empezamos por los hombres para no perder tanto tiempo”, como que las excluyen o en fútbol, los hombres juegan y las mujeres no” (Kelly, Cali, 2018).

Una de las diferencias notorias que existen en el trato de los hombres y mujeres en el colegio acontece cuando las mujeres dentro de las dinámicas de clase asumen un rol diferente a ser juiciosas y tranquilas, lo que ocasiona que sus profesores las señalen como “rebeldes” a diferencia de los hombres quienes no son calificados con este adjetivo.

Conflicto juvenil en el colegio

Por otro lado, las relaciones interpersonales en los contextos escolares de las participantes se destacan por un alto componente violento. Los comentarios, gestos y actos son un reflejo de la discriminación, la violencia física y psicológica que manifiestan en general la violencia de género, que tanto mujeres como hombres la originan. Bajo este aspecto, existe la tendencia entre mujeres a agredirse a sí mismas desde la competencia, la rivalidad, el rechazo por atributos como la belleza, la actitud o el desempeño académico. En este punto, el cuerpo cobra importancia y se convierte en un territorio de agresión:

“Hay mujeres que, por celos, ahí hay una peladita que la echaron, porque con una cuchilla le dañó la cara a la otra porque era más bonita que ella. Entonces todas se van por la cara, mucho conflicto por celos, por rabia, por el novio...” (Juliana, Cali, 2018).

A diferencia de las demás participantes solo hay una que concibe que en el colegio las relaciones entre hombres y mujeres parten desde la equidad. Así lo refiere ella: “En mi colegio normal todos convivimos con todos...A mí en el colegio nunca me han dicho eso. Incluso en educación física hacíamos deportes mujeres contra hombres por igual lo que decía la profe es que ellos no nos golpearan” (Tania, Cali, 2018).

Dinámicas de intervención de las Casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza (CRJFE)

Dentro de las dinámicas de intervención de las CRJFE, se evidencian tres tópicos: (a) Formas de participación de mujeres y hombres en las CRJFE (b) Trato de los tutores (as) hacia los beneficiarios del programa (c) Distinción entre las adolescentes que pertenecen a las CRJFE y aquellas que pertenecen a otros contextos.

Formas de participación de mujeres y hombres en las CRJFE

Se evidenció que, en las CRJFE, las formas de participación son igual tanto en hombres como en mujeres. Esto se refleja en la asignación igualitaria de actividades a lo largo de la formación brindada. Así mismo, en la forma equitativa de tener en cuenta la opinión de todos, dándoles la importancia que se merecen en cada situación

“Para mí, en los procesos de participación de hombres y mujeres en las Casas, es igual, porque en la casa 6 ahí nos colocan en grupos y en esos grupos hay mujeres y hay hombres y las mismas actividades que le ponen a los hombres también se lo ponen a las mujeres y no hay ninguna diferencia entre nosotras y ellos” (Juliana, Cali, 2018).

Aunque exista igualdad en las dinámicas que se establecen en la fundación, se resalta en dos ocasiones, que las mujeres tienden a sobresalir un poco más en los procesos de participación, debido a las características que las participantes atribuyen a los hombres al describirlos como distraídos, penosos y cansones. Cabe destacar que, dicha distinción de género no influye en las condiciones de igualdad que otorgaron las participantes. “En las Casas, yo veo que participan más las mujeres, porque los hombres se concentran un rato y de ahí para allá ellos se distraen con cualquier cosa. Ellos son más cansones, y les llaman más la atención” (Juliana, Cali, 2018).

Trato de los tutores (as) hacia los beneficiarios del programa

En esta línea, la igualdad de condiciones se encuentra relacionada con el trato que tienen los tutores hacia los adolescentes, tanto hombres como mujeres son tratados de forma equitativa. Así se evidenció en uno de los testimonios de las participantes: “El trato de los tutores es igual, tanto como los tutores hombres como las tutoras mujeres nos tratan por igual a todos” (Karime, Cali, 2018).

Características diferenciadoras de hombres y mujeres adolescentes pertenecientes a las CRJFE

Por otro lado, existe una marcada distinción entre las adolescentes que pertenecen a la fundación, y aquellas pertenecientes a otros contextos como el colegio y el barrio. Como lo exaltaron las participantes de la investigación, las mujeres de las Casas son amigables, unidas, educadas, amorosas, inteligentes, espontáneas y comprometidas. “Yo creo que, en las Casas, las chicas son muy diferentes, porque aquí, nos inculcan más valores que en los colegios” (Tania, Cali, 2018).

El cambio también se observa en las formas de interacción de los hombres quienes son calificados como respetuosos y amigables. Como se evidenció en el siguiente fragmento:

“Las mujeres de las Casas se relacionan bien con los hombres, porque allá los hombres, primero no sabían ni cómo tratarlo a uno, porque lo trataban como a las de la calle, pero ellos fueron aprendiendo, ya les enseñaron cómo tratar a una mujer” (Juliana, Cali, 2018).

Las CRJFE, como fuente de información, tienen gran incidencia en la construcción de las representaciones sociales de las participantes en torno a las feminidades puesto que promueve la transformación en la manera de percibir la realidad, la interacción entre hombres y mujeres y la concepción de ser mujer.

“Más o menos hace tres años que inicié la fundación, cambié de pensamientos, de poder estudiar, formarme y trabajar como médica. La fundación ha sido una experiencia muy bonita, porque nos enseñan muchas cosas, vi el tema de la desigualdad, allá como que nos cambian la mente. El tema de ser hombre y ser mujer, me ha llamado mucho la atención desde ese momento” (Tania, Cali, 2018).

Redes Sociales Virtuales

Las redes sociales virtuales, como una de las fuentes de información, se encuentra dividida en dos tópicos: (a) rol de la mujer en las redes sociales virtuales y (b) conflicto violento en las redes sociales virtuales.

Rol de la mujer en las redes sociales virtuales

Por último, se observó que la imagen de la mujer en las redes sociales virtuales se determina bajo las publicaciones que se hacen en este medio. La mayoría de las participantes describen que las mujeres son “mostronas y provocativas” al exponer diferentes partes de su cuerpo en las fotos que publican. Así lo refiere una de las participantes:

“La imagen de las mujeres en las redes sociales es que son muy provocativas, hay unas que se toman fotos en la vagina, para tener más me gusta, entonces los hombres son “eeeh” y le mandan la solicitud.” (María Camila, Cali, 2018).

Algunas mujeres a través del ámbito virtual buscan el reconocimiento de los demás mediante este tipo de fotografías. Ante esta información, la totalidad de las participantes reconocieron que este tipo de publicaciones genera una imagen negativa de la mujer, y esto, conlleva a que el hombre sea morbosos e irrespetuosos mediante los comentarios que publican, en su mayoría de carácter sexual. Frente a esto las participantes manifestaron una postura de

absoluto rechazo, incomodidad y vergüenza; así mismo, refirieron que ellas y sus amigas no realizan este tipo de demostraciones virtuales, y se toman fotografías decentes en las que no enseñan ninguna parte de su cuerpo.

Conflicto violento en las redes sociales virtuales

En este sentido, las redes sociales virtuales se convierten también en medios de generación y divulgación de conflictos. Aquellas mujeres que no se encuentran de acuerdo con este tipo de fotografías señalan su rechazo e inician conflictos a través de comentarios en la publicación. Así lo referenció una de las participantes:

“Dentro de las redes sociales si hay conflicto, porque por ejemplo en lo de las fotos mostronas, también hay mujeres que dicen: usted por qué hace esto, nos está haciendo quedar mal a todas como mujeres y responden: a usted que le importa deje de ser metida y ahí se forma el problema”. (Tania, Cali, 2018)

Otro tipo de problemáticas en las redes sociales virtuales se gestan por las rivalidades que existen entre las personas en sus diferentes contextos. Por ejemplo, el colegio, como lo refieren las participantes, si alguien le cae mal una persona, le empieza a publicar comentarios negativos que terminan desencadenando conflictos que incluso, trascienden fuera del ámbito virtual:

“En las redes sociales se presentan conflictos, por ejemplo, yo no me hablo con usted, entonces yo digo ¡ay! está conectada mi peor enemiga, entonces le comienzo a escribir palabras, y como uno no se va a dejar, uno también le comienza a escribir y ahí ya hay pelea, que esto que yo no sé qué, que esto no se va a quedar así, que a la salida del colegio nos agarramos.” (María Camila, Cali, 2018).

Ahora bien, llegados a este punto, en el que se evidenciaron los distintos medios de información en los que están inmersas las participantes, se hace necesario, ahondar en la segunda categoría del estudio, las actitudes que presentan en torno a las feminidades.

Actitud hacia las feminidades

Antes de explicar los resultados, es importante mencionar que la categoría comprende la disposición bien sea favorable o desfavorable que se tiene frente al objeto representacional (Ibáñez, 1988). En este sentido, su discurso manifestó actitudes favorables hacia los siguientes temas: (a) la sociedad como constructor de feminidades, (b) el cuerpo de la mujer y (c) ser mujer en el programa de CRJFE y actitudes desfavorables hacia: (a) estereotipos de género (b) las condiciones biológicas del sexo femenino y (c).

De manera más detallada, en el discurso de las participantes, se percibe una actitud favorable hacia el papel que juega la sociedad en la construcción de la feminidad. Se manifiestan sentimientos como alegría y felicidad relacionados con la capacidad de concebir y ser madre. Cinco de las participantes refirieron: “un sentimiento de alegría es ser mujer, porque las mujeres somos las que damos vida, engendramos el niño y somos fuente de inspiración.” (Kelly, Cali, 2018.). También, se considera que una ventaja de ser mujer es que pueden sentirse amadas por parte de los hombres. “Ser mujer es bacano, se siente bacano, los hombres la quieren a uno, uno se siente amada, hay más celebraciones para uno” (Juliana, Cali, 2018).

Las participantes denotaron una actitud favorable hacia su propio cuerpo, resaltando los aspectos que más les agradan y el proceso de transformación que este ha tenido a lo largo de los años. “Lo que me gustan son mis senos, mi cuerpo y mi forma de vestir” (María Camila, Cali, 2018), “Me siento bien con mi cuerpo porque hay gente que dice que yo estoy gorda, yo estoy flaca, yo me siento bien...” (Juliana, Cali, 2018)

De igual modo, se evidenció una actitud favorable hacia las CRJFE por parte de todas las participantes. Según lo referido les agrada que haya igualdad de condiciones para hombres y mujeres: “Se siente parejo que los hombres y las mujeres hagan lo mismo en las casas” (Juliana, Cali, 2018); “En las casas Francisco nos sentimos mejor que en otros lados” (Nora, Cali, 2018).

Por último, en cuanto a la actitud favorable hacía ser mujer en las CRJFE, es importante resaltar que las participantes prefieren estar con tutoras mujeres ya que con ellas se sienten con más confianza de dialogar acerca de diferentes temas. Tal como lo refiere una de ellas: “Me siento más cómoda con las mujeres tutoras, hay mucha más confianza.” (Tania, Cali, 2018); “Ahora que hay dos tutoras en la fundación es igual y mejor, como para uno es más fácil hablar con mujeres”. (Tania, Cali, 2018).

Ahora bien, respecto a la actitud desfavorable, de manera más precisa, se encontró que versa hacia los estereotipos que socialmente se construyen desde la cultura machista.

“Socialmente se ve que, por ejemplo, a una mujer siempre le compran las muñecas, las ollitas, un bebé, todo rosado, en cambio a un niño no, a un niño le dan un balón y un carro, prácticamente desde chiquitos, están inculcando la mujer para la casa y el hombre para la calle...lo mismo pasa en la ropa, y eso no me gusta porque desde ahí empieza la diferencia” (Tania, Cali, 2018).

Así, las participantes también rechazan el hecho de que un hombre pueda salir con diferentes mujeres, sea bien visto, mientras que si es una mujer quien sale con varios hombres, es juzgada “Cuando una mujer sale con varios hombres es una perra, pero si un hombre sale con varias mujeres está bien, no estoy de acuerdo con la cultura machista que existe”. (Nora, Cali, 2018).

En relación con las actitudes desfavorables ante las condiciones biológicas del sexo femenino, se encontró en el discurso de las participantes que hay un rechazo y desagrado hacia la menstruación, ya que esto impide que realicen sus actividades diarias. Considerando que el periodo debilita a la mujer debido a que no permite realizar trabajos de fuerza. Tal como lo menciona una de las participantes, “Una desventaja de ser mujer es que nos viene el periodo entonces tienen que estarse quietas, no podrían trabajar en construcción por eso.” (Karime, Cali, 2018); “Una desventaja es que la mujer tiene vagina y los hombres pene, es mejor tener pene”. (María Camila, Cali, 2018)

Por último, se encuentra una actitud desfavorable frente a las funciones de la mujer en el hogar, puesto que en la mayoría de los casos se evidencian dinámicas donde las mujeres son responsables de las labores del hogar. Se menciona también que las mujeres en sus hogares son poco valoradas por los hombres, ya que ellos no reconocen sus labores. “La mayoría de los hombres no valoran el esfuerzo de la mujer en la casa” (Juliana, Cali, 2018).

Campo Representacional

A continuación, se describen los resultados de las dos subcategorías: objetivación y anclaje que son los procesos que conforman el núcleo figurativo de la representación social hacia las feminidades y los cuales se manifiestan a través de comportamientos y prácticas que el sujeto desarrolla en el campo donde son representadas las feminidades..

Objetivación

Dentro de la objetivación se encontraron tres ejes: (a) imágenes precisas de ser mujer y ser hombre (b) modelo a seguir de ser mujer y (c) concepción personal de ser mujer.

Imágenes precisas de ser mujer y ser hombre

En los procesos de objetivación que están construyendo las participantes en torno a sus feminidades, existe gran variedad de características que son atribuidas al ser mujer. Dentro de las más referenciadas se encuentra el ser delicada, vanidosa, cariñosa, hermosa, extrovertida, divertida, inteligente, femenina, sentimental, maternal, valiente y agradable. Además, se considera que la mujer debe ser decente y no provocativa, comportándose como toda una “dama y princesa” (Juliana, Cali, 2018).

Algunas participantes, califican a otras mujeres como “machonas” este adjetivo más que todo se asocia a comportamientos relacionados con la fuerza, la rudeza y la pereza, características comúnmente asociadas al hombre, de ahí que el término provenga de “macho”.

En este punto, es importante resaltar que en el núcleo figurativo de las participantes se están consolidando imágenes con tanto peso simbólico, en torno al ser mujer, que, al no

ser evidenciadas ciertas características en una mujer de su medio social, se la califica como un hombre.

Asimismo, las participantes comparten una visión amplia de las actividades que puede desempeñar una mujer en la sociedad. Desde labores domésticas, como el ser ama de casa hasta trabajos profesionales como el ser empresaria, profesora, arquitecta, entre otras, proyectando a la mujer en áreas de formación profesional y no solo en las labores domésticas. Sin embargo, como se evidenció en información sus contextos sociales aún limitan las funciones de la mujer, pues, aunque la mujer tenga la posibilidad de trabajar, sigue siendo considerada responsable de las actividades del hogar. Así, lo mencionó una de las participantes “Las mujeres salen a trabajar estudiar, pero si trabaja al cabo le va a tocar llegar a la casa y hacer lo de la casa, entonces doble trabajo” (Marliz, Cali, 2018).

Por otro parte, las participantes atribuyeron al ser hombre cualidades como el ser divertido, disfrutar principalmente el fútbol, la televisión, y ser apto para el trabajo de construcción gracias a sus capacidades físicas. Además, señalaron que los hombres, comúnmente, trabajan para mantener a la mujer y que su función dentro del hogar es descansar.

Frente a esto, es necesario destacar que, las imágenes representacionales actuales de las participantes también se encuentran en contravía de estos referentes machistas hasta aquí mencionados. Así como lo refiere una de ellas “Yo creo que ninguna mujer puede ser considerada como el sexo débil” (Tania, Cali, 2018). Incluso, la totalidad de las participantes, señalaron que se sienten identificadas con la concepción de la mujer moderna puesto que distinguen que las mujeres tienen la capacidad de luchar frente a las adversidades que se les presentan, y lograr lo que se proponen, como estudiar, ser profesional y obtener un buen trabajo: “Yo me identifico con la mujer innovadora, porque no me gusta ser mantenida, siempre me gusta salir adelante y demostrar que yo también puedo” (Kelly, Cali, 2018).

Las participantes también refirieron que los hombres y las mujeres pueden hacer las cosas por igual. Señalaron que cada persona es distinta en cuanto a su forma de ser y, por tanto, hombres y mujeres pueden compartir cualidades independientes del género. Así lo

refiere una de las participantes: “Si existen semejanzas entre hombres y mujeres, porque lo que pueden hacer los hombres lo pueden hacer las mujeres” (Keyla, Cali, 2018); “Hay hombres que como las mujeres pueden ser cariñosos, detallistas y sentimentales” (Keyla, Cali, 2018).

Siguiendo con lo expuesto, las participantes reconocen que su medio social se encuentra altamente influenciado por el machismo. Si bien, en la construcción de sus RS hay una proyección hacia una imagen de la mujer más moderna, aún existen, en las formas de pensar, actuar, opinar de las participantes, concepciones tradicionales que desarrollan desde lo socialmente aceptado y compartido, como se observó en las anteriores categorías.

Imagen de mujer modelo

La totalidad de las participantes conciben como modelo a seguir de mujer a sus madres. En ellas perciben a la mujer luchadora que no se rinden ante las dificultades y que da lo mejor a sus hijos para sacarlos adelante. Más que todo, dichas dificultades se encuentran adscritas a la dimensión económica, como algunas lo refieren, sus madres han velado por la familia pese a la falta de oportunidades y, en ocasiones, a la ausencia de la figura paterna. Como lo expresa una de ellas: “Para las mamás no hay límites para las necesidades de sus hijos” (Tania, Cali, 2018).

Concepciones personales de ser mujer

El núcleo figurativo contiene la definición personal que cada participante ha construido sobre ser mujer. Respecto a esto, se encontró que para la mayoría de las participantes ser mujer se encuentra objetivado desde la imagen de la mujer dadora de vida, particularmente por la función que tiene para concebir, asignando características de ser una fuente de luz, inspiración, y apoyo para los demás. Las participantes relacionaron diferentes imágenes al ser mujer como la mariposa, la flor, la luz, una guerrera, un infinito y la belleza; todas estas, descritas desde una concepción de reconocer que es valiosa e importante para la sociedad.

Por otro lado, las participantes, reconocieron el cuerpo como un aspecto importante en la construcción de ser mujer. Para ellas, no existe un cuerpo prototipo o modelo, pues consideran que cada mujer en cuanto a sus características es perfecta.

Anclaje

Continuando con los resultados, en el mecanismo de anclaje se encontraron tres ejes: (a) refuerzo a estereotipos de género, (b) el papel del cuerpo de la mujer y (c) dificultad para definir qué es ser mujer.

Refuerzo a estereotipos de género tradicionales

El comportamiento, las reacciones y el lenguaje de las participantes tienen un gran componente simbólico que refuerza los estereotipos de género, el machismo y el patriarcado. Además ello, da cuenta de su imagen de feminidades, sobre todo, el proceso de anclaje permite que ellas tomen contacto con el objeto representacional y se relacionen a partir de esta constitución.

Descripciones como “hay que jugar como hombre” (María Camila, Cali, 2018) llevan implícito la creencia de que el hombre es más fuerte o mejor que la mujer, de ahí que se conciba a la mujer como el sexo débil. También al afirmar que algunas mujeres parecen más hombres que mujeres, las participantes dan por sentado que una mujer debe ser delicada y silenciosa.

Así mismo, prevalece la creencia de que las mujeres provocan a los hombres, por tanto, las participantes de manera tácita asumen que es responsabilidad de ellas que un hombre las maltrate. Lo cual es parte de una cultura de violencia donde se culpa a la víctima y se tolera el acoso, en lugar de responsabilizar al hombre de respetar a la mujer, como refiere: “Es que el hombre llega hasta donde la mujer le permite” (María Camila, Cali, 2018).

Por otro lado, las participantes consideran que la mujer debe demostrar su amor al hombre, para lograr cierto tipo de reconocimiento. Un ejemplo de ello es en las pandillas, pues el hecho de que la mujer acompañe al hombre a la calle o consuma drogas con él, es

una forma de manifestación de afecto hacia su pareja, como refiere una de las participantes “Si el novio está metido en esto y uno lo ama, lo quiere lo adora pues tiene que estar en eso” (Kelly, Cali, 2018). Esta forma de relacionarse con el hombre da cuenta de que las participantes otorgan al hombre el poder de la relación.

Por otro lado, la falta de empatía entre las participantes y las mujeres, en los conflictos del colegio y las redes sociales virtuales, hace que ellas mismas sean un impedimento al momento de defender sus derechos y al exigir respeto y límites a los hombres “Que se comporten bien, que se sepan valorar, las mujeres no solamente tienen que ser para el sexo y sexo, las mujeres también están para otras cosas, entonces que las mujeres se comporten bien que se valoren” (Juliana, Cali, 2018).

Todo lo anterior refuerza el conjunto de creencias, costumbres y actitudes que afirman que el hombre es superior a la mujer en inteligencia, fuerza y capacidad, atribuyendo a la mujer características de inferioridad, lo cual se conoce como machismo. Además, las participantes se ven en su cotidianidad involucradas en vivencias que son reflejo de la perpetuación de los estereotipos de género como se describe a continuación.

Las mujeres son víctimas de violencia sexual y psicológica por parte de hombres. Una participante refiere,

“Me pasó con el señor de la tienda de mi colegio que me estaba tocando y le dije que por favor no me tocara, porque no me gustaba que me tocara y desde ahí se enojó conmigo y no me volvió a hablar...” (María Camila, Cali, 2018).

Dificultad para definir el ser mujer

Se percibe que las participantes tienen gran dificultad en definir qué significa ser mujer. Es una pregunta que les generó incomodidad, y refirieron esto en parte, por el hecho de que no se lo habían preguntado antes. De este modo, nueve de las participantes señalaron no saber cómo explicarlo: “Ay no esa pregunta la odio, nunca la he podido responder No, nada, siempre me deja sonsa esa pregunta” (Kelly, Cali, 2018); “yo no sé para mí, qué es ser mujer” (Juliana, Cali, 2018).

Lo anterior se puede relacionar con el proceso en sí de la construcción de la RS y sobre todo con el mecanismo de anclaje que pone en evidencia el proceso dinámico de incorporar nueva información sobre el objeto representacional al sistema de pensamiento de la persona.

“Ser mujer es bacano, pero yo tengo una duda yo quiero saber que se siente, o sea los hombres, le preguntan a uno que se siente ser mujer y yo no tengo una respuesta yo quiero tener una respuesta que ellos me pregunten y yo sepa se siente esto” (Juliana, Cali, 2018)

Al ser la primera vez que las participantes reflexionan explícitamente sobre qué significa ser mujer, se encuentran llamadas a poner en diálogo la información recibida en sus diferentes contextos sociales (la cual sostiene imágenes tradicionales y a la vez modernas), con el fin de consolidar una definición personal y propia sobre la feminidad

A partir de la incorporación de dicha información, las adolescentes interpretan y dan sentido al ser mujer, generando un anclaje entre lo que define el objeto representado y el comportamiento que corresponden a dicha definición. Esto se evidencia en la oposición que hacen las participantes a los estereotipos de género tradicionales y a la necesidad de refutarlos, como lo refiere una participante:

“Nos creen el sexo débil y para mí eso es mentira, porque todo lo que hace un hombre lo hace una mujer, que duden de las capacidades de nosotras es diferente...Nosotras no nos rendimos, somos muy luchadoras, y a pesar de todo hemos sobresalido entre hombres” (Tania, Cali, 2018).

Esto, puede ser un efecto del impacto de los avances que se han presentado en la sociedad en cuanto a la lucha por la igualdad de derechos entre hombres y mujeres y que, hoy por hoy, han permitido cuestionar qué significa ser mujer. Por tanto, prevalece entre las participantes un autoconcepto de mujer luchadora y valiente que es reflejo de la información percibida en sus hogares, respectivamente en el ejemplo de sus madres y abuelas.

Por otro lado, las participantes se atribuyen a sí mismas características tanto femeninas como masculinas sin discriminar o excluir alguna de ellas entre sí “Yo soy las dos cosas femenina y ruda” (Juliana, Cali, 2018), “Sí, uno tiene su parte de niño, uno tiene que saberlo” (Kelly, Cali, 2018).

Llegados a este punto, es necesario resaltar que la posición que toman las participantes sobre ser mujer es una forma de auto afirmación que en algunas ocasiones rompe con los esquemas tradicionales de género. Por ello, se considera que actualmente se está gestando un cambio de paradigma respecto a las feminidades y masculinidades que da paso a las nuevas subjetividades. Es decir, definitivamente, las participantes se están cuestionando sobre qué es ser mujer, y mediante dicha pregunta revisan y evalúan la información que incorporan a su RS, de ahí la sensación de ambivalencia percibida en la categoría de información y actitud “Yo antes pensaba normal, yo antes no le veía sentido a esto de ser mujer, ahora sí.” (Juliana, Cali, 2018), “Yo siento que a medida que uno va estudiando, uno va cambiando de parecer” (Tania, Cali, 2018).

El cuerpo de la mujer

Las participantes manifestaron que el cuerpo es un elemento importante de su vida, que requiere cuidado y atención. Señalaron que hay partes de su cuerpo que les generan tanto agrado como desagrado y consideran que, ante ello la solución es la aceptación personal. Así mismo, las participantes reconocen que existen diferentes formas de ser mujer según el cuerpo y es necesario respetar cada una de estas.

“Mi cuerpo para mí, significa casi todo, yo lo cuido mucho. Yo no sé, algunas que, si les gusta estarlo mostrando, otras que no, por ejemplo, a mí no me gusta yo solo uso pantalón y licra, no me gustan ni los shorts ni las faldas” (Kelly, Cali, 2018).

De igual modo, las participantes manifiestan que el comportamiento de una mujer se evidencia en el manejo del cuerpo, por ejemplo, en la forma de sentarse, la ropa que usa, las fotografías que publica y cómo actúa ante los hombres. Así, se observa que el cuerpo de la mujer se constituye como un elemento que da cuenta el proceso de anclaje, puesto que es un

territorio que pone de manifiesto las creencias, actitudes y valores que las participantes otorgan al hecho de ser mujer. Dicho de otro modo, el proceso de naturalización de las feminidades ocurre sobre el cuerpo, por tanto, la corporalidad es un reflejo del proceso de construcción de RS.

Discusión

Para dar respuesta a la pregunta ¿Cuáles son las RS sobre las feminidades construidas por diez mujeres adolescentes entre 14 y 17 años adscritas al programa CRJFE de la Fundación Paz y Bien ubicada en las comunas 14, 15 y 21 de la ciudad de Cali, Colombia inmersas en el conflicto juvenil violento?, se partió de los siguientes objetivos específicos (a) identificar la información sobre feminidades (b) identificar las actitudes sobre la feminidades y (c) explorar el campo representacional de las RS sobre feminidades de las participantes. A continuación, se presenta el análisis de los resultados a luz de los objetivos propuestos en esta investigación.

Para dar respuesta al primer objetivo, es preciso señalar que dentro de la cultura en la que están inmersas las adolescentes, existen diferentes contextos sociales como la familia, el barrio, el colegio, las CRJFE y las redes sociales virtuales que permiten la construcción de diversas formas de ser en torno al género y donde se atribuyen características particulares al ser hombre y al ser mujer (Arias y Molano, 2010). Así, cada contexto al que se encuentran adscritas posibilita la trasmisión de creencias, prácticas, valores, normas y actitudes que median la calidad y la cantidad de información que ellas acogen como familiar y convierten en sentido común (Ibáñez, 1988; Mora, 2002).

Retomando los hallazgos del estudio de Herrera et al. (2016), los cuales concluyen que la concepción sobre los roles de género es un condicionante social que aún se encuentra adscrito a un marco patriarcal. Se puede afirmar que, en la presente investigación, la sociedad, representada en la familia como medio de información, posibilita, al igual que el estudio referenciado, modelos sociales de ser hombre y ser mujer, desde los estereotipos que se consolidan en el machismo. Badinter (1993), expone que esta postura le asigna a la mujer como función las labores del hogar y el cuidado de los hijos y al hombre las actividades relacionadas con el sostenimiento económico y la producción laboral. Dicha distinción de funciones termina subordinando a la mujer.

Si bien, en la sociedad se provee dicha información, es necesario destacar que las participantes reconocen que hoy en día existen nuevas posturas que se contraponen a los roles machistas. Ellas dan cuenta del impacto que ha tenido la lucha por los derechos de la mujer y los avances que se han alcanzado en la historia, como la oportunidad de afirmarse en áreas profesionales y de emprendimiento. En esta misma línea autores como, Gómez (2010) y Rodríguez (2012), resaltan que la mujer de la sociedad contemporánea tiene la capacidad de elección en cuanto a los diferentes roles que puede desempeñar, como lo son: mujer ama de casa, mujer trabajadora, mujer activista, madre, no madre, femenina, no femenina, entre otras.

Siguiendo con lo expuesto, como lo propone Vaca et al. (2011), la familia es uno de los principales grupos sociales que permite la construcción de las RS de género pues se

concibe como un agente socializador primario para las adolescentes (Berger y Luckmann, 1968). De este modo, se observó a través de las narrativas de las participantes, que ser mujer en la familia, es equivalente a ser madre. A su vez, este rol está acompañado por la obligación de luchar contra condiciones sociales desfavorables, y comúnmente, sin la participación de un hombre. Dicha información, se encuentra fuertemente relacionada con las investigaciones realizadas por Ortigón et al. (2016) y Reaño (2017), donde se evidenció que el medio familiar es el que otorga mayor peso a la maternidad como sinónimo de feminidad.

Además se percibió en las participantes un sentimiento de desconfianza hacia los hombres, puesto que consideran la posibilidad de que en el matrimonio el hombre abandonará el hogar. Lo anterior, es un reflejo de sus situaciones familiares donde, en la mayoría, la mujer ha asumido el rol de cabeza de hogar debido a que los padres se han ausentado, por tanto, los hijos de manera exclusiva dependen afectiva y económicamente de la mujer.

Por lo anterior, se puede afirmar que la familia como fuente de información perpetúa la cultura patriarcal puesto que la mujer sigue estando vinculada al rol de ser madre y ama de casa, mientras que el hombre situado a ámbitos de la calle y trabajo. En el caso de las familias de las participantes, las mujeres son también responsables del sustento económico debido al abandono de los hombres como padres y pareja (Herrera et al., 2016).

En este punto, es necesario observar de manera reflexiva que la figura de la madre para las participantes acapara la responsabilidad de la crianza, es decir, se consolida como una figura que es padre, madre, proveedora y educadora a la vez, mientras que la figura del padre es un referente ocasional en la cotidianidad que no es indispensable. De acuerdo a esto, las participantes han crecido con la imagen de que la mujer es capaz de asumir toda la responsabilidad de un hogar y por tanto hoy se cuestionan “¿para qué necesito a un hombre?”. Dicho cuestionamiento desplaza y anula el lugar del hombre lo cual desde otro marco comprensivo, genera que se reproduzcan prácticas sexistas de prepotencia y discriminación por parte de las mujeres hacia los hombres. Incluso, dentro del sistema que compone la familia puede ocurrir que la imagen del padre ausente no esté dada por el hombre en sí, sino

como una consecuencia de la expulsión que hace la madre y quien le impide sus funciones al hombre.

Ante esto, surgen dos preguntas reflexivas, la primera es cómo contribuir a la enseñanza de RS de género desde la equidad, donde las nuevas feminidades y masculinidades transformen los estereotipos sexistas en lugar de descalificar alguno de los géneros y la segunda qué se necesita para desaprender y desnaturalizar las relaciones de género encontradas, se alude a pensar en presentes alternativos que configuren una sociedad más sana y humana.

Avanzando en el razonamiento, las dinámicas de información que se gestan en el barrio de las participantes están marcadas por dos visiones hacia las mujeres. Por un lado, las descripciones de la mujer desde el empoderamiento, el ser luchadora y el tener la capacidad de sobrepasar las dificultades, siendo estas, características semejantes con lo evidenciado en el estudio de Bruel dos Santos et al. (2013), en cuanto a la decisión, el trabajo y el cuidado que asocian al término femenino. Esta imagen que se trasmite de ser mujer, se replica a su vez en el contexto familiar, teniendo una fuerte incidencia en los procesos de objetivación y anclaje de las RS en torno a la feminidades que están construyendo las participantes.

Por otro lado, se encuentra la visión negativa, al referir que algunas mujeres del barrio son envidiosas, desaseadas y agresivas. Dentro de esta última característica, las participantes, permiten vislumbrar a en sus discursos, que la mujer se encuentra relacionada con la pertenencia a los conflictos del barrio, principalmente desde las pandillas juveniles. Esto, se asemeja con lo propuesto por Beltrán (2009), quien reconoce que las mujeres también recurren a prácticas violentas para manifestar su desagrado por otras mujeres.

De este modo, se observó que, en los barrios de cuatro participantes, la mujer es la protagonista en las actividades que se desarrollan en la pandilla, desde la agresión física y el porte de armas. Este hallazgo se relaciona con los resultados del estudio de Castro (2011), quien afirma que las adolescentes que cometen actos antisociales y delictivos son mujeres que se ponen a la par con los hombres en cuanto a sus comportamientos, gestos y maneras

de expresarse, siendo arriesgadas y capaces de competir con ellos en las bandas criminales, con el fin de ser reconocidas al igual que los hombres.

Cabe mencionar, que otra forma de vinculación de la mujer al conflicto juvenil violento, es a partir del lazo afectivo que establecen con los hombres vinculados a las pandillas. Esto, también se encuentra en concordancia con lo expuesto en el estudio de Sánchez (2015), pues se concluye que el hombre representa una figura de control social frente a la mujer por lo que, a través del lazo afectivo, ella lo acompaña y apoya en cualquier decisión que tome, incluyendo la delictiva.

Si bien, la violencia dentro de los contextos a los cuales están inmersas las participantes se convierte en un fenómeno que se naturaliza y se legitima, es necesario destacar, que no por dicha transmisión de información, se puede generalizar a la población que la compone como actores directos del conflicto (Galtung, 1998). Por tanto, se va en contravía de lo propuesto por Frías et al., (2003), quienes afirman que los menores que viven en barrios vulnerables y violentos manifiestan con mayor facilidad y a más temprana edad conductas antisociales y delictivas debido a que se encuentran en lugares donde existen oportunidades para cometer delitos. En esta línea, se apoya a través de la presente investigación, los planteamientos de Cerbino (2006), quien realiza una crítica a la sociedad que tiende a estereotipar a los jóvenes como seres violentos por naturaleza y más si estos, hacen parte de sectores marginados. De este modo, las participantes, construyen sus RS en torno a su feminidad, partiendo de que la información brindada en su barrio, en cuanto a la violencia, se encuentra en contraposición para lo que cada una significa ser mujer.

Es necesario mencionar en este punto, que uno de los factores que incide en que la mujer no sea tan visible en el conflicto juvenil violento, en relación a que no tiene un mayor protagonismo que el hombre en este escenario, posiblemente se encuentra dado por las pautas de crianza que recibe en el hogar. Como se evidenció en el discurso de las participantes, la casa, para la mujer, se convierte en un aislamiento social que de alguna u otra forma, la cohibe de generar otros espacios de socialización. “La calle” es representada como un ambiente hostil y peligroso para la mujer, a quien implícitamente le atribuyen características desde la

debilidad y delicadeza (Mendoza, 2003), por lo que existe una mayor restricción y protección. Por tanto, el hombre, al estar vinculado explícitamente en espacios como el barrio, o externos a la casa, tiene una mayor exposición a los factores socializadores de riesgo. Bajo este punto, es importante cuestionarse si dichos modelos tradicionales son un factor de protección en cuanto a la incidencia de la violencia por parte de la mujer, o si por el contrario, son estos mismos, los que siguen perpetuando la concepción de la mujer desde el ser víctima e indefensa ante la mirada de la sociedad.

Con referente a la subcategoría de información del colegio, se destacan los planteamientos de Arias y Molano (2010), quienes afirman, que los contextos educativos, posibilitan la apropiación de la cultura en la incorporación de nuevos conceptos, valores y creencias respecto al género.

De este modo, las instituciones educativas de las participantes legitiman la subordinación femenina (Lizana, 2008) debido a que existe una desigualdad y exclusión entre hombres y mujeres en el aula de clase y en el trato de los profesores. Las mujeres son percibidas como débiles, delicadas y menos competentes que los hombres, quienes son descritos como fuertes y capaces. Todo ello, da cuenta de lo evidenciado por Romera (2015), quien concluyó que los estereotipos de género siguen siendo transmitidos y mantenidos en los espacios públicos de las instituciones educativas. El autor hace un llamado a estos espacios para que en su transmisión de ideologías, puedan presentar modelos diversos de feminidades y masculinidades.

Esta transformación de los roles de género se evidencia en la información que se transmite en las CRJFE, las cuales son vistas como un espacio donde se promueven modelos de educación desde la equidad de género y donde las opiniones, las capacidades y las habilidades, son tenidas en cuenta por igual. A su vez las formas de interacción entre tutores y estudiantes se caracterizan por un trato respetuoso e igualitario entre todos los que pertenecen a la Fundación.

Como lo propone Lizana (2008), los docentes tienen un rol clave en los procesos de transformación de los estereotipos sexistas, clasistas y étnicos que se enseñan en las

instituciones educativas. Por tanto, dicha equidad de género se encuentra promovida por el trato que tienen los tutores de la fundación hacia los integrantes de esta, debido a que no hacen una distinción en las actividades realizadas por el sexo de la persona. Así, las CRJFE como fuente de información, tienen un gran impacto en la construcción de nuevas RS en torno al ser mujer que transforma el patrón dominante (Gómez, 2010; Mora, 2002).

En este punto, es importante mencionar que una de las participantes del estudio da cuenta de representaciones sociales sobre la feminidad, un poco más estructuradas y menos contradictorias. Esto se debe a los entornos en los que ella interacciona, ya que, en su familia, en su colegio y en las CRJFE se vive una igualdad de género, así mismo es una mujer que lleva una trayectoria más amplia dentro de la fundación a comparación de las otras participantes.

Finalmente, las redes sociales virtuales, como fuente de información, también propician ciertos contenidos para la construcción de las RS que valen la pena mencionarlos dentro del análisis llevado hasta el momento. Como se evidenció, en el colegio existe una exaltación del cuerpo a través de la belleza física, que, en las redes cobra igual importancia, pues la mujer, mediante fotografías, exhibe sus atributos corporales para llamar la atención del hombre. Esto, provoca conflictos entre mujeres, que se contraponen ante este comportamiento, argumentando que esta es una forma de subordinación y cosificación del cuerpo de la mujer.

Dichos hallazgos, se encuentran en contravía con las investigaciones de Oberst et al. (2016) y Renau et al. (2012), quienes evidenciaron que los adolescentes en las redes sociales virtuales tendían a mostrarse tanto con características masculinas como femeninas, incluso fuera de las redes. De modo que, en la presente investigación la información recibida en este medio se encuentra adscrita desde dos polos que se excluyen entre sí. Por un lado, la imagen de la mujer sexuada, y por otro, la imagen de la mujer recatada y decente; en ningún momento, dentro del discurso de las participantes, existió una referencia en cuanto a la igualdad de características del hombre y de la mujer en estos medios virtuales.

De acuerdo con lo evidenciado anteriormente, se puede resaltar que las diferentes fuentes de información se convierten en agentes socializadores que posibilitan la integración de las participantes a la vida social desde la construcción intersubjetiva que desarrollan en torno a las RS de sus feminidades. De este modo, emergen diferentes significados, posturas y visiones en cada uno de los espacios de socialización que, en las participantes, cobran o no, un mayor grado de importancia a la hora de objetivarlos y anclarlos al campo representacional. En este punto, cada fuente de socialización se convierte en un subsistema que transforma y es transformado por los demás, y que a su vez, constituye el sistema en general de las RS de las feminidades (Berger y Luckmann ,1968). De este modo, vale la pena realizar un análisis sistémico de las diferentes fuentes de información evidenciadas.

No hay duda de que la familia como agente socializador primario, construye la bases ideológicas en torno a las concepciones de ser mujer que en este caso, se encuentran desarrolladas desde la concepción de que la mujer se conecta con esferas como el trabajo en el sustento económico que brinda a su familia, que permite, a las participantes, exaltarla como luchadora y emprendedora. Dicha imagen, a su vez, se relaciona con los modelos que reciben de algunas de las mujeres del barrio, desde el emprender y sobrepasar las dificultades presentes. Por tanto, no es fortuito que en sus procesos de objetivación en torno al ser mujer, estén presentes descripciones que giren en torno a ser dadoras de vida desde el bienestar que le pueden brindar a los demás.

Si bien, estos agentes de socialización desarrollan dicha imagen de la mujer desde su rol de empoderamiento, también existen otros espacios en los que el machismo se naturaliza mediante la co-construcción subjetiva. Se evidencia entonces, modelos patriarcales y tradicionales en la familia, el colegio y el barrio que vislumbran la desigualdad marcada entre la mujer y el hombre, en funciones como el ser ama de casa, el concebirse delicada y menos competente en las dinámicas escolares, o, en las formas en las que los hombres interactúan con ella desde el ámbito sexual. Así, esta información al ser socializada, se convierte en elementos claves que desarrollan y construyen el contenido de las RS en torno a las feminidades.

No obstante, existe, en las fuentes de información de las participantes, un agente socializador que es clave para la transformación de sus RS debido a que posibilita nuevas

miradas y subjetividades en torno a las feminidades, al desarrollar relaciones de igualdad de género. Propiamente, las CRJFE, promueven cambios significativos en la manera en cómo las participantes construyen sus distintas formas de ser mujer.

Estas coincidencias y contraposiciones, dan cuenta del sistema de las RS de las participantes que se construye y deconstruye constantemente, evidenciando que las transmisiones de información se encuentran atravesadas por patrones culturales y sociales que se han socializado y perpetuado a lo largo de la historia, y que los cambios promovidos como lo realiza la fundación, permiten reflexionar si dichos conocimientos que son naturalizados en espacios como la familia y el colegio donde se presentan altos lazos afectivos, se pueden cuestionar y replantear, abriendo camino a nuevas formas de subjetivar las feminidades.

Para dar respuesta al segundo objetivo, es fundamental señalar que la actitud, hace referencia a la disposición bien sea favorable o desfavorable que se tiene frente al objeto a representar. De acuerdo con Ibáñez, la persona emite una valoración del objeto representado acompañada de componentes afectivos, los cuales generan ciertas conductas hacia las feminidades (1988). En el presente estudio, se observó que la mayoría de las participantes tiende a compartir actitudes hacia las feminidades. Este se atribuye a que ellas se encuentran en la adolescencia media (14-16 años), un periodo caracterizado por una exploración constante de su entorno social y donde es vital compartir opiniones con los pares (OPS, 2008).

Así pues, dentro de las actitudes de las participantes, se halló en los resultados aspectos relacionados con los estudios de Lizana, 2008, Ortegón et al. 2016 y Reaño, 2017 donde se observa una actitud positiva frente al rol materno de ser mujer y la pertenencia a instituciones educativas como las CRJFE, al ser estos escenarios educativos alternos que brindan nuevos conocimientos sobre el tema de las feminidades y donde predomina un ambiente de igualdad de condiciones y derechos para hombres y mujeres. Así mismo, se encontraron actitudes desfavorables hacia las concepciones sociales predominantes de género en la sociedad, debido a que están ligadas a estereotipos históricamente construidos desde el machismo.

Ahora bien, las participantes tienen una actitud ambivalente hacia las feminidades puesto que en su discurso denotaron valores, emociones y sentimientos opuestos hacia un mismo hecho. Lo anterior, se puede comprender desde dos planteamientos el primero debido al ciclo vital, como lo es la adolescencia un periodo donde las adolescentes están en constante cuestionamiento y por tanto sus RS en proceso de construcción y el segundo que dicha polarización constante de actitudes frente a las distintas feminidades surge de la contraposición de componentes afectivos y emocionales adscritos a sus procesos de aprendizaje. Es por esto las actitudes desfavorables hacen en su mayoría, referencia a aquellas mujeres con quienes no se tiene una vinculación afectiva como las mujeres del barrio y del colegio, a comparación de aquellas mujeres con quienes hay mayor vínculo afectivo como las mujeres de la familia y las CRJFE.

Lo anterior, quiere decir que las representaciones de las mujeres participantes respecto de sí mismas están construidas a partir de elementos contradictorios y de algunas idealizaciones. Lo cual genera la reflexión de que la polaridad en los seres humanos siempre está presente debido a que la identidad que construyen las adolescentes en el interior de sus grupos de pertenencia les permite asumir ciertas características como propias y a su vez reconocer otras características como diferentes. Por tanto al criticar o descalificar a otras mujeres, las adolescentes realizan una acción de doble vía, al diferenciarse de las otras, se definen a sí mismas.

Para dar respuesta al tercer objetivo, el cual fue explorar el campo representacional de la RS sobre feminidades en las adolescentes. Es importante retomar los planteamientos de Ibáñez (1988), quien afirma que el campo representacional es la parte más consistente y sólida de la RS, que se construye mediante los procesos de objetivación y anclaje.

Ahora bien, al ser procesos cognitivos es necesario aclarar, que en este trabajo no se pretendía dar cuenta de la evolución y las fases de la objetivación y el anclaje, sino del contenido dentro de estos procesos que termina configurando el núcleo figurativo de la feminidad que, a su vez, organiza y concede un nivel de importancia a los elementos que lo constituyen (Ibáñez, 1988).

Ante esto, se observó en el proceso de objetivación que las participantes atribuyen características inherentes a los géneros, poseen modelos a seguir del ser mujer y están en proceso de construcción de una imagen de lo que significa ser mujer; lo cual es manifestado en el proceso de anclaje a través de prácticas, comportamientos, creencias, ideologías y expectativas por parte de las participantes que, por un lado, refuerzan los estereotipos de género tradicionales, narran vivencias en torno a dichos estereotipos, y por otro lado, se vincula la construcción de una concepción moderna de ser mujer. La cual, en parte, ha sido un efecto del rol de la fundación. Todo lo anterior se evidencia en la dificultad que tienen las participantes para definir con certeza, hoy por hoy, qué es ser mujer.

Así pues, dentro del núcleo figurativo de las participantes, se encontró en los resultados aspectos comunes con las investigaciones revisadas (Bruel dos Santos et al., 2013; Herrera et al., 2016; Ortegón et al., 2016; Reaño, 2017) donde el ser mujer se objetiva desde la imagen de la mujer maternal, luego, delicada, afectuosa, sentimental, inteligente y valiente que cumple las funciones de las labores del hogar, mientras que el hombre, se concibe como el ser fuerte, decidido, divertido, que trabaja fuera de casa y que disfruta principalmente del fútbol y la televisión.

Lo anterior, se fortalece, como se ha visto, con la información que reciben las adolescentes en las estructuras sociales como la familia, el colegio y el barrio. Que permite inferir que no es fortuito, que a nivel de objetivación y anclaje su primer modelo a seguir de ser mujer sean sus madres. Al contrario, según Ortegón et al. (2016) y Reaño (2017), es un hecho que da cuenta del patrón cultural existente que otorga la maternidad como la principal función de la mujer y genera una actitud favorable hacia la posibilidad de concebir, como se mencionó en la respuesta al segundo objetivo del estudio.

Dichas imágenes son propias de los estereotipos de género tradicionales que se ven reforzados con el lenguaje y los comportamientos de las participantes. Por ejemplo, en los resultados, el uso de expresiones como “jugar como hombre”, la creencia de que la mujer provoca al hombre y la idea de que la mujer debe demostrar el amor al hombre. A su vez, converge con lo encontrado en la investigación de Vaca et al. (2011), en la que la mujer se

sitúa a sí misma en una posición inferior al hombre, solo por el hecho de ser mujer y, por ende, le otorga al hombre un poder superior a ella.

Frente a lo anterior, es fundamental retomar la investigación de Seidmann et al. (2011), que señala que los jóvenes construyen sus RS en relación con los grupos de pertenencia y las características particulares que los consolida en torno a las creencias, los valores, las prácticas, las normas y las actitudes que circunscriben al interior de estos. Sin embargo, no por esto, se puede creer que por pertenecer a un mismo grupo social haya una homogeneidad en las formas de ser y pensar de los miembros que la componen. Tal como se evidencia entre las participantes y sus compañeras del colegio o las mujeres de sus barrios, pues, es la misma intersubjetividad, la que lleva a las participantes a estar en constante transformación de sus modelos de pensamiento, que las impulsa al mismo tiempo a diferenciarse de los demás. Esto, se evidencia en los hallazgos de la subcategoría de anclaje, donde las participantes manifiestan en su discurso una fuerte diferencia entre ellas y las mujeres que las rodean, además del impacto que ha tenido el hecho pertenecer a la fundación. Pues gracias a este espacio, han podido cuestionarse y revisar su forma de sentir, pensar y actuar para darle un sentido a su identidad de género.

De ahí que, los estudios de las RS destaquen que este es un tipo de conocimiento que está en construcción debido a la interacción que tienen los seres humanos con el mundo (Moscovici, 1981; 1986; Mora 2002). De tal forma, que las participantes aprehenden constantemente de los acontecimientos y experiencias diarias en sus diferentes contextos sociales. Lo cual, posibilita que ellas sitúen a la mujer en posiciones distintas a las tradicionales, en tanto ideas, valores y creencias que visibilizan y van trazando el rumbo de nuevas subjetividades.

Esto se evidencia, en los resultados de anclaje, donde las adolescentes demuestran oposición hacia los estereotipos de género tradicionales y poseen la necesidad de refutarlos, pues en su discurso denotan la idea de que cada persona elige su forma de ser y, por tanto, hombres como mujeres pueden compartir cualidades independientes del género.

Para ser más específicos, cuando las participantes se cuestionan sobre su identidad de género, están revisando y evaluando la información que incorporan al objeto representacional, en este caso de las feminidades. Lo que, según Arias y Molano (2010), da cuenta de que las feminidades al ser el resultado de un proceso de construcción permiten la posibilidad de la de-construcción y la transformación. En este mismo sentido, y basados en los planteamientos de Lamas (2013) el género no es un concepto innato, sino una forma de ser aprendida y adquirida, desde la infancia que se refuerza y se naturalizan en las diferentes estructuras sociales, en las que el sujeto interactúa.

Por último, un factor que vincula la objetivación y el anclaje en el núcleo figurativo de las feminidades de las participantes es el papel del cuerpo de la mujer. Tal como lo señala Sosa et al. (2012), el cuerpo es un medio representacional de los significados que se construyen en la interacción del ser humano con la sociedad. De modo que, el género como categoría social, moldea la representación que las participantes tienen de su cuerpo (Reaño, 2017). En este sentido, el cuerpo es un territorio que pone de manifiesto las creencias, las actitudes y los valores que las participantes otorgan al hecho de ser mujer.

Desde los planteamientos de Ibáñez (1988), se podría decir que existe una naturalización de las feminidades sobre el cuerpo. La corporalidad es un reflejo de la internalización que cada una de las participantes ha realizado sobre la feminidad, un concepto que pierde su forma abstracta y se convierte en expresión de la realidad objetiva. Esto es, en su autoconcepto de ser mujer, en su forma de vestir, en la manera en que viven los cambios corporales, la menstruación y en la forma de comportarse ante los demás. En términos de Jodelet (19484), su experiencia corporal es el resultado de lo figurativo que contiene lo simbólico y por ello, la RS en sí.

Por otro lado, en cuanto a los supuestos planteados en el presente estudio, se tiene un cumplimiento parcial de ellos. Respecto al primero, en el que se refirió, que las nuevas subjetividades de feminidad que representan las adolescentes en un contexto juvenil violento posibilitan la existencia simultánea de rasgos tanto femeninos como masculinos en hombres y mujeres, se cuestionó, si dichas transformaciones de género se desarrollan únicamente en

el plano narrativo o si trascienden a comportamientos y formas de interacción social en la cotidianidad. Tal como se encontró en los resultados del campo representacional, las adolescentes del estudio han construido RS en cuanto al ser mujer que posibilitan la combinación de características tanto femeninas como masculinas, pues algunas de ellas, se consideran a sí mismas, delicadas, rudas y fuertes; otro aspecto a resaltar, es el hecho de que las participantes reconozcan que los hombres y mujeres pueden realizar las mismas actividades ya que solo se diferencian en lo físico; a su vez, comparten una visión amplia de las funciones que puede desempeñar una mujer en la sociedad, desde labores domésticas, como el ser ama de casa hasta trabajos profesionales.

Pese a que existen estas nuevas subjetividades en su campo representacional, dentro de su repertorio, también se encuentran instauradas concepciones tradicionales que legitiman los estereotipos de género. Esto, se evidencia en la tendencia de las participantes en exaltar el rol de la maternidad en sus AF, la información que reciben del medio familiar, y, por último, en las imágenes que describen de ser mujeres que pueden “dar vida”.

De esta manera, se puede destacar que las transformaciones de la representación del género de las participantes se desarrollan en los dos planos, tanto en el narrativo como en el comportamental y que, a su vez, se encuentran acompañadas por dos concepciones: los roles de género tradicionales que se promueven en sus diferentes contextos sociales tales como el barrio, el colegio y el hogar entre otros. Y las nuevas emergencias de subjetividades femeninas, en las que se replantean el rol de la mujer desde la combinación de características femeninas y masculinas, que dan cuenta de una tendencia en trascender el discurso y actuar hacia una visión moderna de las feminidades.

Ahora bien, el segundo supuesto consideraba la posibilidad de que la mujer adolescente incorpore características masculinas para lograr acceso al poder que se impone en el conflicto juvenil violento, anulando las características femeninas. Sin embargo, lo anterior no se pudo evidenciar, debido a que las participantes de la investigación no participan de las pandillas de sus contextos. Por esta razón, no se vio pertinente abordar dicha

posibilidad de que la mujer adquiriera comportamientos masculinos y excluya los femeninos para el ejercicio del poder dentro de una banda criminal.

Sin embargo, se observó que la mujer dentro de estos contextos de violencia adquiere una postura que le permite ser reconocida desde dos modalidades. La primera, se encuentra relacionada con el hecho de que la mujer asume cierto tipo de liderazgo dentro de las pandillas, que le permite el porte de armas y realizar las agresiones físicas; hecho que, en las narrativas de las participantes, se correlaciona en alguna medida con el supuesto planteado, pues refieren a que estas mujeres “actúan como los hombres de las pandillas” y la segunda forma de vinculación, se da a partir relaciones afectivas con los miembros de las pandillas. No obstante, estos resultados no son suficientes para afirmar que existe un ejercicio deliberado por parte de las mujeres del barrio de exclusión de su feminidad para el poder.

En relación con lo encontrado en la brecha investigativa, donde se formulaba cuáles son los factores sociales que influyen en mayor medida en la construcción de la RS en el adolescente, es decir, si hay una mayor influencia en esta etapa del ciclo vital desde lo familiar, lo social o lo cultural, o, por el contrario, es el conjunto de todos los factores que la componen. Se considera que ese tipo de construcción es un proceso abierto en la temporalidad, que circunda a lo largo del ciclo de vida y se configura desde una perspectiva multicausal, donde cada persona desarrolla un sentido personal de sí misma en función de sus experiencias, de su historia, de sus características y de sus percepciones, así como en función de sus interacciones y de los valores y normas que rigen su cultura.

Así, se puede resaltar, desde la multicausalidad, que no solo la familia y las CRJFE son referentes para las RS de sus feminidades, agentes socializadores como el colegio, las redes sociales virtuales, la sociedad y el barrio, impactan en las prácticas sociales en torno al género, bien sea para que las participantes las compartan, o, para que las rechacen y construyan sus RS en contravía de lo que vivencia en estos contextos, como ocurre en el barrio en torno a los conflictos juveniles (Berger y Luckmann, 1968).

De esta manera, las RS constituyen una construcción personal en tanto involucra el reconocimiento de la singularidad y la unicidad de las feminidades, pero a su vez, son una

construcción social, en tanto recogen los atributos que una sociedad emplea para establecer categorías de género. De manera que una persona puede identificarse con determinado grupo y diferenciarse de otro. En otras palabras, cuando se habla de RS, se habla de una persona en referencia a un grupo social.

Ahora bien, es importante mencionar que una de las limitaciones que se presentó en el estudio, estuvo enfocada desde la parte conceptual debido a que dentro de los antecedentes investigados en torno a la temática de las RS de las feminidades no abordaron la estructura de la RS desde lo planteado por Ibáñez (1988) (información, actitud y campo representacional). Bajo este punto, se habría podido contrastar la información encontrada de acuerdo a la estructuración de las RS, y de este modo permitir un análisis más riguroso.

Por su parte, otra de las limitaciones estuvo relacionada con el uso inadecuado de la técnica interactiva “cartografía corporal” donde para futuras investigaciones se recomienda guiarla de mejor manera para que esta arroje información valiosa para el estudio.

Finalmente, respecto al análisis de los resultados obtenidos a través de los referentes teóricos abordados, se llega a las siguientes conclusiones.

En primera instancia, se resalta, que, si bien, la construcción de las RS de las participantes en torno a las feminidades se encuentra proyectada hacia la imagen de la mujer moderna, aún existen, en sus formas de representar, concepciones tradicionales que desarrollan desde lo socialmente aceptado y compartido, esto, relacionado con el hecho de que, en la mayoría de sus contextos, las prácticas culturales promueven y legitiman dichas dinámicas de género desde los estereotipos machistas.

Pese a que exista un mayor peso social que promueva dichas concepciones tradicionales, las participantes logran romper en cierta medida con estos paradigmas que existen en sus entornos sociales. En palabras de Burin (2009), se puede evidenciar que la subjetividad femenina es un proceso multicausal que se está transformando y renovando constantemente.

Se destaca a las CRJFE como una fuente de información que ha impulsado a las participantes hacia el cuestionamiento y la reflexión que provoca ruptura en los estereotipos de género tradicionales. Este espacio de formación genera en los sistemas de pensamiento de las adolescentes movilización y desequilibrio, a tal punto de impactar sus creencias y comportamientos en torno al género; así, se observó a lo largo de los resultados y análisis, que las nuevas concepciones que las participantes están empezando a estructurar en sus RS se encuentran atravesadas en sus actitudes, informaciones, y en sus procesos más consistentes como lo son la objetivación y anclaje.

A partir de lo anterior, se infiere que es necesaria la presencia de instituciones como la fundación, que promuevan un impacto en los estándares ya establecidos socialmente, pues, aunque sus contextos demarcan ciertas pautas que siguen estando arraigadas desde lo patriarcal, se empiezan a ver cambios significativos que van más allá de los discursos, trascendiendo en comportamientos. Entonces, es crucial que las instituciones educativas hagan frente a la perspectiva de género, pues como se evidenció en los resultados, los estudiantes se enfrentan a la desigualdad de género en el ambiente escolar y en la sociedad. En este sentido, educar con perspectiva de género implica deconstruir los estereotipos que fomentan la violencia y desigualdad.

Otra de las conclusiones del estudio, es que el género como un espacio cultural permea las diferentes instancias de la vida del ser humano e involucra la capacidad de elección con la que cuentan hombres y mujeres, para decidir los modelos culturales con los que sus RS otorgan un sentido, realizando un ejercicio reflexivo frente a su proyecto de vida. Bajo esta idea, si la adolescente elige desarrollar su feminidad bajo concepciones tradicionales, no se pretende tildar con que se encuentra equivocada, o, por el contrario, si adopta el modelo contemporáneo o moderno, asegurar que se encuentra en lo correcto. Lo más importante, según la teoría de las nuevas feminidades es que pueda existir un proceso de reflexión que le permita a la persona ser consciente de su elección y decisión frente a los roles de género que adopta, y desde ahí, darle el sentido común que establece en sus RS.

Por lo anterior, se puede afirmar que, la construcción de las RS en torno a las feminidades de las participantes es un proceso que se encuentra en construcción. No se determina por un modelo único o exclusivo, es una construcción simbólica en el que se aprenden y se desaprenden creencias, prácticas, valores, nociones, normas y actitudes en torno al ser mujer. Así, la identidad de género es vista como un proceso que continuamente se está renegociando, por lo que existen múltiples masculinidades y feminidades según el contexto.

Respecto a lo anterior, se propone a la psicología social como un marco fundamental para el estudio de este fenómeno puesto que logra abordar al género desde la lectura política, cultural y económica que tiene como objetivo la igualdad de derechos entre hombres y mujeres. La mirada social le permitió a este estudio arrojar propuestas de comprensión que cuestionan la dominación y la violencia de género para así, incluir desde una perspectiva crítica la idea de que las nuevas feminidades y masculinidades buscan que cada persona exprese su identidad de género como mejor lo crea conveniente, pues todas estas vivencias son válidas. Por tanto, entre más se involucre a hombres y mujeres en este tipo de reflexiones, mayor será la posibilidad de que estas nuevas expresiones de género sean aceptadas y se logre construir una sociedad más diversa.

De este modo, el psicólogo social, teniendo en cuenta lo evidenciado en la presente investigación, cumple un papel fundamental ya que puede propiciar espacios de reflexión, que en este caso, se iniciarían con los tutores de la fundación con el fin de promover un reconocimiento de los saberes y metodologías que han desarrollado en cuanto al género con relación a la pedagogía implementada hacia los beneficiarios. Reconocer los avances logrados, y a su vez, las limitaciones en este espacio, permitirá tener una mirada más clara e integrada desde esta visión de las nuevas subjetividades. A su vez, se hace necesario, a partir de este reconocimiento, consolidar dicha información en la metodología de la fundación. Sumado a esto, es pertinente el trabajo con la comunidad, no solo impactar a los beneficiarios, sino también a las prácticas de género establecidas en el colegio, en el barrio y en las familias.

Así, la presente investigación contribuye al mejoramiento de las estrategias metodológicas implementadas por la Fundación Paz y Bien, específicamente en el programa de Casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza, para el trabajo con mujeres adolescentes, debido a que permitirá tener una mayor comprensión de las realidades de la población femenina de acuerdo con las RS sobre sus feminidades. A su vez, la investigación contribuye a continuar fortaleciendo la alianza entre la Pontificia Universidad Javeriana Cali y la Fundación Paz y Bien, dejando una base para investigaciones futuras que posibiliten impactos de formación y crecimiento entre las dos organizaciones.

En este orden de ideas, es fundamental resaltar que el estudio hace parte del aporte para el grupo de investigación Bienestar, Trabajo, Cultura y Sociedad (BITACUS), en la línea de cultura, memorias y convivencia social, el cual busca dar respuesta a las dificultades en los procesos de evaluación, diagnóstico e investigación de las diferentes problemáticas psicosociales, a través de la caracterización de la población y una aproximación a diferentes contextos donde está inmerso el ser humano, para generar cambios biopsicosociales por medio de la medición e intervención.

Finalmente, se recomienda a instituciones sociales como los colegios, que consideren dentro sus contextos el panorama evidenciado en esta investigación. Para que se orienten intervenciones y estrategias con enfoque de género dentro de las instituciones educativas. Además, se considera la necesidad de un trabajo comunitario en torno al género que impacte a los diversos contextos que permean a las participantes más allá de las CRJFE. Adicionalmente, se recomienda de manera pertinente realizar intervenciones psicoeducativas centradas en la educación sexual y reproductiva tanto para hombres como para mujeres enfocados en la prevención de violencia de género. Lo anterior, debido a que se evidenció que en su contexto escolar y de redes sociales virtuales están permeados por un alto contenido sexual.

También se recomienda para futuras investigaciones, abordar el fenómeno de las RS sobre las feminidades desde otro tipo de estudios no hermenéuticos, como lo son los estudios cuantitativos, con el fin de generar sistemas de registro e información de cifras para

contextualizar y problematizar el fenómeno a estudiar, dado que se carece de esta relación con adolescentes en contextos de conflicto juvenil violento.

De igual forma, se cree pertinente, abordar el tema de las feminidades, con diferentes poblaciones de mujeres como estudiantes de los colegios y jóvenes del barrio. Permitiendo un estudio comparativo en el que se conozca de manera más representativa, las diversas feminidades que construyen las adolescentes de este sector de la ciudad de Cali. Esto a su vez, sería interesante, realizarlo con la población masculina. Estudiar los diferentes espacios de socialización, permite desarrollar un diagnóstico más contextualizado de las dinámicas de género que se tejen en el interior de estas comunas de la ciudad de Cali. Teniendo una claridad frente al contenido de las representaciones que se construyen en estas poblaciones, se puede iniciar con modelos de intervención en el que tanto mujeres como hombres sean conscientes de sus creencias, actitudes, valoraciones y comportamientos en torno al género, y a partir de esto, puedan emprender un cuestionamiento reflexivo de su ser mujer y su ser hombre, que esté orientado a la igualdad y el bienestar de los géneros. Como investigadoras, reconocemos que es una labor que debe promover no sólo la psicología, sino las diferentes ramas de las ciencias humanas, pues poner en diálogo los saberes multidisciplinares es un factor crucial en los estudios de las realidades sociales, para de esta forma, generar cambio y transformación.

También se recomienda realizar posibles investigaciones centradas en el contexto familiar, como primer agente de socialización y de construcción de identidad de género. Investigaciones donde se involucren a otros integrantes de la familia para permitir una mirada más integral de las RS en torno a las feminidades.

Otra recomendación, está orientada a que, en futuras investigaciones, se siga teniendo presente el modelo de RS propuesto por Ibáñez (1988), pues permite evidenciar de manera más clara la totalidad de la RS a través de sus actitudes, información, y el campo representacional. Esto, permite mayor claridad en los modelos teóricos que aporten a esta rama de conocimiento. Lo anterior se menciona, debido a que en las investigaciones revisadas

en torno a las RS no se aborda dicho modelo, y se tienden a estudiar, desde una concepción más relacionada con significados sociales.

Por último, es importante recomendar que la Fundación Paz y Bien desarrolle de manera explícita una perspectiva de género, pues si bien se presenta de manera práctica, no está incluida en el programa de CRJFE. Es por esto, que se recomienda generar un espacio de diálogo entre tutores para evidenciar las estrategias que han empleado para el manejo de mujeres en el programa. Así mismo, se sugiere incorporar de manera explícita la perspectiva de género y la pregunta por laS feminidades en los talleres que se desarrollan con los adolescentes del programa. Tras estas recomendaciones, se sugiere investigar los siguientes tópicos con los adolescentes pertenecientes a la fundación: (a) representaciones sociales de la masculinidad en hombres pertenecientes al conflicto juvenil violento (b) el rol del hombre en la crianza de los y las adolescentes (c) enfoques de género en la propuesta de intervención de los programas de las CRJFE (d) estudio comparativo de género entre mujeres y hombres pertenecientes a la fundación y, mujeres y hombres que pertenezcan a instituciones educativas.

Referencias

- Agencia para la Reincorporación y la Normalización (2017). *Situación frente al proceso de reintegración*. Recuperado de http://www.reintegracion.gov.co/es/la-reintegracion/_layouts/15/xlviewer.aspx?id=/es/la-reintegracion/Cifras/Cuadro%2002%20Situaci%C3%B3n%20Frente%20al%20Proceso%20de%20Reintegraci%C3%B3n.xlsx
- Alcaldía de Cali. (15 de enero de 2015). *Informe mensual violencia en Santiago de Cali*. Recuperado del Observatorio Social de Cali http://www.cali.gov.co/observatorios/publicaciones/informes_diario_mensual_pub.
- Alcaldía de Cali. (2017). *Cali en cifras por comunas y corregimientos*. Recuperado de http://www.cali.gov.co/publicaciones/107143/cali_en_cifras_planeacion/
- Arias, P. J., y Molano, M, P. N. (2010). Representaciones sociales de género en el contexto educativo rural. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos* (Colombia), 6(2), 11 -35.
- Arias-Valencia, M. M. (2000). La triangulación metodológica: sus principios, alcances y limitaciones. Recuperado de http://tesis.udea.edu.co/bitstream/10495/4815/1/AriasMaria_2000_TriangulacionMetodologica.pdf
- Astorga, C. M., Carmona, J. A. y Fínez, J. (2016). Tipos de personalidad, agresión y conducta antisocial en adolescentes. *Psychology, Society & Education*, 8(1), 6
- Badinter, E. (1993). *XY la identidad masculina*. Bogotá: Alianza editorial.
- Barreiro, A. M. (2004). La construcción social del cuerpo en las contemporáneas. *Papers: Revista de sociología*, (73), 127-152.
- Beltrán, G. M. A. (2009). *Construcciones de género en torno a prácticas violentas. Una revisión teórica*. V Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto de Investigaciones

- Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2009.
- Berger, P. L y Luckmann, T. (1968). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Bogdan, R. y Biklen, S. (2007). *Qualitative research for education: An introduction to theory and practice*. Needham Heights, MA: Allyn and Bacon.
- Bonilla, E. y Rodríguez, P. (1995). *La investigación en ciencias sociales: más allá del dilema de los métodos*. Centro de Estudios de Desarrollo Económico.
- Bruel dos Santos, T. C., Scarparo, H. B. K., Calvo, H. A. R., Herranz, J. S. y Blanco, A. (2013). Estudio psicosocial sobre las representaciones sociales de género. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 9(2), 243-255.
- Burín, M. (2009). Género masculino, trabajo y subjetividad. *Revista la Manzana*. 5 (7) 1-11.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: España: Paidós.
- Callejo, G. J. (2002). Observación, entrevista y grupo de discusión: el silencio de tres prácticas de investigación. *Revista española de salud pública*, 76(5), 409-422.
- Cámara de Comercio de Cali (2015). *Informe Anual de Calidad de Vida “Cali cómo vamos”- Educación*. Recuperado de: http://media.wix.com/ugd/ba6905_77975fb012df4986a6b2b2bd203d1de9.pdf
- Casale, R. (2017). La crítica: una contribución de la Teoría de Género para entender la feminidad. *PALAVRAS. Revista de Epistemología, Metodología y Ética del Psicoanálisis*, (2), 18-42.
- Casilimas, S. C. (1996). Enfoques y modalidades de investigación cualitativa: rasgos básicos. En *Investigación cualitativa*, (pp.53-95). Bogotá: ARFO Editores e Impresiones

- Castro, L. S. (2011). Jóvenes entre la violencia y la búsqueda de la paz. *Sociedad y Economía*, 18(1), 139-155.
- Celaya, J. (2008). La Empresa en la WEB 2.0. Editorial Grupo Planeta, España. Recuperado de <http://cmapspublic3.ihmc.us/rid=1NK1FPVV5-2DJTVN2-1FS0/La%20empresa%20web.pdf>
- Cerbino, M. (2006). *Jóvenes en la calle: cultura y conflicto*. Barcelona, España: Anthropos.
- Chacon, B. E. G., Zabala, S. P. G., Trujillo, A. Q., Velasquez, A. M. V. y Cotos, A. M. G. (2002). *Técnicas interactivas para la investigación social cualitativa*. Fundación Universitaria Luis Amigo.
- Chates, Á. y Lizeth, Y. (2015). *Relación entre construcción de identidad de género femenino y cambios corporales en mujeres transgénero de la ciudad de Cali* (Tesis de maestría). Universidad San Buenaventura de Cali. Cali: Universidad San Buenaventura.
- Chetty, S. (1996). The case study method for research in small-and medium-sized firms. *International small business journal*, 15(1), 73-85.
- Congreso de la República (2006) *Ley 1090 del 2006*. Recuperado de: <http://www.colpsic.org.co/quienes-somos/ley-1090-de-2006/182>
- Del Valle, N. Q., Villatoro V. J. A., Juárez, F., López, M. D. L. G., Buenabad, N. G. A., Icaza, M. M. y Elena, M. (2007). La familia y el maltrato como factores de riesgo de conducta antisocial. *Salud mental*, 30(4), 47-54.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE. (2014). *Encuesta de convivencia y seguridad ciudadana. ECSC 2014, Cali. Bogotá: Departamento Administrativo Nacional de Estadística*. Recuperado de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/seguridad-y-defensa/encuesta-de-convivencia-y-seguridad-ciudadana-ecsc>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE. (2015). *Boletín Técnico Pobreza Monetaria y Multidimensional en Colombia 2015*. Recuperado de <https://>

www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/bol_pobreza_15.pdf

- Díaz-Sánchez, J. (2006). Identidad, adolescencia y cultura. Jóvenes secundarios en un contexto regional. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 11 (29), 431-457. Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/140/14002906/>
- Di Giacomo, J. P. (1987). Teoría y método de análisis de las representaciones sociales. En: Paéz et al., *Pensamiento, individuo y sociedad*. Cognición y representación social. Madrid: Fundamentos. 278-295
- Frías, A. M., López, E. A. E. y Díaz, M. S. G. (2003). Predictores de la conducta antisocial juvenil: un modelo ecológico. *Estudios de Psicología (Natal)*, 8(1), 15-24.
- Fundación Paz y Bien. (2012). *Historia*. Recuperado de: <http://fundacionpazybien.org/historia/>
- Gaeta, M. L y Galvanovskis, A. (2011). Propensión a Conductas Antisociales y Delictivas en Adolescentes Mexicanos. *Psicología Iberoamericana*, 19(1), 47-54
- Galtung, J. (1998). *Tras la violencia; 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*. España: Bakeaz.
- García, M. J. M. y Castro, A. M. P. (2017). Análisis de los Estereotipos de Género en alumnado de Formación Profesional: Diferencias según sexo, edad y grado. *Revista de Investigación Educativa*, 35(1), 151-165.
- Giddens, A. (2007). Globalización. En *Un mundo desbocado, los efectos de la globalización en nuestras vidas*, (pp. 6-11). México D.F., México: Taurus.
- Giraldo, P. H., Ocampo, E. J. F., Niño, T., Alexander, F., Gallego, O. M. D. C. y López, F. Y. (2015). Why do some individuals join the world of organized crime? An analysis of this phenomenon in Santiago de Cali. *Revista Criminalidad*, 57(1), 103-119.

- Gorman-Murray, A. W., Johnston, L., & Waitt, G. R. (2010). Queer (ing) communication in research relationships: A conversation about subjectivities, methodologies and ethics.
- Gómez, P. (2010). La subjetividad de género. El sujeto sexuado entre individualidad y colectividad. *Gazeta de Antropología*, 26(2), 1- 13.
- Hernández, F. y Fernández, C. (2006). Baptista. *Metodología de la Investigación*. Cuarta edición. (pp. 103-140). México DF, México: Mac Graw Hill editores.
- Herrera, G., Mercedes, C., Hortúa, P. y Myriam, L. (2016). *Las representaciones sociales de género en la configuración de subjetividades políticas en jóvenes escolares* (Tesis de maestría). Universidad Pedagógica Nacional Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano.
- Herrera, D. y Morales, H. (2005). Comportamiento antisocial durante la adolescencia: Teoría, investigación y programas de prevención. *Revista de Psicología de la PUCP*, 23(2), 201-247.
- Ibáñez, T. (1988). Representaciones sociales: Teoría y métodos. *Ideologías de la vida cotidiana*. Barcelona: Sendai, 13-90.
- Illescas, S. y Pueyo, A. A. (2007). La psicología de la delincuencia. *Papeles del psicólogo*, 28(3).
- Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2017). *Boletín estadístico mensual*. Centro de Referencia Nacional sobre Violencia CRNV. Recuperado de <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/88730/4375751/agosto-2017.pdf/15be42ae-054d-4ac2-91f1-497659a8337>
- Jiménez, G. T. I., Musitu, O. G. y Murgui, P. S. (2005). Familia, apoyo social y conducta delictiva en la adolescencia: efectos directos y mediadores. *Anuario de psicología*, 36(2), 181- 195.
- Jodelet, D. (1984). The representation of the body and its transformations. *Social representations*, 211-238.

- Krauskopf, D. (2011). El desarrollo en la adolescencia: las transformaciones psicosociales y los derechos en una época de cambios. *Psicología. com*, 15, 1-12.
- Lamas, M. (2013). *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México: Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa
- Lizana, M. V. A. (2008). Representaciones sociales sobre feminidad de los/las estudiantes de pedagogía, en los contextos de formación docente inicial. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 34(2), 115-136.
- Manrique, A. M. M., y Pineda, J. M. M. (2009). La técnica de grupo de discusión en la investigación cualitativa. Aportaciones para el análisis de los procesos de interacción. *Revista Iberoamericana de Educación*, 49(3), 1-7.
- Martínez, A. (2007). Estudio de la pobreza urbana en cinco comunidades de la ciudad de Cali. *Cuadernos de Economía*, 26 (47), 113-150.
- Martínez, F. T. (2012). Fenomenología como método de investigación: Una opción para el profesional de enfermería. *Artículo*, 11(2), 98-101.
- Martínez Carazo, P. (2006). El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica. *Pensamiento & Gestión*, (20), 165-193.
- Mendoza, M. R. (2003). ¿Por qué delinquen las mujeres? Parte II. Vertientes analíticas desde una perspectiva de género. *Salud Mental*, 26(1), 32-41.
- Mieles, B. M. D., Tonon, G y Salgado, A. S V. (2012). Investigación cualitativa: el análisis temático para el tratamiento de la información desde el enfoque de la fenomenología social. *Universitas Humanística*, 74(1), 195- 225.
- Ministerio de Salud (1993). *Resolución número 8430 de 1993*. Recuperado de: [https://www.minsalud.gov.co/Normatividad Nuevo/RESOLUCION%208430%20DE%201993.pdf](https://www.minsalud.gov.co/Normatividad%20Nuevo/RESOLUCION%208430%20DE%201993.pdf)
- Molina, R. B. y Muñoz, M. F. A. (2004). *Manual de paz y conflictos*. Universidad de Granada, España.

- Mora, M. (2002). La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. *Athenea digital: revista de pensamiento e investigación social*, (2), 078-102.
- Mora, H. D. A. y Sánchez, R. N. (2017). Arraigos culturales y marketing relacional en las tiendas de barrio de la ciudad de Tunja. *Vestigium Ire.*, 10(2), 81-96.
- Moscovici, S. (1981). *Representaciones sociales*. Universidad Complutense de Madrid, España: Paidós.
- Moscovici, S. (1986). *Psicología Social II*. Volumen I. París: Paidós
- Oberst, U., Renau, V., Chamarro, A. y Carbonell, X. (2016). Gender stereotypes in Facebook profiles: Are women more female online?. *Computers in Human Behavior*, 60, 559-564.
- Observatorio Social de la Alcaldía de Cali. (2013). Diagnóstico del Municipio. Recuperado de web1.cali.gov.co/planeacion/descargar.php?id=43031
- Organización Mundial de la Salud. (2016). Nota descriptiva del centro de prensa sobre la violencia juvenil. Recuperado de <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs356/es/>
- Organización Mundial de la Salud. (2017). *Adolescentes: riesgos para la salud y soluciones*. Recuperado de <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs345/es>
- Organización Mundial de la Salud (2018). *Adolescentes: Desarrollo en la adolescencia*. Recuperado de http://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/dev/es/
- Organización Panamericana de la Salud. (2008). *Etapas de la adolescencia*. Recuperado de <http://educacionsexual.uchile.cl/index.php/hablando-de-sexo/adolescencia/etapas-de-la-adolescencia>
- Ortegón, D. P. J., Patiño, M. G. y Rivas, D. C. (2016). Construcción de la feminidad en adolescentes de La Dorada, Caldas. *ÁNFORA*, 21(36), 165-185

- Orejarena, S. H. A. (2012). *Intervención psicológica con enfoque cognitivo-conductual a jóvenes infractores de ley*. (Monografía de práctica clínica para la especialización en psicología clínica de la salud). Recuperado de https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/2019/digital_24068.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ozonas, L. y Perez, A. (2004). La entrevista semiestructurada. Notas sobre una práctica metodológica desde una perspectiva de género. *La Aljaba*, 9(05), 198-203.
- Palacios, D. y Liria, I. C. (2010). Fundamentos y desarrollo de un protocolo de investigación fenomenológica en enfermería. *Enfermería intensiva*, 21(2), 68-73.
- Personería (10 de junio del 2014). *Informe Garantía, protección y restablecimiento de derechos a niños, niñas y adolescentes en Santiago de Cali*. Recuperado de http://www.personeriacali.gov.co/sites/default/files/informes/archivos/INFORME_MENORES.pdf
- Pizarro, J. E. B. (2017). Feminismos, perspectiva de género y psicoanálisis. *GénEros*, 23(20), 35-64.
- Pontificia Universidad Javeriana (2017). *Bienestar, Trabajo y Cultura (BITACUS)*. Recuperado de: <https://www.javerianacali.edu.co/grupos-de-investigacion/bitacus>
- Pueyo, A. (2006). Violencia juvenil: Realidad actual y factores psicológicos implicados. *Revista Rol de Enfermería*, 29(1), 38-44.
- Quintana, A. y Montgomery, W. (2006). Metodología de investigación cualitativa en Psicología: Tópicos de actualidad. Lima. Perú.
- Rice, P. F. (2000). *Adolescencia: desarrollo, relaciones y cultura*. Prentice Hall.
- Reaño, M. P. (2017). Fantasías que acompañan la construcción de la feminidad en adolescentes (Tesis de maestría). Pontificia Universidad Católica de Perú.
- Red de Salud del Oriente. (2011). *Perfil Epidemiológico Distrito de Aguablanca*. Recuperado de <http://www.redoriente.net/pdfvigilancia/1.pdf>

- Renau, V., Sánchez, X. C. y Oberst, U. (2012). Redes sociales on-line, género y construcción del self. *Aloma: revista de psicología, ciències de l'educació i de l'esport Blanquerna*, (30), 97-10
- Revista semana. (2017). *¿Y si el arte y la cultura fueran las claves de reconciliación en Colombia?*. Recuperado de: <https://www.semana.com/nacion/articulo/el-arte-y-la-cultura-como-agentes-de-transformacion-y-reconciliacion-en-colombia/529466>
- Reyes, Q, C. (2014). ¿Por qué las adolescentes chilenas delinquen? *Política criminal*, 9(17), 01-26.
- Rodríguez, L. M. P. (2012). Representaciones mediáticas de las mujeres. Un acercamiento al periódico popular Q´Hubo (Cali). *Nexus (1900-9909)*, 11
- Rodríguez, A. F. U., Sanabria, A. M., Orcasita, L. T. y Barreto, J. C. (2016). Conducta antisocial y delictiva en adolescentes y jóvenes colombianos. *Informes Psicológicos*, 16(2), 103-119.
- Romera, M. (2015). The transmission of gender stereotypes in the discourse of public educational spaces. *Discourse & Society*, 26(2), 205-229.
- Rubin, G. (1984). Thinking sex: Notes for a radical theory of the politics of sexuality. *Social Perspectives in Lesbian and Gay Studies; A Reader*, 100-133.
- Sanabria, A. M. y Rodríguez, A. F. U. (2010). Factores psicosociales de riesgo asociados a conductas problemáticas en jóvenes infractores y no infractores. *Diversitas*, 6(2), 257- 274.
- Sánchez, C. (2008). La familia: concepto, cambios y nuevos modelos. *Revista La Revue du REDIF*, 2 (1), 15, 22
- Sánchez, M. N. (2015). La mujer en la teoría criminológica. *Revista de Estudios de Género. La Ventana*, 2(20), 240-266.
- Scott, J. W. (1986). Gender: A useful category of historical analysis. *The American historical review*, 91(5), 1053-1075.

- Seidmann, S., Azzollini, S., Thomé, S. y Di Iorio, J. (2011). Construcciones identitarias, juventud y vida cotidiana: un estudio desde la teoría de las representaciones sociales. *Anuario de investigaciones*, 18, 295-300.
- Secretaria de Gobierno de Cali. (2016). Cali en cifras. Recuperado de: http://www.cali.gov.co/publicaciones/107143/cali_en_cifras_planeacion/
- Sultana, F. (2007). Reflexivity, positionality and participatory ethics: Negotiating fieldwork dilemmas in international research. *ACME: An international journal for critical geographies*, 6(3), 374-385.
- Stake, R. E. (1998). *Investigación con estudio de casos*. Ediciones Morata.
- Tapia, C. M. (2018). Perfil de afrontamiento frente a la Violencia intrafamiliar de los estudiantes de bachillerato del Colegio Nacional Eloy Alfaro de Quito durante el período 2017-2018 *Universidad Central de Ecuador*. Recuperado de: <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/15180>
- Sosa, S. I. A., Erviti, J. y Menkes, C. (2012). Haciendo cuerpos, haciendo género: Un estudio con jóvenes en Cuernavaca. *La ventana. Revista de estudios de género*, 4(35), 255-291.
- Vaca, P., Chaparro, B. y Pérez, N. (2011). Representaciones sociales acerca de la identidad de género de una mujer que emplea la violencia en la solución de conflictos. *Psicología desde el Caribe*, 23-57
- Vega, V., Maza, J., Roitman, D. y Sánchez, M. (2015). *Identidad de Género, construcción subjetiva de la adolescencia*. Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Argentina: Buenos Aires.
- Vinet, E. y Alarcón, P. (2009). Caracterización de personalidad de mujeres adolescentes infractoras de ley: un estudio comparativo. *Paideia*, 19(43), 143-152
- Wendkos, S. y Duskin, R. (2009). *Adolescencia. En Psicología del Desarrollo: de la infancia a la adolescencia*, pp. 458-512. México D.F., México: Mc Graw Hill.

Willig, C. (2013). *Introducing qualitative research in psychology*. McGraw-Hill Education (UK).

Zambrano, P. A. (2014). Representaciones sociales de profesionales expertos y expandilleros con relación en la vinculación y permanencia en las pandillas juveniles en Bogotá (Trabajo de grado). Universidad de La Sabana: Bogotá D.C

Anexos

Anexo 1.

Entrevista inicial

Introducción

Las investigadoras se presentan con sus nombres y establecen una relación empática con las adolescentes, y contextualizan los objetivos de la investigación y las implicaciones que esta tiene a nivel personal y profesional. Se habla sobre la confidencialidad de la información y los fines académicos que esta persigue.

“En este encuentro, hablaremos primero acerca de su vida, a lo que se dedica, su vivencia en la fundación y demás asuntos generales. Luego de esto, se le preguntará acerca de sus opiniones, creencias y el significado de ser mujer, las características que le atribuye y algunas consideraciones en torno a los roles de género. Finalmente, hablaremos del conflicto juvenil violento que existe en su barrio. Siéntase en la confianza de compartir lo que desee en este espacio y recuerde que la información brindada será un insumo para mejorar la forma en que la fundación apoya el proceso de formación de las mujeres. Una vez sabiendo esto, podemos empezar con la entrevista...”

Información general

¿Cómo se llama? ¿Qué nombre quiere ponerse para esta investigación?

¿Cuántos años tiene?

¿Con quién vive usted?

¿Actualmente, está estudiando? ¿En qué grado?

¿Hace cuánto tiempo pertenece en el programa Casas de restauración juvenil Francisco Esperanza?

¿Cómo ha sido su experiencia en el programa Casas de restauración juvenil Francisco Esperanza?

¿Tiene alguna duda referente la investigación que estamos realizando? Nos podrías decir
¿Cuál?

Género

¿Qué funciones desempeña la mujer en la familia?

¿Qué funciones desempeña la mujer en el barrio?

¿Qué funciones desempeña la mujer en las casas francisco esperanza?

¿Cuáles creen que son las diferencias entre ser hombre y ser mujer?

¿Qué creen que hacen los hombres y que hacen las mujeres?

¿Qué ventajas y desventajas le ven al hecho de ser mujer?

¿Existen diferencias en el trato que se le da a los hombres y a las mujeres en las casas Francisco Esperanza? ¿Cuáles?

¿Qué han escuchado sobre lo que deben ser como mujer?

¿Cuáles creen que son las características de una mujer?

¿En sus familias cómo les enseñaron que se deben comportarse las mujeres?

¿Qué creen que es ser mujer?

¿Ustedes se sienten mujeres tradicionales o más bien innovadoras?

¿Cómo se sienten siendo mujer?

¿Cuándo se han sentido orgullosas de ser mujeres? ¿Nos podrías hablar de ello?

¿Hay alguna ocasión en la que te has sentido mal por ser mujer?

¿Hay alguna mujer que para ti sea un ejemplo a seguir? ¿Por qué?

¿Qué características debe tener el cuerpo de una mujer?

¿Cuál es la valoración que le dan al cuerpo de la mujer tus amigas mujeres?

¿Cuál es la valoración que le dan al cuerpo de la mujer tus amigos tus amigos hombres?

¿Para cada una de ustedes qué significa su cuerpo?

¿Qué creen que significa el cuerpo para el hombre?

¿Cómo están viviendo los cambios corporales en la adolescencia?

¿Creen que el cuerpo de la mujer juega un papel importante en las casas francisco esperanza?

¿De qué manera?

Conflicto Juvenil violento

¿Cómo participan las mujeres en el conflicto juvenil del barrio?

¿Por qué las mujeres participan en los conflictos del barrio?

¿Qué papel juegan las mujeres en los conflictos que se presentan en el barrio?

¿En tu barrio existen pandillas?

¿Las mujeres participan en las pandillas?

¿De qué formas?

¿Cómo se solucionan estos conflictos en el barrio?

¿Cuáles son los principales conflictos que se presentan entre las mujeres jóvenes? ¿Cómo se manifiestan?

¿Cómo son las agresiones en los conflictos (físicas, psicológicas, verbales)?

¿Cuáles son las características del barrio?

¿Creen que esas características influyen en los conflictos que hay en el barrio? ¿Por qué?

¿Cuáles creen que son las causas de los conflictos en el barrio?

¿Qué creencias existen en torno a los conflictos en el barrio?

¿Crees que el machismo influye en que existan conflictos en el barrio?

¿Qué opinan de que las mujeres participen en los conflictos del barrio?

En el caso hipotético de un enfrentamiento entre pandillas ¿Piensan que los hombres tendrían un mejor desempeño que las mujeres? ¿Por qué?

Anexo 2.**Carta de invitación para la validación del instrumento**

Santiago de Cali, noviembre 11 del 2017

Doctora _____

Pontificia Universidad Javeriana Cali

Facultad De Humanidades Y Ciencias Sociales

Departamento De Ciencias Sociales

Validación por Jueces Expertos

Asunto: Validación de contenido para instrumento de investigación

Reciba un cordial saludo,

Para el presente año, estamos realizando el trabajo de grado denominado “Representaciones sociales sobre las feminidades construidas por adolescentes en contexto de conflicto juvenil violento en Cali”. Las participantes serán ocho adolescentes entre 14 y 17 años adscritas al programa Casas Francisco Esperanza de la Fundación Paz y Bien ubicada en las comunas 14, 15 y 21 de la ciudad de Cali, inmersas en el conflicto juvenil violento. El objetivo general es analizar las representaciones sociales sobre las feminidades construidas por cuatro mujeres adolescentes entre 14 y 17 años adscritas al programa Casas Francisco Esperanza de la Fundación Paz y Bien ubicada en las comunas 14, 15 y 21 de la ciudad de Cali, Colombia inmersas en el conflicto juvenil violento.

Para dar respuesta a lo anterior se plantean los siguientes objetivos específicos: (a) reconocer los significados de las feminidades de las adolescentes y (b) explorar la construcción de las feminidades de las adolescentes en medio del conflicto juvenil violento.

Para obtener la información se realizará un grupo de discusión y una entrevista a profundidad con cuatro participantes. En la actualidad estamos en la fase de validación del instrumento que usaremos para poder dar respuesta a los objetivos planteados. Y dada su trayectoria en el tema de la investigación, solicitamos amablemente su colaboración, en los formatos que anexamos en la presente carta.

Estaremos atentos a su respuesta de aceptación para adjuntar los cuestionarios.

Instrucciones

Una vez aclarado esto, es necesario que tenga presente que la revisión del cuestionario está dirigida a examinar que los ítems que conforman cada categoría sean coherentes con el constructo a evaluar (representaciones sociales sobre la feminidad) y que sean pertinentes, es decir, que evidencien un grado de importancia para medir el constructo (se puntúa de 1 a 5 dependiendo el grado de pertinencia, donde 1 es totalmente impertinente, 2 impertinente, 3 neutro, 4 pertinente y 5 totalmente pertinente).

Una vez acotado esto, debe realizar una evaluación global del cuestionario que se encuentra en la última hoja del Excel.

En cada hoja de Excel encontrará las categorías con los ítems.

Nuevamente agradecemos su colaboración en este proceso.

Anexo 3.

Guía de Validación del instrumento

Criterios de evaluación								
Categoría	Subcategoría	Ítem	Coherencia del ítem		Pertinencia del ítem	Redacción del ítem		Observaciones y sugerencias
			SÍ	NO	(1-5)	SÍ	NO	
Género: El género es un espacio simbólico que le permite al sujeto establecer relaciones sociales.	Roles de género: Son el resultado de las normas culturales que dictaminan el comportamiento del	1. ¿Qué funciones desempeña la mujer en la familia?						
		2. ¿Qué funciones desempeña la mujer en el barrio?						
		3. ¿Qué funciones desempeña la mujer en las casas?						

<p>Es la manera exclusiva de organizar y asignar rasgos y características a los sexos según lo que considera la sociedad en específico (Gómez, 2010). Así mismo, Lamas (2013) afirma que el género es una manera de vivir el cuerpo en</p>	<p>hombre y las mujeres en las distintas instituciones políticas, económicas, religiosas y sociales y dan origen al género como un fenómeno cultural (Lamas, 2013).</p>	Francisco Esperanza?						
		4. ¿Cuáles creen que son las diferencias entre ser hombre y ser mujer?						
		5. ¿Qué creen que hacen los hombres y qué hacen las mujeres?						
		6. ¿Qué ventajas y desventajas le ven al hecho de ser mujer?						
		7. ¿Existen diferencias en el trato que se le da a los hombres y a las mujeres en las casas Francisco Esperanza? ¿Cuáles?						

<p>el que se asumen las normas sociales, las acatan y las interpretan .</p> <p>Por otro lado, diferentes teorías y estudios de género hacen énfasis en la construcción de la subjetividad femenina como un proceso multicausal, el cual se deriva de</p>		8. ¿Qué han escuchado sobre lo que deben ser como mujer?							
	<p>Feminidad: Hace referencia a pensamientos, conceptos, imaginarios, ideas, comportamientos y prácticas sociales (Jodelet, 1984; Moscovici, 1986) sobre ser mujer en la sociedad a través de los hechos difundidos, aceptados y naturalizados por los</p>		1. ¿Cuáles creen que son las características de una mujer?						
			2. ¿En sus familias cómo les enseñaron que se deben comportarse las mujeres?						
			3. ¿Qué creen que es ser mujer?						
			4. ¿Ustedes se sienten mujeres tradicionales o más bien innovadoras?						

atribuciones que la sociedad hace frente a ser mujer en determinado contexto (Gómez, 2010).	grupos sociales de pertenencia.								
	Subjetividades: se entiende como un proceso multicausal el cual se deriva de atribuciones que la sociedad hace frente en este caso a ser mujer	1. ¿Cómo se sienten siendo mujer?							
		2. ¿Cuándo se han sentido orgullosas de ser mujeres? ¿Nos podrías hablar de ello?							
		3. ¿Hay alguna ocasión en la que te has sentido mal por ser mujer?							

<p>en determinado contexto. Estas subjetividades se buscan transformar esos roles y patrones que están determinados en determinado contexto social, pues sobrepasan lo comúnmente admitido (Gómez, 2010).</p>	<p>4. ¿Hay alguna mujer que para ti sea un ejemplo que seguir? ¿Por qué?</p>						
<p>Cuerpo: Según Barreiro (2004) el cuerpo es</p>	<p>1. ¿Qué características debe tener el cuerpo de una mujer?</p>						

<p>algo que pertenece a la cultura y no únicamente una identidad biológica. El cuerpo es interpretado como el producto de un proceso social. Donde se abarca la esencia de las subjetividad es y diferentes códigos donde él está inmerso. Así</p>	<p>2. ¿Cuál es la valoración que le dan al cuerpo de la mujer tus amigas mujeres?</p>						
	<p>3. ¿Cuál es la valoración que le dan al cuerpo de la mujer tus amigos hombres?</p>						
	<p>4. ¿Para cada una de ustedes qué significa su cuerpo?</p>						
	<p>5. ¿Qué creen que significa el cuerpo para el hombre?</p>						
	<p>6. ¿Cómo están viviendo los cambios corporales en la adolescencia?</p>						

	mismo, el cuerpo, es un productor de signos y de rasgos que expresan la historia de quien lo porta, refiere a su grupo, clase y origen	7. ¿Creen que el cuerpo de la mujer juega un papel importante en las casas francisco esperanza? ¿De qué manera?						
Conflicto Juvenil Violento: Molina y Muñoz (2004), definen el conflicto juvenil violento como una	Actores: Hace referencia a las personas y/o instituciones que están involucradas de manera directa o indirecta en	1. ¿Cómo participan las mujeres en el conflicto juvenil del barrio?						
		2. ¿Por qué las mujeres participan en los conflictos del barrio?						

<p>contraposición de percepciones y/o intereses que están relacionados con las necesidades, los deseos, las emociones y demás circunstancias personales y grupales que presentan los jóvenes, manifestándose en comportamientos</p>	<p>un conflicto. Este puede darse entre individuos, entre colectividad es o entre individuos y colectividad es (Molina y Muñoz, 2004).</p>	3. ¿Qué papel juegan las mujeres en los conflictos que se presentan en el barrio?						
		4. ¿En tu barrio existen pandillas?						
		5. ¿Las mujeres participan en las pandillas?						
		6. ¿De qué formas?						
		7. ¿Cómo se solucionan estos conflictos en el barrio?						

<p>violentos físicos, verbales o psicológicos.</p> <p>Galtung (1998), plantea que existen tres tipos de violencia: (a) la violencia directa (b) la violencia estructural y (c) la violencia cultural.</p>	<p>Violencia directa: es el aspecto más evidente o visible del conflicto en el que se evidencian las conductas físicas y/o verbales de carácter agresivo, se manifiesta en homicidios, delincuencia común como robos, tráfico de drogas y sicariato, y enfrentamiento entre pandillas</p>	<p>1. ¿Cuáles son los principales conflictos que se presentan entre las mujeres jóvenes? ¿Cómo se manifiestan?</p>						
		<p>2. ¿Cómo son las agresiones en los conflictos (físicas, psicológicas, verbales)?</p>						

(Galtung, 1998).							
Violencia estructural: es aquella violencia intrínseca en los sistemas de estructuración social, político y económico que rigen las sociedades, manifestándose en la injusticia social, la desigualdad económica, la exclusión, la pobreza y la marginalidad	1. ¿Cuáles son las características del barrio?						
	2. ¿Creen que esas características influyen en los conflictos que hay en el barrio? ¿Por qué?						
	3. ¿Cuáles creen que son las causas de los conflictos en el barrio?						

	d (Galtung, 1998).							
Violencia cultural: es el producto de todas las creencias en el ámbito simbólico que permiten la justificación y legitimación de la violencia directa (Galtung, 1998).	1. ¿Qué creencias existen en torno a los conflictos en el barrio?							
	2. ¿Crees que el machismo influye en que existan conflictos en el barrio?							
	3. ¿Qué opinan de que las mujeres participen en los conflictos del barrio?							
	4. En el caso hipotético de un enfrentamiento entre pandillas ¿Piensan que los hombres tendrían							

		un mejor desempeño que las mujeres? ¿Por qué?						
Evaluación general								
Pregunta			Respuesta					
1. ¿Tiene alguna observación respecto al instrumento?								
2. ¿Le parecen adecuadas las preguntas?								
3. ¿Hay algún ítem que usted considere que se debe agregar?								
4. ¿Cuál es su concepto general de las definiciones e ítems del instrumento que estamos desarrollando?								

Anexo 4.

Formato de validación de contenido por jueces expertos													
Categoría	Subcategoría	Preguntas	Criterios de evaluación									Observaciones	
			Jurado 1			Jurado 2			Jurado 1	Jurado 2			
			Cohere ncia del ítem	Pertine ncia del ítem	Redac ción del ítem	Cohere ncia del ítem	Pertine ncia del ítem	Redac ción del ítem					
			S Í	N O	(1-5)	S Í	N O	(1-5)			S Í	N O	
Género: Es un espacio simbólico que le permite al sujeto establecer relaciones sociales. Es la manera exclusiva de organizar y asignar rasgos y características a los sexos	Roles de género: Son el resultado de las normas culturales que dictaminan el comportamiento del hombre y las mujeres en las distintas instituciones políticas, económicas, religiosas y	1. ¿Qué funciones desempeña la mujer en la familia?	X		4	X		X		5	X		Cambiaría ubicación sugiero que la primera pregunta para apertura del grupo es: ¿Qué es para ustedes ser mujer? O revisan orden de categorías-otro

<p>según lo que considera la sociedad en específico (Gómez, 2010). Así mismo, Lamas (2013) afirma que el género es una manera de vivir el cuerpo en el que se asumen las normas sociales, las acatan y las interpretan.</p> <p>Por otro lado, diferentes teorías y estudios género hacen énfasis en la construcción</p>	<p>sociales y dan origen al género como un fenómeno cultural (Lamas, 2013).</p>											elemento sería indagar sobre ¿Qué mujeres admiran y por qué?		
		<p>2. ¿Qué funciones desempeña la mujer en el barrio?</p>	X		4		X	X		5		X	Se debe indagar primero por el rol de la mujer en Colombia o en la Sociedad - En el barrio donde ustedes viven.	Considero que la pregunta sería más clara para las adolescent es así. ¿Cuál es el rol de las mujeres en barrio? o ¿qué hacen las mujeres del barrio?
		<p>3. ¿Qué funciones desempeña la mujer en</p>	X		5		X	X		5		X		La pregunta podría ser ¿Qué

de la subjetividad femenina como un proceso multicausal, el cual se deriva de atribuciones que la sociedad hace frente a ser mujer en determinado contexto (Gómez, 2010).	las casas Francisco Esperanza?												actividades realizan las mujeres en la casa francisco esperanza? Porque cuando se habla de funciones se refiere a tareas específicas que ellas deben de realizar en el espacio.
	4. ¿Cuáles creen que son las diferencias entre ser hombre y ser mujer?	X		4		X	X		5		X		Sugiero incluir no solo las diferencias sino indagar qué tienen en común hombres y mujeres

		hombres y a las mujeres en las casas Francisco Esperanza? ¿Cuáles?										participación en la toma de decisiones y acciones al interior.	
		8. ¿Qué han escuchado sobre lo que deben ser como mujer?	X		4		X	X		5	X	Diferenciar la familia, los medios las instituciones.	
	Feminidad: Hace referencia a pensamientos, conceptos, imaginarios, ideas, comportamientos y prácticas sociales (Jodelet, 1984 Moscovici, 1986) sobre	1. ¿Cuáles creen que son las características de una mujer?	X		4		X	X		5	X	Ubicarla al inicio.	
		2. ¿En sus familias cómo les enseñaron que se deben comportarse las mujeres?	X		5		X	X		5	X	Deben comportarse .	

	ser mujer en la sociedad a través de los hechos difundidos, aceptados y naturalizados por los grupos sociales de pertenencia.	3. ¿Qué creen que es ser mujer?	X		5		X	X		5	X		Esta debe ir de primero revisar ubicación.	
		4. ¿Ustedes se sienten mujeres tradicionales o más bien innovadoras?	X		4		X	X		5		X		Mencionen algunos ejemplos.

determinado contexto social, pues sobrepasan lo comúnmente admitido (Gómez, 2010).												respondan lo que piensan	
	2. ¿Cuándo se han sentido orgullosas de ser mujeres? ¿Nos podrías hablar de ello?	X		4		X	X		5		X	Nos podrían hablar de ello.	
	3. ¿Hay alguna ocasión en la que te has sentido mal por ser mujer?	X		4		X	X		5		X	Yo sugiero no hablar de que me siento mal, sino que no me sienta orgullosa.	
	4. ¿Hay alguna mujer que para ti sea un ejemplo a	X		5	X		X		5		X		

		seguir? ¿Por qué?												
<p>Cuerpo: Según Barreiro (2004) el cuerpo es algo que pertenece a la cultura y no únicamente una identidad biológica. El cuerpo es interpretado como el producto de un proceso social. Donde se abarca la esencia de las subjetividades y diferentes códigos donde él está inmerso. Así mismo, el</p>	1. ¿Qué características debe tener el cuerpo de una mujer?	X		5	X		X		5	X				
	2. ¿Cuál es la valoración que le dan al cuerpo de la mujer tus amigas mujeres?	X		4	X		X		5		X	Primero en tu comunidad, luego amigos	Sugerencia : considero que esta pregunta está muy técnica, se podría preguntar ¿Qué piensan ustedes de su propio cuerpo?	
	3. ¿Cuál es la valoración que le dan al cuerpo de la	X		5	X		X		5		X	Interesante nombrar las partes que más valoran ellas de su	Preguntar ¿los hombres que creen o piensan del	

cuerpo, es un productor de signos y de rasgos que expresan la historia de quien lo porta, refiere a su grupo, clase y origen.	mujer tus amigos hombres?												cuerpo razones	cuerpo de la mujer'?
	4. ¿Para cada una de ustedes qué significa su cuerpo?	X		4	X		X		5	X			Debe ir primero, represente su cuerpo.	
	5. ¿Qué creen que significa el cuerpo para el hombre?	X		5	X		X		5	X			Eliminar la de amigos.	
	6. ¿Cómo están viviendo los cambios corporales en la adolescencia?	X		5	X		X		5	X				Preguntar ¿cuáles son los cambios que ustedes han observado o han sentido en su cuerpo en la

Conflicto Juvenil Violento: Molina y Muñoz (2004), definen el conflicto juvenil violento como una contraposición de percepciones y/o intereses que están	Actores: Hace referencia a las personas y/o instituciones que están involucradas de manera directa o indirecta en un conflicto. Este puede darse entre individuos, entre	1. ¿Cómo participan las mujeres en el conflicto juvenil del barrio?	X		5	X		X		5	X			
		2. ¿Por qué las mujeres participan en los conflictos del barrio?	X		4		X	X		5	X		De entrada, es una pregunta que tiene como supuesto al igual que la anterior que las mujeres	

<p>relacionados con las necesidades, los deseos, las emociones y demás circunstancias personales y grupales que presentan los jóvenes, manifestándose en comportamientos violentos físicos, verbales o psicológicos.</p> <p>Galtung (1998), plantea que existen tres tipos de violencia: (a) la violencia</p>	<p>colectividades o entre individuos y colectividades (Molina y Muñoz, 2004).</p>												si están en conflicto juvenil.		
		3. ¿Qué papel juegan las mujeres en los conflictos que se presentan en el barrio?	X		5	X		X		5	X				También se puede preguntar para facilitar la comprensión ¿Qué hacen las mujeres cuando se presentan conflictos en el barrio?
		4. ¿En tu barrio existen pandillas?	X		5	X		X		5	X				
		5. ¿Las mujeres participan	X		5	X		X		5	X				

directa (b) la violencia estructural y (c) la violencia cultural.	en las pandillas?													
	6. ¿De qué formas?	X		4		X	X		5		x	Colocarla al lado de la anterior.	Se puede preguntar ¿Qué actividades realizan las mujeres que están en una pandilla?	
	7. ¿Cómo se solucionan estos conflictos en el barrio?	X		5		X	X		5		X	Subir.	De acuerdo a lo que ustedes han escuchado o han observado, ¿De qué forma las pandillas solucionan los conflictos en el barrio?	

<p>Violencia directa: es el aspecto más evidente o visible del conflicto en el que se evidencian las conductas físicas y/o verbales de carácter agresivo, se manifiesta en homicidios, delincuencia común como robos, tráfico de drogas y sicariato, y enfrentamiento entre pandillas (Galtung, 1998).</p>	<p>1. ¿Cuáles son los principales conflictos que se presentan entre las mujeres jóvenes? ¿Cómo se manifiestan?</p>	X		5	X	X		5	X			¿Ustedes porque creen las mujeres tienen conflicto o pelean entre ellas?
	<p>2. ¿Cómo son las agresiones en los conflictos (físicas, psicológicas, verbales)?</p>	X		5	X	X		5	X			
<p>Violencia estructural:</p>	<p>1. ¿Cuáles son las</p>	X		4		X	X		5		X	Debe ir primero que ¿Ustedes cómo

<p>es aquella violencia intrínseca en los sistemas de estructuración social, político y económico que rigen las sociedades, manifestándose en la injusticia social, la desigualdad económica, la exclusión, la pobreza y la marginalidad (Galtung, 1998).</p> <p>Violencia cultural: es el producto de todas las creencias en</p>	<p>características del barrio?</p>											lo violencia directa.	describen a su barrio?	
	<p>2. ¿Creen que esas características influyen en los conflictos que hay en el barrio? ¿Por qué?</p>	X		4		X	X		5		X		No por qué sino de qué manera.	
	<p>3. ¿Cuáles creen que son las causas de los conflictos en el barrio?</p>	X		5	X		X		5		X		Revisar la naturalización de la violencia y si lo percibe ¿Qué es un conflicto?	
	<p>1. ¿Qué creencias existen en torno a los</p>	X		5	X		X		4		X			La pregunta se debe contextualizar al

el ámbito simbólico que permiten la justificación y legitimación de la violencia directa (Galtung, 1998).	conflictos en el barrio?											lenguaje de las adolescentes. Se puede ejemplificar para que ellas tengan una mayor claridad y comprensión.
	2. ¿Crees que el machismo influye en que existan conflictos en el barrio?	X	0		X	X		5	X		La eliminaría y dejaría que emerge en el discurso	También podría preguntarse ¿ustedes consideran que el machismo influye en el conflicto del barrio?
	3. ¿Qué opinan de que las	X	0		X	X		5	X		Es reiterativo	

		mujeres participen en los conflictos del barrio?											
		4. En el caso hipotético de un enfrentamiento entre pandillas ¿Piensan que los hombres tendrían un mejor desempeño que las mujeres? ¿Por qué?	X	3		X	X		5		X		¿Qué tipo de enfrentamiento físico, verbal?
Evaluación general													
Pregunta			Respuesta Jurado 1					Respuesta Jurado 2					
1. ¿Tiene alguna observación respecto al instrumento?			Si fueron registradas en el documento, tengan presente la postura de la investigación, tengan cuidado con los					El instrumento diseñado para la aplicación en el programa Francisco Esperanza, se observa que realizaron un gran esfuerzo en					

	supuestos previos, prejuicios alrededor del contexto, garanticen la voz del participante en este tipo de indagación.	utilizar un lenguaje contextualizado en la elaboración de las preguntas para la población objeto; puesto de que, involucra características particulares de las dinámicas que se vivencian en este contexto.
2. ¿Le parecen adecuadas las preguntas?	Son pertinentes, relevantes, pero revisen redacción y orden	Las preguntas diseñadas para el instrumento tienen un 100 % de pertinencia para aplicarlas a la población seleccionada; como bien ustedes saben, una de las características más visible de las adolescentes en este barrio es que tienen un liderazgo negativo especialmente en los conflictos y sus ideas irracionales entorno a los roles de género; lo cual permitirá que las adolescentes respondan con una fluidez las preguntas por que hacen parte de su experiencia.
3. ¿Hay algún ítem que usted considere que se debe agregar?	Se debe revisar la forma que metodológicamente abordan el grupo de discusión, revisen técnicas interactivas.	Considero que los ítems seleccionados por las estudiantes contienen las preguntas necesarias para la recolección de la información cualitativa
4. ¿Cuál es su concepto general de las definiciones e ítems del instrumento que estamos desarrollando?		Las definiciones que se utilizaron en el instrumento son pertinentes y acordes a la temática que han seleccionado para el

		<p>trabajo de campo en el contexto de Retiro. De manera, que este instrumento también le hará grandes aportes con relación al objetivo de desarrollo del programa Francisco Esperanza, el cual es contribuir a la disminución de las violencias presentes y evidenciar las características de cómo las mujeres están influyendo en la violencia actualmente. Por lo que, este trabajo de grado brindará una información muy significativa para realización de actividades a partir de los aspectos identificados.</p>
--	--	---

Anexo 5.

Instrumento ajustado de acuerdo con las nuevas categorías de análisis

A continuación, encontrará el instrumento ajustado de acuerdo con las nuevas categorías de análisis. Las preguntas que se encuentran subrayadas corresponden a aquellos ítems que fueron necesario agregar para dar cuenta las categorías de análisis.

Guía de preguntas grupo de discusión y entrevista semiestructurada

Introducción

Las investigadoras se presentan con sus nombres y establecen una relación empática con las adolescentes, y contextualizan los objetivos de la investigación y las implicaciones que esta tiene a nivel personal y profesional. Se habla sobre la confidencialidad de la información y los fines académicos que esta persigue.

“En este encuentro, hablaremos primero acerca de su vida, a lo que se dedica, su vivencia en la fundación y demás asuntos generales. Luego de esto, hablaremos sobre sus opiniones, creencias y el significado de ser mujer, las características que le atribuyen a la mujer desde la familia, el barrio, la fundación, el colegio y las redes sociales virtuales. Siéntase en la confianza de compartir lo que desee en este espacio y recuerde que la información brindada será un insumo para mejorar la forma en que la fundación apoya el proceso de formación de las mujeres. Una vez sabiendo esto, podemos empezar con la entrevista...”

Información general

1. ¿Cómo se llama? ¿Qué nombre quiere ponerse para esta investigación?
2. ¿Cuántos años tiene?
3. ¿Con quién vive usted?
4. ¿Actualmente, está estudiando? ¿En qué grado?
5. ¿Hace cuánto tiempo pertenecen en el programa Casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza?
6. ¿Cómo ha sido su experiencia en el programa Casas de restauración juvenil Francisco Esperanza?
7. ¿Tiene alguna duda referente la investigación que estamos realizando? Nos podrías decir ¿Cuál?

Campo representacional

Objetivación

1. ¿Qué creen que es ser mujer?
2. ¿Cuáles creen que son las características de una mujer?
3. ¿Ustedes se sienten mujeres tradicionales o más bien innovadoras? Un ejemplo de una mujer tradicional sería aquella que se dedica a las labores del hogar, cuida a sus hijos y responde a los pedidos de su esposo, mientras que una mujer innovadora, no se proyecta única y exclusivamente en su familia, sino que tiene como proyectos estudiar y formarse para poder trabajar y aportar económicamente.
4. ¿Hay alguna mujer que para ti sea un ejemplo a seguir? ¿Por qué?
5. ¿Cuáles creen que son las semejanzas entre ser hombre y ser mujer?
6. ¿Cuáles creen que son las diferencias entre ser hombre y ser mujer?

Anclaje

1. ¿Cómo actúan ustedes en sus colegios?
2. ¿Cómo actúan ustedes en sus familias?
3. ¿Cómo actúan ustedes en las Casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza?
4. ¿Cómo actúan ustedes en su barrio?

Información

Familia

1. ¿Qué actividades hace la mujer en la familia?
2. ¿En sus familias cómo les enseñaron que deben comportarse las mujeres?
3. Describan a las mujeres de su familia

Barrio

1. ¿Qué actividades realiza la mujer en el barrio donde ustedes viven?
2. ¿Las mujeres participan en los conflictos juveniles de su barrio? ¿De qué manera participan?
3. ¿En sus barrios existen pandillas?
4. ¿Las mujeres participan en las pandillas? ¿De qué forma?

Colegio

1. ¿Qué funciones desempeña la mujer en el colegio?

Casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza

¿Qué actividades realizan las mujeres en las casas Francisco Esperanza?

¿Existen diferencias en los procesos de participación, toma de decisiones y demás acciones que se desarrollan al interior de las casas Francisco Esperanza entre hombres y mujeres?

¿Cuáles?

Redes Sociales Virtuales

1. ¿Cuál es la imagen de la mujer en las redes sociales virtuales?

2. ¿Existen diferentes estilos de mujeres en las redes sociales virtuales? Los pueden mencionar.

3. ¿Qué han escuchado en los medios de comunicación sobre lo que deben ser como mujeres?

4. ¿Se presenta conflictos a través de las redes sociales? ¿De qué manera se presentan?

Actitud

Actitud Favorable - Actitud Desfavorable

1. ¿Cómo se sienten siendo mujer?

2. ¿Qué ventajas y desventajas le ven al hecho de ser mujer?

3. ¿Cuándo se han sentido orgullosas de ser mujeres? ¿nos podrían hablar de ello?

4. ¿Hay alguna ocasión en la que no se hayan sentido orgullosas de ser mujeres? ¿Nos podrían hablar de ello?

Una vez terminadas la preguntas, se da paso a la realización de la técnica interactiva en el que se le pedirá a las participantes que cada una dibuje su cuerpo y en él marquen las zonas con las que se sienten cómodas y aquellas con las que se sienten incómodas.

“Por subgrupos cada una dibuje su cuerpo y en él marquen qué zonas les gustan y cuáles no”.

Después de esto, se le pide a cada una de ellas que narren qué observan en su dibujo y que compartan la historia de su cuerpo.

“Nos gustaría que cada una de ustedes pueda compartir qué marcas hizo en su cuerpo y qué historias ha vivido el cuerpo que está dibujado”.

Cierre

Se les pregunta a las participantes cómo se sintieron durante la entrevista y si les gustaría compartir algo más o si tienen alguna inquietud. Posteriormente se les agradece su participación y se les expresa que la información suministrada será vital para el desarrollo del proyecto.

Anexo 6.

Instrumento final

Guía de preguntas grupo de discusión y entrevista semiestructurada

Introducción

Las investigadoras se presentan con sus nombres y establecen una relación empática con las adolescentes a través de una actividad rompehielo llamada “Presa con Presa” en la que se busca establecer un clima de confianza con las participantes. A través de esta actividad, se preguntan los nombres de cada una y la Casas de Restauración Juvenil a la que pertenecen. Una vez finalizada dicha actividad, se contextualizan los objetivos de la investigación y las implicaciones que esta tiene a nivel personal y profesional. Se habla sobre la confidencialidad de la información y los fines académicos que esta persigue.

“En este encuentro, hablaremos primero acerca de su vida, a lo que se dedica, su vivencia en la fundación y demás asuntos generales. Luego de esto, hablaremos sobre sus opiniones, creencias y el significado de ser mujer, las características que le atribuyen a la mujer desde la familia, el barrio, la fundación, el colegio y las redes sociales virtuales. Siéntase en la confianza de compartir lo que desee en este espacio y recuerde que la información brindada será un insumo para mejorar la forma en que la fundación apoya el proceso de formación de las mujeres. Una vez sabiendo esto, podemos empezar con la entrevista...”

Información general

1. ¿Cómo se llama? ¿Qué nombre quiere ponerse para esta investigación?
2. ¿Cuántos años tiene?
3. ¿Con quién vive usted?
4. ¿Actualmente, está estudiando? ¿En qué grado?
5. ¿Hace cuánto tiempo pertenecen en el programa Casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza?
6. ¿Cómo ha sido su experiencia en el programa Casas de restauración juvenil Francisco Esperanza?
7. ¿Tiene alguna duda referente la investigación que estamos realizando? Nos podrías decir ¿Cuál?

Información

Familia

1. ¿Qué actividades hace la mujer en la familia?

2. ¿En sus familias cómo les enseñaron que deben comportarse las mujeres?
3. Describan a las mujeres de su familia

Barrio

1. ¿Qué actividades realiza la mujer en el barrio donde ustedes viven?
2. ¿Las mujeres participan en los conflictos juveniles de su barrio? ¿De qué manera participan?
3. ¿En sus barrios existen pandillas?
4. ¿Las mujeres participan en las pandillas? ¿De qué forma?

Colegio

1. ¿Qué funciones desempeña la mujer en el colegio?
2. Describan ¿cómo son las chicas en sus colegios?
3. ¿En sus colegios existen conflictos? ¿Qué tipo de conflictos?
4. ¿Cómo son los conflictos entre mujeres en el colegio? ¿Cómo se resuelven?
5. ¿Cómo se relacionan las mujeres con los hombres en sus colegios?

Casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza

1. ¿Qué actividades realizan las mujeres en las Casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza?
2. Describan ¿cómo son las chicas que pertenecen las Casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza?
3. En las Casas ¿Cómo se relacionan las mujeres con los hombres? ¿Existen conflictos entre ellos? Nos lo pueden contar
4. ¿Existen diferencias entre hombres y mujeres en los procesos de participación, toma de decisiones y demás acciones que se desarrollan al interior de las casas Francisco Esperanza? ¿Cuáles?
5. ¿Cómo es el trato por parte de los tutores de las Casas entre hombre y mujeres?
6. ¿Qué se dice en las casas sobre qué es ser mujer?

Redes Sociales Virtuales

1. ¿Cuál es la imagen de la mujer en las redes sociales virtuales?

2. ¿Existen diferentes estilos de mujeres en las redes sociales virtuales? Los pueden mencionar.
3. ¿Qué han escuchado en los medios de comunicación sobre lo que deben ser como mujeres?
4. ¿Se presenta conflictos a través de las redes sociales? ¿De qué manera se presentan?

Actitud

Actitud Favorable y Actitud Desfavorable

1. ¿Cómo se sienten siendo mujer?
2. ¿Qué ventajas y desventajas le ven al hecho de ser mujer?
3. ¿Cuándo se han sentido orgullosas de ser mujeres? ¿nos podrían hablar de ello?
4. ¿Hay alguna ocasión en la que no se hayan sentido orgullosas de ser mujeres? ¿Nos podrían hablar de ello?

Campo Representacional

Objetivación

1. ¿Qué creen que es ser mujer?
2. ¿Cuáles creen que son las características de una mujer?
3. ¿Ustedes se sienten mujeres tradicionales o más bien innovadoras? Un ejemplo de una mujer tradicional sería aquella que se dedica a las labores del hogar, cuida a sus hijos y responde a los pedidos de su esposo, mientras que una mujer innovadora, no se proyecta única y exclusivamente en su familia, sino que tiene como proyectos estudiar y formarse para poder trabajar y aportar económicamente.
4. ¿Hay alguna mujer que para ti sea un ejemplo a seguir? ¿Por qué?
5. ¿Cuáles creen que son las semejanzas entre ser hombre y ser mujer?
6. ¿Cuáles creen que son las diferencias entre ser hombre y ser mujer?

Anclaje

1. ¿Cómo actúan ustedes en sus colegios?
2. ¿Cómo actúan ustedes en sus familias?
3. ¿Cómo actúan ustedes en las Casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza?
4. ¿Cómo actúan ustedes en su barrio?

Una vez terminadas la preguntas, se da paso a la realización de la técnica interactiva en el que se le pedirá a las participantes que cada una dibuje su cuerpo y en él marquen las zonas con las que se sienten cómodas y aquellas con las que se sienten incómodas.

“Por subgrupos cada una dibuje su cuerpo y en él marquen qué zonas les gustan y cuáles no”.

Después de esto, se le pide a cada una de ellas que narren qué observan en su dibujo y que compartan la historia de su cuerpo.

“Nos gustaría que cada una de ustedes pueda compartir qué marcas hizo en su cuerpo y qué historias ha vivido el cuerpo que está dibujado”.

Cierre

Se les pregunta a las participantes cómo se sintieron durante la entrevista y si les gustaría compartir algo más o si tienen alguna inquietud. Posteriormente se les agradece su participación y se les expresa que la información suministrada será vital para el desarrollo del proyecto.

Anexo 7.**Asentimiento Informado**

De acuerdo con los artículos 50 y 51 (Cap. VII De la investigación científica, la propiedad intelectual y las publicaciones) de la Ley N° 1090 de 2006 por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en psicología consideramos importante obtener el asentimiento informado del participante, aunque este trabajo no implica riesgo alguno.

Proyecto: Representaciones sociales sobre las feminidades construidas por adolescentes en contextos de conflicto juvenil violento en Cali.

Alexandra Casasfranco Nuñez, María Camila Díaz Miranda y Daniela Rodríguez Henao, estudiantes de pregrado de Psicología de la Pontificia Universidad Javeriana Cali, están realizando su trabajo de grado con el fin de analizar las representaciones sociales sobre las feminidades construidas en ocho mujeres adolescentes entre 14 y 17 años adscritas al programa Casas Francisco Esperanza de la Fundación Paz y Bien ubicada en las comunas 14, 15 y 21 de la ciudad de Cali, Colombia. Para ello, se busca (a) identificar la información sobre las feminidades (b) identificar las actitudes sobre las feminidades y (c) explorar el núcleo figurativo sobre las feminidades de las participantes.

Es por esto, que la estamos invitando a participar en la investigación. Su participación será voluntaria e iniciará una vez conozca en qué consiste la investigación y acepte formar parte de ésta firmando el presente documento. Así mismo, usted tiene derecho a retirarse de la investigación en cualquier momento, sin que esto implique inconvenientes para usted.

Su participación consiste en asistir a una sesión en la que se realizará en un primer momento, un grupo de discusión alrededor de las categorías de estudio: actitud, información y campo representacional. En un segundo momento, es posible o no que participe de una entrevista semiestructurada en el que se profundizarán las mismas categorías antes mencionadas a nivel individual, esto depende de la relevancia que se considere tras realizar el grupo de discusión Cabe resaltar que todas las preguntas que se harán son sobre sus experiencias en relación con

las temáticas a abordar. Por tanto, las respuestas están orientadas a lo que usted piensa, siente, ha vivido y ha hecho ante cada uno de los objetivos del que persigue el estudio.

Usted tendrá la seguridad de que la información brindada no será relacionada en ningún momento con su nombre y que se mantendrá la confidencialidad de los datos, de igual manera se le asegura que si acepta la grabación de audio durante la sesión, la información de la misma será destruida al finalizar el ejercicio investigativo propuesto. Para esto, le garantizamos que lo hablado durante las sesiones tendrá un uso únicamente investigativo. A esta información no podrán acceder personas diferentes a las investigadoras y a la asesora de la investigación. Durante su participación, tiene derecho de realizar las preguntas que considere necesarias o puede abstenerse de responder aquellas que no considere pertinentes. Además, usted está en todo el derecho de retirarse cuando lo considere necesario si en algún momento usted llega a sentirse incómoda con alguna de ellas.

Para su participación es importante aclarar, que este ejercicio es de carácter voluntario por lo que no representará beneficios económicos (es decir, NO recibirá dinero por su participación) ni tendrá costo alguno para usted, a excepción del tiempo que deberá destinar para las conversaciones y encuentros que se tendrán. En caso de tener alguna pregunta sobre el estudio o querer información adicional, puede contactar a las investigadoras Alexandra Casasfranco Nuñez, María Camila Díaz Miranda y Daniela Rodríguez Henao.

De acuerdo con la ley 1090 del 2006, por medio de la cual se establecen las normas pertinentes frente a aspectos científicos, técnicos y administrativos para la investigación en Psicología, se hace necesario obtener el asentimiento informado para participar en procesos de investigación. Con su firma usted certifica que ha leído o alguien le ha leído el presente formato de asentimiento informado, que le han sido resueltas todas sus preguntas satisfactoriamente y que acepta participar voluntariamente en el presente estudio. Escriba su nombre, tarjeta de identidad y firme a continuación. Usted recibirá una copia del presente documento.

Firma de la participante: _____

Nombre de la participante: _____

T.I: _____

Firma de las estudiantes: _____

C.C. _____

C.C. _____

C.C. _____

Firma de la tutora o el tutor: _____

C.C. _____

En constancia de firma a los ____ días del mes ____ del año _____ en la ciudad Santiago de Cali.

Anexo 8.**Consentimiento informado dirigido al padre o acudiente de la participante**

De acuerdo con los artículos 50 y 51 (Cap. VII De la investigación científica, la propiedad intelectual y las publicaciones) de la Ley N° 1090 de 2006 por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en psicología consideramos importante obtener el consentimiento informado del participante, aunque este trabajo no implica riesgo alguno.

Proyecto: Representaciones sociales sobre las feminidades construida por adolescentes en contextos de conflicto juvenil violento en Cali.

Alexandra Casasfranco Nuñez, María Camila Díaz Miranda y Daniela Rodríguez Henao, estudiantes de pregrado de Psicología de la Pontificia Universidad Javeriana Cali, están realizando su trabajo de grado con el fin de analizar las representaciones sociales sobre las feminidades construidas en cuatro mujeres adolescentes entre 14 y 17 años adscritas al programa Casas Francisco Esperanza de la Fundación Paz y Bien, ubicada en las comunas 14, 15 y 21 de la ciudad de Cali, Colombia. Para ello, se busca (a) identificar las actitudes sobre las feminidades (b) identificar la información sobre las feminidades y (c) explorar el núcleo figurativo sobre las feminidades de las participantes.

Es por esto, que en el presente documento usted encontrará información importante acerca de la entrevista que como estudiantes de psicología queremos realizar a su hija y de las normas de funcionamiento de acuerdo con lo especificado en las políticas del Ministerio de Protección Social y del Colegio Colombiano de Psicólogos, sobre los derechos de los pacientes y deberes del psicólogo. Es necesario que lo lea, porque al firmarlo, manifestará estar de acuerdo con el trabajo que vamos a realizar en conjunto.

La participación de su hija será voluntaria e iniciará una vez conozca en qué consiste la investigación y acepte formar parte de ésta firmando el documento de asentimiento informado. Así mismo, ella tiene derecho a retirarse de la investigación en cualquier momento, sin que esto implique inconvenientes.

La participación de su hija consiste en asistir a sesiones donde se realizará en un primer momento, un grupo de discusión alrededor de las categorías de estudio: actitud, información y campo representacional. En un segundo momento, es posible o no que participe de una entrevista semiestructurada en el que se profundizarán las mismas categorías antes mencionadas a nivel individual, esto depende de la relevancia que se considere tras realizar el grupo de discusión. Cabe resaltar que todas las preguntas que se harán son sobre las experiencias en relación con las temáticas a abordar. Por tanto, las respuestas están orientadas a lo que ella piense, sienta, ha vivido y ha hecho ante cada uno de los objetivos que persigue el estudio.

Usted tendrá la seguridad de que la información brindada no será relacionada en ningún momento con el nombre de su hija y que se mantendrá la confidencialidad de los datos, de igual manera se le asegura que si acepta la grabación de audio durante la sesión, la información de la misma será destruida al finalizar el ejercicio investigativo propuesto. Para esto, le garantizamos que lo hablado durante las sesiones tendrá un uso únicamente investigativo. A esta información no podrán acceder personas diferentes a las investigadoras y a la asesora de la investigación. Durante la participación, su hija tiene derecho de realizar las preguntas que considere necesarias o puede abstenerse de responder aquellas que no considere pertinentes. Además, está en todo el derecho de retirarse cuando lo considere necesario si en algún momento llega a sentirse incómoda con alguna de ellas.

Es importante aclarar, que este ejercicio es de carácter voluntario por lo que no representará beneficios económicos (es decir, NO recibirá dinero por su participación) ni tendrá costo alguno, a excepción del tiempo que ella deberá destinar para las conversaciones y encuentros que se tendrán. En caso de tener alguna pregunta sobre el estudio o querer información adicional, puede contactar a las investigadoras Alexandra Casasfranco Nuñez, María Camila Díaz Miranda y Daniela Rodríguez Henao.

De acuerdo con la ley 1090 del 2006, por medio de la cual se establecen las normas pertinentes frente a aspectos científicos, técnicos y administrativos para la investigación en Psicología, se hace necesario obtener el consentimiento informado del padre o acudiente de

la menor para participar en procesos de investigación. Con su firma usted certifica que ha leído o alguien le ha leído el presente formato de consentimiento informado, que le han sido resueltas todas sus preguntas satisfactoriamente y que acepta que su hija participe voluntariamente en el presente estudio. Escriba su nombre, cédula y firme a continuación. Usted recibirá una copia del presente documento.

Yo _____ identificado con la Cedula de Ciudadanía
 _____ acepto que mi hija participe en el ejercicio: Si: ____ No: ____

Nombre del padre: _____ C.C. _____

Tel: _____ Correo: _____

Yo _____ identificada con la Cedula de Ciudadanía
 _____ acepto que mi hija participe en el ejercicio: Si: ____ No: ____

Nombre de la madre: _____

C.C. _____

Tel: _____ Correo: _____

Firma de las estudiantes:

C.C. _____

C.C. _____

C.C. _____

Firma de la tutora o el tutor: _____

C.C. _____

Firma de testigos: _____ C.C. _____

_____ C.c. _____

En constancia de lo anterior se firma a los ____ días del mes ____ del año _____ en la ciudad de Santiago de Cali.

Anexo 9**Carta de autorización para el nombre de la fundación**

Señores

Carrera de Psicología

Pontificia Universidad Javeriana seccional Cali

La Ciudad.

Referencia

Autorización de usar el nombre de la Fundación Paz y Bien en el trabajo de grado titulado Representaciones sociales sobre las feminidades construida por adolescentes en contextos de conflicto juvenil violento en Cali.

Reciban un cordial saludo,

En mi calidad de Representante Legal de la Fundación paz y Bien, autorizó a las estudiantes de la carrera de Psicología Alexandra Casasfranco N. María Camila Diaz M y Daniela Rodríguez H a incluir el nombre de la Fundación Paz y Bien en el trabajo de grado titulado “Representaciones sociales sobre las feminidades construida por jóvenes en contextos de conflicto juvenil violento en Cali”. Además, otorga el permiso de presentación del nombre de la Fundación y de los resultados del estudio en publicaciones científicas. En constancia firma la directora de la fundación el día ____ del mes _____ del 2018.

Firma
C.C

**Anexo 1. LICENCIA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE OBRAS EN VITELA
REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD JAVERIANA CALI**

Señores
Biblioteca General
Pontificia Universidad Javeriana Cali
Cuidad

Por medio del presente documento otorgo (otorgamos) a la Pontificia Universidad Javeriana Cali para que, en perfeccionamiento de la siguiente licencia de uso parcial¹, pueda ejercer sobre mi (nuestra) obra las facultades que se indican a continuación, teniendo en cuenta que, en cualquier caso, la finalidad perseguida será facilitar, difundir y promover el aprendizaje, la enseñanza y la investigación.

En consecuencia, autorizo (autorizamos) a la Pontificia Universidad Javeriana Cali, a los usuarios de la Biblioteca General, así como a los usuarios de las redes, bases de datos y demás sitios web con los que la Universidad tenga perfeccionado un convenio o con los que establezcan redes de colaboración, son:

AUTORIZO (AUTORIZAMOS)
1. La conservación de los ejemplares necesarios
2. La consulta en línea
3. La reproducción y/o transformación por cualquier formato conocido o por conocer. Igualmente, la edición, o cualquier otra forma de reproducción, incluyendo la posibilidad de trasladarla al sistema o entorno digital.
4. La difusión y comunicación pública por cualquier medio físico o digital, así como su disposición en Internet a través de índices, buscadores y otros medios conocidos o por conocer.
5. La publicación en bases de datos y en sitios web, sean éstos onerosos o gratuitos, existiendo con ellos previo acuerdo desarrollado con la Pontificia Universidad Javeriana para efectos de cumplir los fines predichos.
6. La inclusión en el repositorio institucional de la Pontificia Universidad Javeriana Cali.
7. La inclusión en cualquier otro formato digital, físico o soporte como multimedia, colecciones, recopilaciones o, en general, servir de base para cualquier otra obra derivada.

¹ De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. En consecuencia, la Pontificia Universidad Javeriana está en la obligación de respetarlos y hacerlos respetar, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

La presente licencia parcial se otorga a título gratuito por el máximo tiempo legal colombiano, con el propósito de que en dicho lapso mi (nuestra) obra sea utilizada en las condiciones aquí concertadas y para los fines indicados, respetando siempre la titularidad de los derechos patrimoniales y morales correspondientes, de acuerdo con los usos honrados, de manera proporcional y justificada a la finalidad perseguida, sin ánimo de lucro ni de comercialización.

Si autorizo la publicación: X

No autorizo la publicación: _____

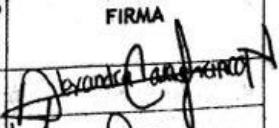
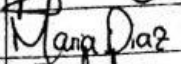
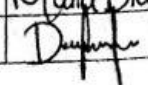
De manera complementaria, garantizo (garantizamos) en mi (nuestra) calidad de autor (es) exclusivo (s), que la obra en cuestión, es producto de mi (nuestra) plena autoría, de mi (nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi (nuestra) creación original particular y, por tanto, soy (somos) el (los) único (s) titular (es) de la misma. Además, aseguro (aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos de la obra es de mí (nuestro) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Pontificia Universidad Javeriana Cali por tales aspectos.

Si el documento ha sido apoyado o financiado por alguna organización, con excepción de la Pontificia Universidad Javeriana Cali, el (los) autor (es) garantiza (n) que se ha cumplido con las obligaciones requeridas por el respectivo acuerdo.

En constancia a lo anterior,

Título de la obra

Representaciones sociales sobre las femunidades construidas por
adolescentes en contextos de conflicto juvenil violento en
Cali

NOMBRE COMPLETO	No. Documento Identidad	FIRMA
Alexandra Casasfranco	1144085483	
Maria Camila Diaz	1085325397	
Daniela Rodriguez Henao	1144077267	

CORREO ELECTRÓNICO: maria2909@hotmail.com

FECHA: 16 / Julio / 2018